Año CVII - N° 28.357 | Montevideo, viernes 25 de noviembre de 2011

Diario Oficial

IMPO



PETRONA VIERA

1895 - 1960

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

P I N T O R A



Presenta:

TNU Noticias Mediodía

con audio por Diamante FM (98.7)

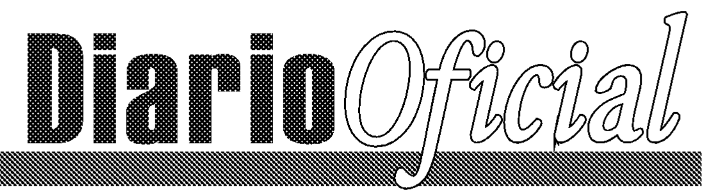
De lunes a viernes, al mediodía (12.30 a 13 hs.),

en el corazón de la ciudad de Montevideo, Pantalla IMPO emite TNU Noticias Mediodía con audio por Diamante FM (98.7).

Toda la información nacional e internacional de la mano del equipo de profesionales de la televisión de todos los uruguayos. Un aporte de IMPO al derecho ciudadano a la información, la comunicación y la cultura.

98.7 FM





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.357 - Montevideo, viernes 25 de noviembre de 2011

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública N° 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



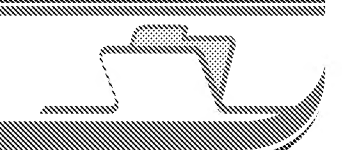
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 584/011

Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(2.072)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 15 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 15 de noviembre de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ing. Agr. Daniel Garín.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

2

Resolución 585/011

Desígnase Ministro interino del Interior.

(2.073)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO I): que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 16 de noviembre de 2011;

II): que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Lic. Jorge Vázquez también habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial a partir del día 16 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino del Interior, desde el día 16 de noviembre de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Defensa Nacional, Don Eleuterio Fernández Huidobro.

2º.- Comuníquese, etc.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 577/011

Otórgase la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al Sr. Embajador de la República Federativa del Brasil Joao Carlos de Souza Gomes.

(2.065*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la propuesta formulada por el comando General de la Armada para otorgar al señor Embajador de la República Federativa del Brasil en Uruguay Joao Carlos de Souza Gomes, la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Cambell" en la categoría de Gran Medalla.

CONSIDERANDO: los muy destacados servicios brindados por el mencionado señor Embajador y todo cuanto ha realizado en beneficio de nuestra Armada Nacional, así como por sus relevantes cualidades personales y profesionales que fortalecen los vínculos de amistad y cooperación que enlazan a los Ministerios de Defensa de ambos Países, poniendo de manifiesto de esta manera su gran capacidad, sentimiento del deber, camaradería y hombría de bien que lo convierte en un digno destinatario de la distinción de referencia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Otorgar la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Cambell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Embajador de la República Federativa del Brasil en Uruguay Joao Carlos de Souza Gomes.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Resolución 586/011

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.494, correspondiente a la embarcación denominada "EL CHIQUI".

(2.074*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 15 de Noviembre de 2011

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Walter Hugo BENITEZ PAREDES, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) la peticionante expresa tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Eduardo Daniel BENITEZ INDARTE transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5494, correspondiente a la embarcación denominada "EL CHIQUI";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Walter Hugo BENITEZ PAREDES;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Walter Hugo BENITEZ PAREDES, C.I. 2.674.829-3, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5494, correspondiente a la embarcación denominada "EL CHIQUI", cuyo actual titular es el Sr. Eduardo Daniel BENITEZ INDARTE.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; DANIEL GARÍN.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

5

Resolución 193/011

Apruébase el límite máximo de residuos (LMR) en carne, para todos aquellos compuestos que aún no lo tienen fijado en la normativa nacional o en el Codex Alimentarius.

(2.076*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 14 de noviembre de 2011

DGSG/Nº 193/011

VISTO: la necesidad de establecer límites máximos de residuos (LMR) en carne, para todos aquellos compuestos que aún no lo tienen;

RESULTANDO: I) Uruguay es país productor y exportador de alimentos de origen animal por excelencia;

II) de acuerdo a lo dispuesto por el decreto Nº 360/003 de 3 de setiembre de 2003, compete al Comité Directivo del Programa Nacional de Residuos Biológicos que funciona en la órbita de esta Dirección General, establecer límites de tolerancia de los compuestos que se investigan;

CONSIDERANDO: I) necesario establecer los límites máximos de residuos (LMR), de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el CODEX ALIMENTARIUS;

II) la propuesta del Comité del Programa Nacional de Residuos Biológicos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de 13 de abril de 2010; decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983; artículo 275 de la ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 376 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010; decreto Nº 360/003 de 3 de setiembre de 2003; decreto 24/998 de 289 de enero de 1998; y lo que surge de las normas y recomendaciones internacionales;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICOS GANADEROS
RESUELVE:

1. Apruébase, para todos aquellos compuestos que no tengan límite máximo de residuos (LMR) fijado en la normativa nacional o en el CODEX ALIMENTARIUS, el valor de 10 microg/Kg, en cualquier tejido, para todas las especies animales controladas.
2. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal, Contralor de Semovientes y Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino (DILAVE) y a todas las dependencias de la Dirección General de Servicios Ganaderos en Montevideo e Interior del país.
3. Dése cuenta a la Coordinación Ejecutiva del Comité del Programa Nacional de Residuos Biológicos.
4. Publíquese en EL Diario Oficial y en la página Web del MGAP.
5. Difúndase, publíquese, etc.

Dr. FRANCISCO MUZIO LLADÓ, DIRECTOR GENERAL SERVICIOS GANADEROS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

6

Resolución 578/011

Autorízase a ENGRAW S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central ubicada en la 2ª Sección Catastral del departamento de Florida.

(2.066*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: el proyecto presentado por la empresa ENGRAW S.A., para la instalación de una central generadora de energía eléctrica de 1,8 MW a partir de fuente eólica;

RESULTANDO: que se solicita autorización para generar energía eléctrica utilizando energía eólica como fuente primaria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 siguiente y concordantes del "Reglamento del mercado Mayorista de Energía Eléctrica", aprobado por Decreto No. 360/002 de 14 de

setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;

II) que en opinión de la Dirección Nacional de Energía y la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua (URSEA) se ha cumplido con los requisitos exigidos por la normativa vigente.

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por el Decreto-Ley Nº 14694 de 1º de setiembre de 1977, el Decreto-Ley Nº 15031 de 4 de julio de 1980, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 16211 de 1º de octubre de 1991 y la Ley Nº 16832 de 17 de junio de 1997, el Decreto Nº 360/002 de 14 de setiembre de 2002, el Decreto Nº 72/010 de 22 de febrero de 2010, el Decreto Nº 343/010 de 22 de noviembre de 2010 y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a ENGRAW S.A. a generar energía eléctrica a partir de fuente eólica, mediante una central generadora de 1,8 MW, según anteproyecto presentado, ubicada en el predio empadronado con el número 14417 de la 2a. sección catastral del departamento de Florida, así como su conexión al "Sistema Interconectado Nacional".

2º.- Comuníquese, notifíquese, y cumplido siga a la Administración del Mercado Eléctrico.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

7

Resolución 579/011

Autorízase al Sr. Mayerling Yordy Cossio Plá, la utilización de la frecuencia 89.7 MHz, para operar una estación de radiodifusión en la Localidad de Río Branco, departamento de Cerro Largo.

(2.067*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la realización del Llamado Público a interesados en explotar la frecuencia 89.7 MHz., del servicio de radiodifusión, en la localidad de Río Branco del Departamento de Cerro Largo, dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 211/007 de 16 de abril de 2007.

RESULTANDO: I) que en el plazo establecido por la reglamentación se presentaron tres propuestas que, en primera instancia, acreditaron cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable en la materia;

II) que de acuerdo a lo previsto por el Decreto Nº 374/008 de 4 de agosto de 2008 se realizaron todos los procedimientos dispuestos, publicándose las propuestas en la página Web de la URSEC y recepcionándose los comentarios y sugerencias en el plazo de la Consulta Pública.

III) que asimismo, se realizó la Audiencia Pública, el día 8 de diciembre de 2010 en la localidad objeto del Llamado de acuerdo a lo dispuesto por Resolución URSEC 549/010 de 29 de octubre de 2010.

CONSIDERANDO: I) que el Poder Ejecutivo como responsable internacional respecto de la utilización de frecuencias, acorde a lo dispuesto por la Convención de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (U.I.T) y el artículo 94 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, debe seleccionar al futuro permisionario acorde a las facultades legales y reglamentarias conferidas.

II) que en tal sentido se deben adoptar criterios de evaluación fundados en la legalidad, la razonabilidad y el interés general debiendo por su parte evaluar las especificaciones técnicas informadas por la URSEC y las consideraciones de la Comisión Honoraria Asesora Independiente;

III) que del estudio de las ofertas producidas surge que la propuesta presentada por el señor Mayerling Yordy COSSIO PLÁ es la que mejor se adecua a los criterios establecidos en la reglamentación;

IV) que la propuesta de Mayerling Yordy COSSIO PLÁ "contó con un gran apoyo brindado desde diversos sectores de la sociedad de Río Branco, no refiriéndose a la cantidad de adhesiones recibidas, sino a la diversidad y representatividad de sectores que apoyan la propuesta";

V) que la Comisión Honoraria Asesora Independiente aconsejó adjudicar el llamado a Mayerling Yordy COSSIO PLÁ;

VI) que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 5) del art. 94 bis. de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 agregado por el art. 418 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, aconseja autorizar el uso de la frecuencia objeto del llamado a Mayerling Yordy COSSIO PLÁ.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, el Consejo Honorario Asesor Independiente, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a lo preceptuado por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 en la redacción dada por el art. 147 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, al Decreto-Ley Nº 14.670 de 21 de junio de 1977, los Decretos reglamentarios Nº 734/978 de 20 de diciembre de 1978, sus modificativos Nos. 327/980 de 10 de junio de 1980, 350/986 de 10 de julio de 1986, 125/993 de 12 marzo de 1993, y Decretos Nos. 114/003 de 25 de marzo de 2003, 374/008 de 4 de agosto de 2008, y 447/008 de 17 de setiembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase al señor Mayerling Yordy COSSIO PLÁ, la utilización de la frecuencia 89.7 MHz., para operar una estación de radiodifusión en la localidad de Río Branco del Departamento de Cerro Largo, Canal 209, con una potencia (PER) de 1 (un) Kw. y altura media de antena (HMA) de 30 (treinta) metros y un horario mínimo de funcionamiento de dieciséis (16) horas diarias.

2º.- Establécese que la presente autorización se otorga con carácter precario y revocable, no generando derechos a reclamo o indemnización de clase alguna, debiéndose cumplir con los parámetros técnicos y los compromisos presentados en su propuesta, pudiendo su incumplimiento dar lugar a la revocación de la autorización concedida.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.



8

Resolución 580/011

Dispónese el levantamiento de la suspensión del cómputo del plazo de vigencia de la Concesión para Explotar otorgada a MINERA SAN GREGORIO S.A., en la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida.

(2.068)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la solicitud formulada por MINERA SAN GREGORIO S.A. tendiente a que a que se le otorgue la inactividad de la Concesión para Explotar un yacimiento de oro, plata y cuarzo mineralizado (minerales auríferos) en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida;

RESULTANDO: I) que la Concesión para Explotar fue otorgada por resolución de 28 de octubre de 2008, por un plazo de 10 años, labrándose el Acta de toma de posesión de la mina el 16 de julio de 2010;

II) que el 20 de mayo de 2011 se suspendió el cómputo del plazo de vigencia de la Concesión para Explotar hasta la imposición y notificación de las servidumbres mineras correspondientes;

III) que las servidumbres se impusieron el 20 de mayo de 2011 y se notificaron el 14 de junio de 2011 razón por la que corresponde el levantamiento de la suspensión a partir del 14 de junio de 2011:

IV) que la presente solicitud de inactividad formulada el 11 de agosto de 2011, se fundamenta en que la empresa recién estuvo habilitada a entrar al predio a partir de la notificación de la imposición de las servidumbres correspondientes y que resta aún definir la totalidad de los aspectos de orden técnico para comenzar la explotación;

CONSIDERANDO: I) que corresponde levantar la suspensión de cómputo de plazo;

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que puede accederse a la inactividad solicitada, a partir de 11 de agosto de 2011, de acuerdo a lo establecido por el artículo 102 del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Levántase la suspensión del cómputo del plazo de vigencia de la Concesión para Explotar otorgada a MINERA SAN GREGORIO S.A. el 28 de octubre de 2008, por un plazo de 10 años, a partir de 14 de junio de 2011, fecha de la notificación de la imposición de las servidumbres mineras.

2º.- Autorízase a MINERA SAN GREGORIO S.A. la inactividad por 1 año a partir de 11 de agosto de 2011, de la referida Concesión para Explotar, que afecta el padrón 10342 (p) en un área de 31 hás. 9876 m^2, en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida.

2º.- La titular minera deberá abonar el canon de superficie correspondiente a la etapa de exploración multiplicado por el factor 2.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

9

Resolución 581/011

Rectifícase la redacción del Resultando y del nral. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo IE/445, de fecha 3 de noviembre de 2011.

(2.069)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo IE/445 de 3 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que a través de la misma se autorizó al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ingeniero Químico Roberto Kreimerman, la transmisión simultánea prevista en el artículo 32 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto 223/008 de 28 de abril de 2008 para el día 12 de noviembre de 2011 con motivo de conmemorarse en dicha fecha el día de la Industria;

CONSIDERANDO: que corresponde modificar la resolución citada en el VISTO en el sólo sentido de establecer que donde dice "... 12 de noviembre ..." debería decir "... 11 de noviembre ...";

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícanse el Resultando y el numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo IE/445 de 3 de noviembre de 2011, en el sólo sentido de establecer que donde dice "... 12 de noviembre ...", debería decir "... 11 de noviembre ...".

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a los efectos pertinentes a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

10

Resolución 582/011

Autorízase la recategorización de la Asociación Civil COPAMHI, ("MEDICARE"), como Institución de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Total.

(2.070*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Civil denominada COPAMHI, cuyo nombre de fantasía es "Medicare", solicitando su recategorización;

RESULTANDO: que el Ministerio de Salud Pública por Resolución Nº 438 de 3 de septiembre de 1991, autorizó a la mencionada Institución la habilitación de la planta física y la actualización de la inscripción como un Seguro Parcial Médico Quirúrgico sito en la calle Jorge Canning 2385;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Evaluación de la Conformidad de la División Servicios de Salud dependiente de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, expresan que, de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 22 del Decreto Nº 2/008 de 8 de enero de 2008, reglamentario de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007 y Decreto Nº 378/008 de 4 de agosto de 2008, aquellas instituciones identificadas en el mencionado Artículo 22, deberán tramitar su recategorización como Institución de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Total, estando "COPAMHI", comprendida por las normativas señaladas;

II) que la Dirección General de la Salud de la referida Secretaría de Estado, manifiesta que comparte el informe precedente, correspondiendo a la referida Cooperativa su recategorización como Institución de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Total;

III) que la Junta Nacional de Salud, el 5 de agosto de 2011 por resolución H 27, hace lugar a la mencionada solicitud;

IV) que se estima pertinente proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto establecido en el Artículo 23 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2/008 de 8 de enero de 2008, reglamentario de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007 y Decretos del Poder Ejecutivo Nos. 378/008 de 4 de agosto de 2008 y 455/001 de 22 de noviembre de 2001;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Asociación Civil denominada **COPAMHI**, cuyo nombre de fantasía es **"MEDICARE"**, la Recategorización como Institución de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Total, ubicada en Avda. Jorge Canning Nº 2385, de esta ciudad, bajo la Dirección Técnica del Dr. Santiago Cedrés.

2º.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Junta Nacional de Salud. Tomen nota la Dirección General de la Salud y la División Servicios de Salud del Ministerio Salud Pública.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JORGE VENEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

11

Resolución 583/011

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Christian Adel Mirza, como miembro de "MEVIR - Alberto Gallinal Heber".

(2.071)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Noviembre de 2011

VISTO: la renuncia presentada por el miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", señor Christian Adel Mirza;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la aceptación de la referida renuncia;

ATENTO: a lo establecido en los artículos 473 y ss de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967, y Ley No 18.676 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Christian Adel Mirza, miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber".-

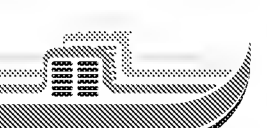
2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Comuníquese, notifíquese. Cumplido archívese.-

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; GRACIELA MUSLERA; FERNANDO LORENZO; ENRIQUE PINTADO; EDUARDO BRENTA.


Diario Oficial

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA ELENA SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-110024/2011).
16 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36045 Nov 25- Dic 08

DIAZ GARCIA, HERMINIO (FICHA 0002-106579/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35820 Nov 24- Dic 07

JULIETA CATALINA BOGGIANI CRAVIOTTO (FICHA 2-108485/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35561 Nov 23- Dic 06

GONZALEZ ALVARIZA, NELSON OMAR (FICHA 2-40598/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35455 Nov 22- Dic 05

JOSÉ VICENTE MARSICANO MARTINEZ (FICHA 2=109.387/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35171 Nov 18- Dic 01

RUPERTO RODRÍGUEZ PEREIRA (FICHA 0002-104142/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34703 Nov 16- Nov 29

GÜNTER ADALBERTO WEISS (IUE 2-2058/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta. Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34410 Nov 15- Nov 28

CLODOMIRO DE LOS SANTOS (IUE 2-37478/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34274 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

PASCUAL MEDAGLIA BARLETTA y MAFALDA MAURO FIORENTINO (FICHA 2-108399/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36068 Nov 25- Dic 08

MARIA de LOURDES CUÑA (FICHA 2-109237/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36027 Nov 25- Dic 08

ONESIMO DANIEL FRAGA GANDINI (FICHA 2-110315/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36019 Nov 25- Dic 08

HERMINIA PIA PIRIZ STELLARDI o ESTELARDI o ESTELLARDI (FICHA 2-108943/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36008 Nov 25- Dic 08

FILISBINA o FELISBINA RODRIGUEZ MORAES y RAUL IRINEO CORREA RODRIGUEZ (FICHA 2-111036/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35983 Nov 25- Dic 08

ARACELI o ARACELIS MAYA MARCHUETA (FICHA 2-107379/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35742 Nov 24- Dic 07

ISAURA JOSEFINA BARBEROUSSE DUARTE o ISAURA JOSEFINA BARBEROUSSE OLIVENCIA o DUARTE (FICHA 2-16005/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35576 Nov 23- Dic 06

TERESA IRMA RODRIGUEZ CEJAS y JUAN DIONISIO PENSOTTI FERNANDEZ (FICHA 2-100808/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35565 Nov 23- Dic 06

SARAH JULIETA GIANI BERTINO (FICHA 2-28098/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35558 Nov 23- Dic 06

PEDRO LUIS GAGLIARDI DIMARE y MARIA BRUME BRISSOLESE BARREIRO (FICHA 2-109070/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35321 Nov 21- Dic 02

CELESTINA TERESA PASINI SENA (FICHA 2-102688/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35028 Nov 18- Dic 01

ROSSI POGGI, ELENA CERESA (FICHA 0002-106255/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34950 Nov 18- Dic 01

STROZZI MUSMANO, CARLOS MARÍA (FICHA 2-105879/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34698 Nov 16- Nov 29

RAMONA MARÍA ADELA ANDRADA (FICHA 2-103303/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34597 Nov 16- Nov 29

RAUL EDUARDO GALVEZ NESSI (FICHA 2-103818/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34344 Nov 14- Nov 25

JULIO CÉSAR RIZZI CÁNEPA (FICHA 2-104451/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34335 Nov 14- Nov 25

DOBRININ OJRIMES, MARIA (FICHA 2-106742/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de octubre de 2011.



Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34255 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

RAMÓN FRANCO GONZÁLEZ (IUE 2-107481/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35977 Nov 25- Dic 08

FELIX AMOZA FERRAZ LEITE ó FELIX AMOZA FERRAZ (EXPEDIENTE 2-48346/2009).
Montevideo, 7 de abril de 2010.
DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35896 Nov 24- Dic 07

ERWIN HANS STAININGER HEIDER (IUE 2-107492/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35624 Nov 23- Dic 06

LUIS ALBERTO BARRIOS GRASSI (FICHA 2-46946/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35566 Nov 23- Dic 06

NIVIA o MARIA NIVIA SILVA CAMPOS (EXPEDIENTE 2-28297/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35328 Nov 21- Dic 02

MABEL PONS BERGALO (FICHA 2-36148/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35027 Nov 18- Dic 01

MATEO PABLO ANDRADA ALVAREZ (FICHA 2-29734/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34633 Nov 16- Nov 29

ANTONIO LOPEZ (IUE 2-37441/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34631 Nov 16- Nov 29

JORGE SAAD ALEJANDRO (FICHA 2-28721/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34567 Nov 15- Nov 28

ELSA ELENA DE LEÓN MAYERO (FICHA 2-103605/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34548 Nov 15- Nov 28

FLOR de LIZ o FLORDELIS o FLORDELISA o FLORDELIZA CABALLERO CUSTODIO (FICHA 2-24775/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34463 Nov 15- Nov 28

PABLO GONZALEZ ROSAS o PABLO GONZALEZ ROSA y GUILLERMO GONZALEZ ROSAS o GUILLERMO GONZALEZ ROSA (FICHA 2.24282/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34460 Nov 15- Nov 28

ARAMIS TAVARES DEL CASTILLO o ARAMIS TABARES FOGLIA DEL CASTILLO (FICHA 2-28560/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34408 Nov 15- Nov 28

LIDIA MARIELA DIAZ BURGUEÑO (FICHA 2-105653/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34407 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

MARIA JOSE MORANDI JAUREGUY (FICHA 2-109524/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35884 Nov 24- Dic 07

LUIS AQUILES FAROPPA FERRERO (FICHA 2-101445/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35779 Nov 24- Dic 07

MILTON LOPEZ RIOS (FICHA 2-105648/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35711 Nov 23- Dic 06

CORA VILLEGAS CARAVIA (FICHA 2-107857/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35462 Nov 22- Dic 05

JORGE OMAR SOTO CHERRO (FICHA 2-109928/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35186 Nov 21- Dic 02

NELSON PEDRO GAMERO ABELDAÑO (FICHA 2-6853/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35115 Nov 18- Dic 01

CELIA REYES o CELIA SOARES DE LIMA RIVERO (FICHA 2-930/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35018 Nov 18- Dic 01

JULIA DIAZ GAGO (FICHA 2-36072/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34806 Nov 17- Nov 30

GRACIELA MONICA LLERA OTERO (FICHA 2-30186/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34713 Nov 16- Nov 29

INES DULA MOLINA GAMARRA (FICHA 2-104523/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34697 Nov 16- Nov 29

ISABEL RIVERO (FICHA 2-107449/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34639 Nov 16- Nov 29

MARIA ZAIDA GARIBALDI MADRID (FICHA 2-36607/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34462 Nov 15- Nov 28

OLGA RUGGERO CARUZO, MIGUEL ANGEL COUDET RUGGERO y MILTON ENRIQUE COUDET VIDELA (FICHA 2-101033/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34457 Nov 15- Nov 28

MARTHA NIEVES ACOSTA MOLINARI (FICHA 2-105914/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34359 Nov 14- Nov 25

MARIA IGLESIAS LORENZO (FICHA 2-104974/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34333 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

SIXTO ATILIO PEREIRA CERRON (IUE 2-110877/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36073 Nov 25- Dic 08

MANUEL MARQUES GOMES, MARINA ABELEIRA MARTINEZ y CARLOS MARQUES ABELEIRA (FICHA 2-5624/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35878 Nov 24- Dic 07

CELIA LARRALDE BALERIO (FICHA 2-107863/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35787 Nov 24- Dic 07

ROSA NELLY PEROSIO GONZALEZ (FICHA 2-105732/2011).

Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35754 Nov 24- Dic 07

MARÍA ROSA MASSAFERRO GONZALEZ (FICHA 2-104694/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35680 Nov 23- Dic 06

ELSA ZIPITRIA GONZALEZ (IUE 2-104088/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35532 Nov 22- Dic 05

JOSE VAAMONDE FUENTES (FICHA 2-109706/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35518 Nov 22- Dic 05

NELIDA TERESA o NELIDA TERESA PAULA BRUZZONE PASTORINO (FICHA 2/109104/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35069 Nov 18- Dic 01

ADHEMAR ANTONIO NAZAR SACCO CRENA (FICHA 2-107407/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34898 Nov 17- Nov 30

LOPEZ LAXALDE ASDRÚBAL ARISTIDES (FICHA 2-105380/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34629 Nov 16- Nov 29

UBER o HUBER RUBEN MANCILLA o MANSILLA y ELIDA MABEL RIOS SALVAGIOT (EXPEDIENTE 2-111010/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34580 Nov 16- Nov 29

CARLOS FELIX DEBEN LAUNY (EXPEDIENTE 2-109374/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34303 Nov 14- Nov 25

OSCAR RAMON DE CAMILLI PEREIRA (IUE 2-108077/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34279 Nov 14- Nov 25

SEXTO TURNO

FÉLIX GARCIA MARTINEZ (FICHA 0002-110981/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35956 Nov 25- Dic 08

GUALBERTO BERAZATEGUI ROSADO (FICHA 2-108469/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35893 Nov 24- Dic 07

MARIA ROSALIA DIAZ LOPEZ o ROSALIA DIAZ LOPEZ (FICHA 2-26847/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35826 Nov 24- Dic 07

MARÍA RAQUEL COLL PONCE DE LEÓN o MARÍA RAQUEL FELICIA del CORAZÓN de JESÚS COLL de SUÁREZ (FICHA IUE 52-60896/1987).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35686 Nov 23- Dic 06

STOIAN CRISTOFF FERNANDEZ (FICHA 2-109607/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35594 Nov 23- Dic 06

ANA LUISA PINTOS BONI o BONNI (FICHA 02-102185/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35541 Nov 22- Dic 05

YOLINDA ADELINA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 2-106873/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35318 Nov 21- Dic 02

ANGEL ANTONIO SCELZA PINTOS (FICHA 52-513/2003).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35317 Nov 21- Dic 02

JULIO CESAR RIVERO DIAZ (FICHA 2-105051/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35013 Nov 18- Dic 01

MARIA ESTHER VAZQUEZ GOMEZ (FICHA 2-103229/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34762 Nov 16- Nov 29

MARIA DOLORES CABARCOS o CABARCOS DE PREGO (FICHA 0002-102483/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34761 Nov 16- Nov 29

FREDDY WUILMAK LIZARAZU SALVATORE (FICHA 2-107165/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34640 Nov 16- Nov 29

MARCELINA DE ARMAS VISOGA o VIROGA (FICHA 2-109412/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34584 Nov 16- Nov 29

JACINTA IRMA CORREA DE LEON (FICHA 2-107682/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34550 Nov 15- Nov 28

MARIA ELENA SALSAMENDI MEDEROS (FICHA 2-108112/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34406 Nov 15- Nov 28

GLADYS VARELA GIL (FICHA 2-108707/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34337 Nov 14- Nov 25

SÉPTIMO TURNO

JULIO EDISON CASTRO GOMEZ (FICHA 2-110518/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35936 Nov 25- Dic 08

LAUREANO FRANCISCO MORALES MORALES (FICHA 2-107063/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35846 Nov 24- Dic 07

BATLLE CESAR PEREIRA ESTEVEZ (FICHA 2-110180/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35564 Nov 23- Dic 06

LUCRECIA ELENA o ELENA LUCRECIA IMAS PARODI (FICHA 54-639/1998).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35559 Nov 23- Dic 06

SILVIA ALBA BURGUEÑO CLAVIOTTO o SILVIA ALBA BURGUEÑO CRAVIOTTO (FICHA 2-106879/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34822 Nov 17- Nov 30

ARQUIMEDES MASCARO SILVEIRA (FICHA 2-26028/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34638 Nov 16- Nov 29

LEONARDO SALLATO PIÑEIRO (FICHA 2-109115/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34461 Nov 15- Nov 28

ARMIDA RUTH BRESQUE ARTIGAS (FICHA 2-23007/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34409 Nov 15- Nov 28

ROBERTO DE VITA PEREZ (FICHA 2-105804/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34299 Nov 14- Nov 25

LARES LIBERTAD ALVEZ MASDEU (FICHA 2-109359/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34223 Nov 14- Nov 25

OCTAVO TURNO

VICTORIO ULISES SUAREZ BENTANCOR (2-36410/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36044 Nov 25- Dic 08

RAMOS FERNANDEZ, MARIA GLADYS (FICHA 2-111058/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35953 Nov 25- Dic 08

CARMEN CONIGLIO RETTA (EXPEDIENTE 2-104549/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35874 Nov 24- Dic 07

MARÍA MAGDALENA DENIS PÉREZ (EXPEDIENTE 2-105991/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35873 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR SUAREZ PAGLIANO (FICHA 2-4664/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35844 Nov 24- Dic 07

GAUDINO CESAR, GLADYS OLGA (2-48873/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35708 Nov 23- Dic 06

MARÍA GLADYS PEREYRA y/o PEREIRA LEÓN (FICHA 2-105847/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35617 Nov 23- Dic 06

ALMEIDA RETAMAR ARTIGAS (FICHA 0002-105328/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35467 Nov 22- Dic 05

RODOLFO ELIAS PEREZ BAZANET (FICHA 2-106223/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35406 Nov 22- Dic 05

GARCIA GARCIA, HECTOR (FICHA 2-108747/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35319 Nov 21- Dic 02

FERNANDEZ ARAUJO, DELIA SANDALIA (FICHA 2-105052/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34239 Nov 14- Nov 25

NOVENO TURNO

ROSA LINARES RIBEIRO y VIOLETA LINARES RIBEIRO (FICHA 2-110623/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35714 Nov 23- Dic 06

JUAN PEDRO CARBAJAL (FICHA 2-111042/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35463 Nov 22- Dic 05

MARIA del ROSARIO CORREA OLIVERA (FICHA 2-112941/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35405 Nov 22- Dic 05

DUTRA LAGO, CARLOS ALFREDO (FICHA 2-105933/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35391 Nov 22- Dic 05

MARÍA ESTHER DUARTES o DUARTE BENTANCOR y MARÍA ELIA DUARTES o DUARTE BENTANCOR (FICHA 2-105662/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35388 Nov 22- Dic 05

JUAN COLLODEL ZANELLA (FICHA 2-110261/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34701 Nov 16- Nov 29

OLIVERA VARGAS, JOSE (FICHA 2-107416/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34559 Nov 15- Nov 28

RICARDO RUBEN PORTA BONDANZA (FICHA 2-105162/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34421 Nov 15- Nov 28

SANTIAGO LOBO, OLGA (FICHA 0002-102783/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34415 Nov 15- Nov 28

DÉCIMO TURNO

MARÍA OLGA SOBERDIA y OMAR LORENZO FERROU o PERROU SCARPITTA o SCARPITA (FICHA 2-100579/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35976 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE RODRIGUEZ GABARD y MARIA CRISTINA GONZALEZ MONTES DE OCA (EXPEDIENTE 2-33492/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35709 Nov 23- Dic 06

SELUSTRIANA ó SOLUSTIANA ó SELUSTIANA SANTOS CRUZ (FICHA IUE 2-105970/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35684 Nov 23- Dic 06

OSCAR PABLO MOLINELLI GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-109299/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35560 Nov 23- Dic 06

BALTASARA SANTOS RODRÍGUEZ (FICHA 2-59864/2009).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35537 Nov 22- Dic 05

JORGE EDUARDO PINTOS GIMENEZ (IUE 2-14954/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35431 Nov 22- Dic 05

NÉLIDA SILVA GIGENA (FICHA 0002-105671/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35156 Nov 21- Dic 02

JUAN ÁNGEL FARIELLO FARÍAS o FARIELLO o FARIELO JIMÉNEZ e HILDA ACOSTA (FICHA 2-51341/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35045 Nov 18- Dic 01

BENITO BAJNA TAKACS (FICHA 2-104581/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34948 Nov 18- Dic 01

ESMERALDA ROCHA (FICHA 2-1066/2010).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.

Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34552 Nov 15- Nov 28

VICENTE BREA CLEMENTINA (FICHA 2-23921/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34464 Nov 15- Nov 28

DECIMOPRIMER TURNO

MERCEDES CABRERA (FICHA 2-7658/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35810 Nov 24- Dic 07

EMILIA GRACIANA LEONTINA PAZ BARRERE o EMILIA GRACIANA PAZ BARRERE (FICHA 2-104944/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35719 Nov 23- Dic 06

DIEGO EDUARDO GONÇALVEZ PAZ (FICHA 2-103174/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35699 Nov 23- Dic 06

LUZ DEL ALBA AMORIN SOSA (FICHA 2-25635/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35690 Nov 23- Dic 06

GRETTEL MARIA MARTINEZ BARBOZA (FICHA 2-107140/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35563 Nov 23- Dic 06

VÍCTOR GUTIÉRREZ ALVAREZ y JUANA FIGUEREDO (FICHA 2-109280/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35562 Nov 23- Dic 06

JOSE LUIS BUGALLO BRESCIA o BRESIA (FICHA 2-60169/2010).
Montevideo, 13 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35533 Nov 22- Dic 05

AQUILES LAURANO BISIO (FICHA 2-102941/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35336 Nov 21- Dic 02

ANIBAL CASTRO MARQUEZ (FICHA 2-102477/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35298 Nov 21- Dic 02

PAULA PETRONA MAZZA O MASSA BRIGNONI (FICHA 2-38863/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35153 Nov 21- Dic 02

MARIA ELENA SILVA TUANA (FICHA 2-108005/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34643 Nov 16- Nov 29

GLADYS ETEL CIGANDA FORTE (FICHA 2-102027/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 34498 Nov 15- Nov 28

MARIA MAGDALENA MORALES ARTIGAS (FICHA 2-104848/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34473 Nov 15- Nov 28

JOSE LUIS SOTO PEREZ (FICHA 2-101824/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34358 Nov 14- Nov 25

ALEXIS SILVERIO BAPTISTA VIVIANI (FICHA 2-35045/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34351 Nov 14- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA FABIOLA ZANELLA CASTRO (FICHA 2-51939/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35979 Nov 25- Dic 08

TERRAGNO ARISMENDI, ALBA IRIS (EXPEDIENTE 2-109108/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35975 Nov 25- Dic 08

OMAR ZUNINO BAZZINO (FICHA 2-33110/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35879 Nov 24- Dic 07

ALEXIS TARANTO DIMAR (EXPEDIENTE 0002-111294/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35876 Nov 24- Dic 07

LUIS JOSÉ ROVERA CIRIO (FICHA 2-102346/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35629 Nov 23- Dic 06

BISCOTTI MONSILLO MARIA ANTONIA (IUE 2-42360/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35597 Nov 23- Dic 06

AMELIA IRENE FERRANDO PASTORINO (FICHA 2-109674/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35238 Nov 21- Dic 02

MARÍA ESTHER ORIGÜELA FREIRE (FICHA 2-110.110/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35012 Nov 18- Dic 01

RODOLFO ESTEBAN GRAÑA OLIVERA (FICHA 2-108730/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34970 Nov 18- Dic 01

HECTOR HELGUERA ARTIGAS (EXPEDIENTE 2-39035-2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34691 Nov 16- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN AMEIGENDA o AMEIJENDA VAZQUEZ (FICHA 0002-105129/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35632 Nov 23- Dic 06

RAMON PÉREZ y JUANA BERRIEL DÍAZ (FICHA 2-105379/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35542 Nov 22- Dic 05

GISELA YOLANDA TILKI RAJZ (FICHA 2-110054/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35524 Nov 22- Dic 05

JUAN CARLOS GOMEZ RELA y ANA MARIA ACOSTA SOTELO (FICHA 2-103896/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35464 Nov 22- Dic 05

WALTER GERMINAL ACEIGNE CANDIA (FICHA 2-105399/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35456 Nov 22- Dic 05

TOMASA ELDA ALONSO GONZALEZ, ARIEL ROLANDO RODRIGUEZ ALONSO y MARÍA ELDA RODRIGUEZ ALONSO (FICHA 2/106925/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35444 Nov 22- Dic 05

BLANCA ELENA ZANELLI GAYOL (FICHA 2-101262/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35344 Nov 21- Dic 02

OSCAR OMAR BARLOCCO ARISPE (FICHA 2-24823/2011).
Montevideo, 21 de julio de 2011.

Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35157 Nov 21- Dic 02

IRIS OLGA SECADAS (FICHA 2-37977/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35116 Nov 18- Dic 01

ANTONIO VICENTE TORMO YARAVIDE (FICHA 2-26025/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35084 Nov 18- Dic 01

CELESTINO RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-110460/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35022 Nov 18- Dic 01

BATISTA LUIS MOSSI y GLORIA JACINTA CEDRES (IUE 2-51349/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34994 Nov 18- Dic 01

JOAQUÍN ANTONIO ALSINA TENREIRO (FICHA 2-103.249/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34422 Nov 15- Nov 28

ALBA ALONDRA CASTILLO ISAGUIRRE (FICHA 2.104628/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34347 Nov 14- Nov 25

MARIA DEL ROSARIO FRANCO ZUNINO (FICHA 2-27955/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34243 Nov 14- Nov 25

DOMINGO CARLOS PIRELLI DE ALEGRE (IUE 0002-109218/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34190 Nov 14- Nov 25

DECIMOCUARTO TURNO

TERESA CLARIBER SANTANA CARREÑO (FICHA 2-112326/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36083 Nov 25- Dic 08

ALBERTO EUGENIO o ALBERTO EUGENIO JOSE RUETE MARQUES (FICHA 2-106460/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35895 Nov 24- Dic 07

OSCAR BONIZZI MANELLI (FICHA 2-17618/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35775 Nov 24- Dic 07

ROBERTO SALVADOR CAPDEVILA CAPDEVILA (FICHA 2-110802/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35337 Nov 21- Dic 02

DIONISIO RICARDO GUISOLFO VENTURA (FICHA 2-107557/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34805 Nov 17- Nov 30

ENNA MABEL D'ANDREA GARRONE y NELSON BLAS NASTA BOZZO (FICHA 2-108643/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34802 Nov 17- Nov 30

ENZA MARGARITA LOMONACO CANDIA y CARMELA CANDIA CETRARO (FICHA 2-28527/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34626 Nov 16- Nov 29

ALDO NUNZIO LEOTTA de la CABADA (FICHA 2-110558/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34555 Nov 15- Nov 28

DULCINEA BARIZO SUAREZ (FICHA 2-107249/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34549 Nov 15- Nov 28

FELICITO HERRERA RODRIGUEZ, MARIA CARRION MACHIN o CARRION de HERRERA y ALGELIO o EORGELIO u ORGELIO o ROGELIO CARRION MACHIN (FICHA 2-110524/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34470 Nov 15- Nov 28

DECIMOQUINTO TURNO

LEONCIO VENANCIO NUÑEZ LARROSA (EXPEDIENTE 2-109431/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36082 Nov 25- Dic 08

MANUELA EMA COPPOLA ROSALES (EXPEDIENTE 2-106249/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35698 Nov 23- Dic 06

JUAN MANUEL SOTO TREINTA (EXPEDIENTE 2-108511/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35642 Nov 23- Dic 06

HUMBERTO RICARDO ARBELO SIERRA (EXPEDIENTE 2-109655/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35539 Nov 22- Dic 05

MARIANO CESAR DURAN SCATONE (EXPEDIENTE 2-31870/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35407 Nov 22- Dic 05

CLEMENTINA URIARTE GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-39042/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35389 Nov 22- Dic 05

ANGEL VIEITEZ RIVAS (EXPEDIENTE 2-107381/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35382 Nov 22- Dic 05

MARÍA ESTHER CASAÑA (EXPEDIENTE 2-103906/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35324 Nov 21- Dic 02

LAURA MAGDALENA MAGNONI PONTI (EXPEDIENTE 2-102656/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35263 Nov 21- Dic 02

ENRIQUETA LAURA BERRO TOLEDO (EXPEDIENTE 2-34208/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35236 Nov 21- Dic 02

NELDA IRIS CABRERA PERDOMO (EXPEDIENTE 2-103498/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35078 Nov 18- Dic 01

JOSÉ ANTONIO CUETO GARCÍA (EXPEDIENTE 2-108808/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34951 Nov 18- Dic 01

EDUARDO ENRIQUE CASTRO IGLESIAS y PAULA DELIAXIR SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-101969/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34790 Nov 17- Nov 30

CARLOS EDUARDO MOYANO ARCOS (EXPEDIENTE 2-52554/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34751 Nov 17- Nov 30

ALCIDES EDGARDO ALCAIRA o ALCAIRE (EXPEDIENTE 2-106527/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34628 Nov 16- Nov 29

VICTOR WASHINGTON PALLAS BILARDI y MARÍA ANGÉLICA ACUÑA BUSTO (EXPEDIENTE 2-107059/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34466 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO HEBER MALDE PENA (EXPEDIENTE 2-109588/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35907 Nov 24- Dic 07

VIOLETA JULIA CUORE FEBLE y MANUEL CIBREYRO o CIBREIRO ANSUBERRO (EXPEDIENTE 2-102546/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35753 Nov 24- Dic 07

NOE HIPOLITO DE CASTRO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-34741/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35712 Nov 23- Dic 06

ALBERTO RODOLFO BRUSICH GRUMULLU (EXPEDIENTE 2-108417/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35683 Nov 23- Dic 06

FELIPE JUSTO MONTIEL CONTI (EXPEDIENTE 2-108635/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35534 Nov 22- Dic 05

LUIS HORACIO VIGNOLO MONTECORAL (EXPEDIENTE 2-109908/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35521 Nov 22- Dic 05

ARTURO EMILIO PIMIENTA (EXPEDIENTE 2-109128/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35459 Nov 22- Dic 05

MANUEL VARELA COUSILLAS y ELIDA SILVA (EXPEDIENTE 2-106611/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35457 Nov 22- Dic 05

VIOLETA ZEBALLOS LACO (EXPEDIENTE 2-108123/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35335 Nov 21- Dic 02

NELCIS NYLLIA BLANCO HITTA (EXPEDIENTE 2-107780/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35014 Nov 18- Dic 01

MARIO AMELIO BERTONCELLO LORENZIN y MARIA VILMA ANTONELLO (EXPEDIENTE 2-104426/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34798 Nov 17- Nov 30

SONIA ACOSTA PEREZ (EXPEDIENTE 2-105876/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34699 Nov 16- Nov 29

MARTA RAQUEL DIAZ o MARTA CLIMENT (EXPEDIENTE 2-103565/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34581 Nov 16- Nov 29

MARGARITA SASANO o SASSANO BIRRIEL (EXPEDIENTE 2-54407/2010).
Montevideo, 30 de noviembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34546 Nov 15- Nov 28

ENRIQUE ELBIO FERREIRA MAS (EXPEDIENTE 2-107056/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34222 Nov 14- Nov 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FULVIO BLASIG MILOCH (FICHA 2-103838/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36074 Nov 25- Dic 08

MARÍA ELSA GARRIDO BASSO (FICHA 2-101194/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35814 Nov 24- Dic 07

ANABEL MARIELA ETCHART ROBAINA (FICHA 2-105995/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35747 Nov 23- Dic 06

JUAN WALDEMAR ORTIZ MARTINEZ (IUE 2-109127/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35458 Nov 22- Dic 05

BEATRIZ ESTHER LECROIX IBARGUREN (IUE 2-105675/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35341 Nov 21- Dic 02

LUIS CASTIGLIONI CAIMI (IUE 2-103232/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35232 Nov 21- Dic 02

LUTINE PAULA CARMINATTI ZUCCA (IUE 2-101150/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35091 Nov 18- Dic 01

JÚPITER MIRANDA POUQUETTE (IUE 58-364/1994).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35026 Nov 18- Dic 01

ANTONIO MARINO BOVE (FICHA 2-106918/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34910 Nov 17- Nov 30

JUAN CARLOS MAISONAVE o MAISSONAVE BECOÑA (FICHA 2-107800/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34744 Nov 17- Nov 30

JUANA FAIERSTEIN KOVALEVSKA o KOVALEWSKI o KOWALEWSKA (FICHA 2-31046/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34714 Nov 16- Nov 29

LUCAS MAURO JORGE o MAUROJORGE CASTRO (IUE 2-100289/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34627 Nov 16- Nov 29

SUSANO MARTINEZ CARDOZO y ZULMA NATALIA BALTA BALLESTEROS (IUE 2-27610/2007).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34598 Nov 16- Nov 29

MIGUEL ANGEL DELGADO PALEN (IUE 2-108384/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34469 Nov 15- Nov 28

DOLORES ROSA PEREYRA RUOCCO (IUE 2-106213/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34196 Nov 14- Nov 25

DECIMOCTAVO TURNO

JOAQUÍN ERNESTO LISCANO PARAGARINO (FICHA 2-111400/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36085 Nov 25- Dic 08

ANDRÉS MARIO FRACHIA RAPETTI (FICHA 2-3474/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36071 Nov 25- Dic 08

HOMERO RENATO SANTOS o de los SANTOS (FICHA 2-105947/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35536 Nov 22- Dic 05

ANA MARÍA RODRÍGUEZ MARY (FICHA 2-105454/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35384 Nov 22- Dic 05

UGARTE HELIBERTO FIAMENE BARAYOLO (IUE 2-106534/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35338 Nov 21- Dic 02

DOLORES CONTRERA GARCÍA o DOLORES CONTRERAS GARCÍA (FICHA 2-106934/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35123 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALCAÑIZ (IUE 2-100564/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35017 Nov 18- Dic 01

JOSÉ VAAMONDE RODRÍGUEZ (FICHA 2-102242/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34926 Nov 17- Nov 30

MARÍA CILA o LILA PAJARES RODRÍGUEZ (FICHA 2-9229/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34923 Nov 17- Nov 30

JUAN ROMEO BERTOLA ARCIERI (IUE 2-52707/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34874 Nov 17- Nov 30

LUIGI o LUIS CAPORALE COSENZA (IUE 2/37242/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34801 Nov 17- Nov 30

ELVIRA VILA BRUNOLDI (IUE 2-105875/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34710 Nov 16- Nov 29

PETRONA NELDA FRANCO y NELSON FAILDE MOREIRA (IUE 2-108844/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34696 Nov 16- Nov 29

MITRE ULICE o ULICES o ULICE MITRE PEREIRA o PEREYRA FERREIRA (FICHA 2-100876/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34556 Nov 15- Nov 28

RUBEN NICANOR PEREIRA VIÑAS (IUE 2-104052/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34417 Nov 15- Nov 28

DOMINGO SCARPITTA SATURNO (IUE 2-100174/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34341 Nov 14- Nov 25

NELLY VARELA FRANCO (IUE 2-108134/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34290 Nov 14- Nov 25

DECIMONOVENO TURNO

MARIA TERESA SIERRA SARAVIA (FICHA 2-110982/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35825 Nov 24- Dic 07

ISABEL VIVO BONOMI (FICHA 2-111754/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35720 Nov 23- Dic 06

NICOLAS VIGNOLI BISSOLO (FICHA 2-107105/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35627 Nov 23- Dic 06

SUSANA RUMI TORRES y ELENA RENE RUMI TORRES (FICHA 2-30614/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35535 Nov 22- Dic 05

ROBERTO DANIEL TECHERA GONZALEZ (FICHA 2-110437/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35516 Nov 22- Dic 05

RUBEN DOMINGO GAMBOA MERNIZ (FICHA 2-109413/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35320 Nov 21- Dic 02

MANUEL ORTIZ de la TABLA HERNANDEZ (FICHA 2-103411/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35271 Nov 21- Dic 02

PLINIO NESTOR BELTRAN BARRETO (FICHA 2-109139/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35237 Nov 21- Dic 02

MARIA ANTONIETTA CHECHILE MARINO (FICHA 2-10957/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35234 Nov 21- Dic 02

UMBERTO CAMARGO (FICHA 2-108259/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35175 Nov 21- Dic 02

HAYDEE HILDA ALBO ALSINA (FICHA 2-108182/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35152 Nov 21- Dic 02

ALBA GESTEIRA AMORIN (FICHA 2-106919/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35151 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO GONZALEZ y MARIA ESTHER FLEITAS BIQUE (FICHA 2-47240/2010).
Montevideo, 15 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35112 Nov 18- Dic 01

AMALIA ADELINA MONTANO MISSORINI (FICHA 2-102908/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35023 Nov 18- Dic 01

AMALIA MARIA JAURI GAMBA (FICHA 2-105926/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34807 Nov 17- Nov 30

LILIAN NOEMI DA SILVA CERONI (FICHA 2-107892/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34585 Nov 16- Nov 29

IRMA BEATRIZ ATCHUGARRY FERNANDEZ (FICHA 2-105623/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34300 Nov 14- Nov 25

VIGÉSIMO TURNO

OSCAR CARBALLO DE MEDEIROS ó de MEDEIROS (FICHA 2-102894/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35978 Nov 25- Dic 08

ROSA EVA CASTRO SOSA (FICHA 2-109901/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35869 Nov 24- Dic 07

ALBERTO RODRIGUEZ MOAR (FICHA 2-109265/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35811 Nov 24- Dic 07

ELBA HILDA PURTSCHER RODRIGUEZ (FICHA 2-111180/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35713 Nov 23- Dic 06

FIDEL MARTINEZ BON y JOSEFINA MARTINEZ BON (FICHA 2-110965/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35543 Nov 22- Dic 05

ANSELMO CATTIVELLI SORRONDEGUI ó SORRONDEGUY (FICHA 2-41576/2006).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35485 Nov 21- Dic 02

APARICIA TEJERA GARIBOTTO (FICHA 2-105890/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35342 Nov 21- Dic 02

ELIDA MARIA ROSA BERNASCONI RICHIERI, OFELIA ROSALINA BERNASCONI RICHIERI, MODESTO SILVA ALMEIDA y WALTER SILVA BERNASCONI (FICHA 2-105223/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35230 Nov 21- Dic 02

MARIA MERCEDES HERNANDEZ GIANNI ó GIANNE de ROVIRA (FICHA 2-104211/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35174 Nov 18- Dic 01

IRMA ESMERALDA VIERA LARROSA (FICHA 2-110885/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 35155 Nov 21- Dic 02

IDA IVONE ó IVONNE ROTH RUFENER (FICHA 2-101148/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34913 Nov 17- Nov 30

ALBA CARMEN MORENO SOROZABAL ó ZARZABAL (FICHA 2-30643/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 34530 Nov 15- Nov 28

HERMINIA JULIA MANENTE IPPOLITO (FICHA 2-107517/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34424 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

WILSON HEBERT CARREÑO MACHADO (IUE 2-111490/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36075 Nov 25- Dic 08

MARIA JULIA TROVERO PRATTO (IUE 2-110321/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36007 Nov 25- Dic 08

LEOPOLDO ALBERTO BRUZZONE PEREIRA (IUE 2-109516/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35885 Nov 24- Dic 07

ELOIS del CASTILLO SICILIA (IUE 2-109701/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35823 Nov 24- Dic 07

MIRTA CELESTE NEREITTER (IUE 2-109353/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35744 Nov 24- Dic 07

GERMAN CARBALLO AGUILAR (IUE 2-37508/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35694 Nov 23- Dic 06

VIRGINIA LYDIA GIFFONI GAMBINI (IUE 2-108840/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35327 Nov 21- Dic 02

PEDRO MARIA INTHAMOUSSOU PERAZA (IUE 2-108714/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35154 Nov 21- Dic 02

JUAN EMILIO SANTOS RODRIGUEZ (IUE 2-101714/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34632 Nov 16- Nov 29

MARÍA ELSA BARBELA SINDICQ o SINDICO (IUE 2-105356/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34630 Nov 16- Nov 29

SELVA NAHIR GERMINO MEDINA (IUE 2-105790/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34583 Nov 16- Nov 29

DEMETRIO TYMOSZCZUK PAWLUK (IUE 2-105148/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34568 Nov 15- Nov 28

JOSEFA BUGALLO PRIETO (IUE 2-103867/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34545 Nov 15- Nov 28

WALTER ADOLFO MAÑANA FEBLE (IUE 2-104864/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34467 Nov 15- Nov 28

PEDRO HERNANDEZ NUÑEZ (IUE 2-105950/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34456 Nov 15- Nov 28

MARIA MARGARITA MUÑOZ GARCIA (IUE 2-61684/2010).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34346 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE TAMBUSSO GOMEZ (IUE 2-60251/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36084 Nov 25- Dic 08

RAÚL PEDRO REPETTO SERRATTO (IUE 2-102317/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35908 Nov 24- Dic 07

MARÍA INES GONZALEZ MELGAR (IUE 2-53559/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35687 Nov 23- Dic 06

CARMEN CANCELA GONZALEZ o CARMEN CANCELA (IUE 2-108498/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35540 Nov 22- Dic 05

MARÍA CATALINA PIEDRAHITA PINTOS (IUE 2-107374/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35522 Nov 22- Dic 05

ODALCY FERREIRA PREZA u ODALLY FERREIRA PREZA (IUE 2-104637/2011).

Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34905 Nov 17- Nov 30

BLANCA LELIA MACIEL OLIVERA (IUE 2-105253/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34722 Nov 16- Nov 29

MARÍA TERESA ROSA NUÑEZ (IUE 2-36314/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34563 Nov 15- Nov 28

IRMA LUCERO GALLUZZO (IUE 2-104466/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34302 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

CARMEN RAQUEL RODRIGUEZ (FICHA 2-32135/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35718 Nov 23- Dic 06

INDALECIA DUARTE MUÑOZ (FICHA 2-102771/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35628 Nov 23- Dic 06

GUSTAVO PEDRO MELOGNO ORDOÑEZ (FICHA 2-106171/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35460 Nov 22- Dic 05

PATRICIA HLADIK BRAUN (FICHA 2-101313/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35386 Nov 22- Dic 05

MARIA ALICIA SIERRA DIAZ (FICHA 2-109009/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35114 Nov 18- Dic 01

DORINDA CANEDO RODRIGUEZ (FICHA 2-107579/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34925 Nov 17- Nov 30

RAUL MANUEL SILVA LOPEZ (FICHA 2-107456/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34743 Nov 17- Nov 30

MARIA ELENA PETINGI o PETTINGI VERA (FICHA 2-107090/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34712 Nov 16- Nov 29

MABEL IVONNE LAGO ANDRADE (FICHA 2-106700/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34634 Nov 16- Nov 29

JOSEFA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-108168/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34468 Nov 15- Nov 28

MARIA HORTENSIA SILVA BEHRENS (FICHA 2-32986/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34459 Nov 15- Nov 28

MARIA JUANA ARANAGA ARAMBURU (FICHA 2-105686/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34412 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

SIMON YODER KNOP (FICHA 2-106307/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36070 Nov 25- Dic 08

NELSON HORACIO GUTIERREZ VENTURA (FICHA 2-109450/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35889 Nov 24- Dic 07

MARTHA CONSTANZA de CASTELLET ARAQUISTAIN (FICHA 2-30415/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35752 Nov 24- Dic 07

MIGUEL RODRIGUEZ MIRANDA (FICHA 2-35238/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35717 Nov 23- Dic 06

LUIS WALTER PEDEMONTE REYES (FICHA 2-36915/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35715 Nov 23- Dic 06

COSME INGUANZO INGUANZO (FICHA 2-107825/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35682 Nov 23- Dic 06

BLANCA EDITH MAGGI NOGUEIRA (FICHA 2-109252/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35630 Nov 23- Dic 06

SEXTO LIVIO NICOLIELLO RIBEIRO (FICHA 2-101836/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35465 Nov 22- Dic 05

MARIA CRISTINA ALVAREZ MACHADO, DAGOBERTO EDUARDO VAZ BRESQUE (FICHA 2-34339/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35387 Nov 22- Dic 05

CONRADO DANIEL SIRI GONZALEZ (FICHA 2-7585/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35086 Nov 18- Dic 01

MARCELO HERNAN DE LA CORTE FIRPO (FICHA 2-107202/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35083 Nov 18- Dic 01

SUSANA CARMEN ADELA CASTELLANOS PFEIFF (FICHA 2-25506/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35030 Nov 18- Dic 01

GRACIELA LAURA RUSSO NATIELLO y CARLOS ALFONSO FUENMAYOR GARCIA (FICHA 2-110448/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34969 Nov 18- Dic 01

JUAN FELIX REGO GUTIERREZ (FICHA 2-103440/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34924 Nov 17- Nov 30

NILSO LARIO RODRIGUEZ LAGUZZI (FICHA 2-102825/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34750 Nov 17- Nov 30

ULYSES TRIAS RODRIGUEZ (FICHA 2-104467/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34561 Nov 15- Nov 28

GABINO ANTONIO GARCIA ALDAY ó RAMIREZ (FICHA 2-104973/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34458 Nov 15- Nov 28

HILDA ROSA BUCHICHIO GIURIA (FICHA 2-108301/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34301 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELICA URBELINA POZZI RENKEL (FICHA 2-111977/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36072 Nov 25- Dic 08

MARIA GLADYS LUNGARO FERNANDEZ (FICHA 2-59741/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36048 Nov 25- Dic 08

MARIA HORTENSIA RODONS o RODONZ CAL (FICHA 2-103585/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36005 Nov 25- Dic 08

ARIEL ELBIO DE LA FUENTE LEIS (FICHA 2-109275/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35812 Nov 24- Dic 07

TUBIA GLORIA BARRON SOUZA (FICHA 2-110806/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35797 Nov 24- Dic 07

HOSANNA KASSELIAN KECHICHIAN (FICHA 2-109644/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35626 Nov 23- Dic 06

SARITA SUSANA JULIAN LOMBARDO (FICHA 2-107795/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35393 Nov 22- Dic 05

GREGORIA ESMILDA CEDRES FALERO (FICHA 2-28960/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35117 Nov 18- Dic 01

DOMINGO CARRERA DOMINGUEZ (FICHA 2-105888/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35113 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS ZANOLA MAZZUCCHELLI (FICHA 2-104968/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35024 Nov 18- Dic 01

WALTER HUGO SKUNCA CABRERA (FICHA 2-109002/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35015 Nov 18- Dic 01

JORGE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-107339/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34800 Nov 17- Nov 30

MARIA CRISTINA CEJAS MENDEZ (FICHA 2-103977/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34709 Nov 16- Nov 29

HUGO ALBERTO DE MARCO ERVITI (FICHA 2-106144/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34635 Nov 16- Nov 29

AURORA OBDULIA FORNOS RUGGIERO (FICHA 2-108436/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34558 Nov 15- Nov 28

GUALBERTO RUBEN ACOSTA CEBALLOS (FICHA 2-109068/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 34481 Nov 15- Nov 28

MARIA LUISA MARIN RODRIGUEZ (FICHA 2-104498/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34423 Nov 15- Nov 28

EDGAR PASO PICASSO (FICHA 2-106531/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34353 Nov 14- Nov 25

CARLOS EUGENIO BONNAHON (FICHA 2-105472/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34275 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

DELIA IGLESIAS COUSO (FICHA 2-107496/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36077 Nov 25- Dic 08

DELTA ALICIA CORREA CHAPARRO (FICHA 2-38042/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36069 Nov 25- Dic 08

JUSTINO ROMAN NOVO NOVO (FICHA 2-107083/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35906 Nov 24- Dic 07

MARIA EMILIA SALDARINI FRANCOLINO (FICHA 2-109256/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35818 Nov 24- Dic 07

TERESA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-113182/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35751 Nov 24- Dic 07

NAZARENO VELAZCO MIERES y CELIA FAGIAN GUTIERREZ (FICHA 2-111665/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35681 Nov 23- Dic 06

LUISA MARIANA HARISPURU GERVASO (FICHA 2-109917/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35643 Nov 23- Dic 06

MARIA ESTHER LUISA ETCHEGOIMBERRY TELLECHEA (FICHA 2-109726/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35631 Nov 23- Dic 06

OLGA ORREGO GORO (FICHA 2-110222/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35538 Nov 22- Dic 05

EDILIO VELAZQUEZ MENDEZ (FICHA 2-102964/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35477 Nov 22- Dic 05

CARLOS MARIA FREIRE FERREYRA (FICHA 2-101407/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35461 Nov 22- Dic 05



LUIS VILLAR LOPEZ (FICHA 2-105433/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35340 Nov 21- Dic 02

NELSON WALTER TORRES GONZALEZ (FICHA 2-105603/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35235 Nov 21- Dic 02

NORMA MARUJA SALDARINI QUINTANS (FICHA 2-108428/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35158 Nov 21- Dic 02

NORMA CURBELO GAMBA (FICHA 2-110599/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35085 Nov 18- Dic 01

ARIEL DELBONO BELOQUI (FICHA 2-108151/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34952 Nov 18- Dic 01

GLADYS NELIDA GARCIA CARLOS (FICHA 2-105233/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34625 Nov 16- Nov 29

NELSON ROSALES RODRIGUEZ (FICHA 2-105951/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34582 Nov 16- Nov 29

NORA LUJAN CARDENAS MEDINA (FICHA 2-109051/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34454 Nov 15- Nov 28

ESTELA RODRIGUEZ ANTUNEZ (FICHA 2-7582/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34350 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ORIENTE ALFONZO (FICHA 2-109246/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36028 Nov 25- Dic 08

GRAZIELA JOSEFINA MAURIELLO VIBANCO (FICHA 2-110818/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35909 Nov 24- Dic 07

ROSA MARGARITA SUREDA CALAFELL (2-36788/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35819 Nov 24- Dic 07

FERNANDO DANIEL BONILLA SILVERA (FICHA 2-109905/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35808 Nov 24- Dic 07

JOSE MARIA FERNANDEZ MANCEBO (FICHA 2-109030/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35544 Nov 22- Dic 05

MARIA ESTHER RAMOS RAMOS (FICHA 2-103153/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35390 Nov 22- Dic 05

GREGORIO NICOLÁS CHAVES GUZZO (FICHA 2-102963/2011)
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35323 Nov 21- Dic 02

MARIA HERMINIA BALDIVIA PEREZ (FICHA 2-105228/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35231 Nov 21- Dic 02

CELSO GUISANTES BARRAZAS (FICHA 2-102070/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35107 Nov 18- Dic 01

LAURA QUINTEIRO LOUREIRO (FICHA 2-106422/2011).
Montevideo, 8 de noviembre 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35019 Nov 18- Dic 01

ANIBAL MARCELO FIORINI FORMIGO (FICHA 2-32894/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34578 Nov 16- Nov 29

JUSTINIANA ANDRADA y VALENTIN PEREZ (FICHA 2-102284/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34554 Nov 15- Nov 28

PEDRO DUTRA COSTA (FICHA 2-102780/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34413 Nov 15- Nov 28

JUAN CARLOS VIERA (FICHA 2-108797/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34411 Nov 15- Nov 28

ARON GERMAN (FICHA 2-104603/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34297 Nov 14- Nov 25

NELLY ELVINA ABRAN TOMAS (FICHA 2-103453/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34198 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL FIGUEREDO BOTTA (FICHA 2-102645/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36049 Nov 25- Dic 08

MARIA ISABEL CURBELO CARDOZO (FICHA 2-102926/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35954 Nov 25- Dic 08

ANGEL FLORENCIO GARCIA MEDEIROS y RAQUEL BORSANI MASIDE (FICHA 2-108492/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35385 Nov 22- Dic 05

JULIO MARIA ROBA o ROBBA CASSANELLO (FICHA 2-34993/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35089 Nov 18- Dic 01

MARIA TERESA MARTINEZ POGGIO (FICHA 2-103930/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35088 Nov 18- Dic 01

CARMEN FERNANDEZ MAFFEI (FICHA 2-101900/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35087 Nov 18- Dic 01

ARQUIMEDES RAUL MARONNA FARACO (FICHA 2-108774/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35025 Nov 18- Dic 01

WALTER GARCIA MACCIO (FICHA 2-107329/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34953 Nov 18- Dic 01

RUBEN AUGUSTO BONIFACIO VIGLIECA (FICHA 2-37756/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34921 Nov 17- Nov 30

ELSA YOLANDA GENTA CERISOLA (FICHA 2-105479/2011).

Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34799 Nov 17- Nov 30

ELISA ROMULDA o ROMUALDA CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-104157/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34785 Nov 17- Nov 30

SERGIO MARKOVICH REHERMANN (FICHA 2-103425/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34764 Nov 16- Nov 29

MARIA ANGELA DE OLARTE GARATEGUY (FICHA 2-103142/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34763 Nov 16- Nov 29

NORMA MASSOBRIO COBAL e ISAVELINO o ISABELINO ROMERO (FICHA 2-26186/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34553 Nov 15- Nov 28

CRISTINA NESTIER PELUFFO (FICHA 2-28056/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34547 Nov 15- Nov 28

JOEL AUGUSTO UMPIERREZ FERRER (FICHA 2-39082/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34208 Nov 14- Nov 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO BITANCOURT DUTRA o IGNACIO BITANCORT DUTRA (FICHA 156/98/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 8 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35060 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

DIOGOLINO ÁLVAREZ y JORGE DANIEL ALVAREZ CORREA (FICHA 461/480/2011).
Artigas, 26 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35859 Nov 24- Dic 07

MARIA ESTHER DE SOUZA SIMON (FICHA 461/512/2011).
Artigas, 28 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35066 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA VIDAL PIÑEIRO o PIÑEYRO y MARTIN PALOMEQUE CALERO (IUE 168-396/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36017 Nov 25- Dic 08

ALFREDO MARTIN BALDIVIA SANDE (IUE 168-416/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35890 Nov 24- Dic 07

CARLOS ALBERTO BOLAGNO RECAGNO (IUE 168-270/2011).
Canelones, 28 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35796 Nov 24- Dic 07

NERIS HERNANDEZ DE LEON (IUE 168-490/2011).
Canelones, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35295 Nov 21- Dic 02

ALFREDO ADEMAR ó ADHEMAR PACHECO ZUNINO (IUE 168-707/2010).
Canelones, 27 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35294 Nov 21- Dic 02

DANIEL ATILIO GONZATTO ODERA (IUE 168-413/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34885 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

JUAN JOSE GANDINI SILVA (IUE 459-440/2011).
Canelones, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36018 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

FELICIANO MORALES ABREU (IUE 485-522/2011).
Atlántida, 27 de octubre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34503 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JUAN ISOLINO BRUM PERDOMO (IUE 180-495/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35032 Nov 18- Dic 01

JUAN JOSE PARDO GONZALEZ (IUE 180-425/2011).
Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34644 Nov 16- Nov 29

ADEMAR BLANCO ARTIGAS (IUE 180-445/2011).
Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34474 Nov 15- Nov 28

SEXTO TURNO

IRIS FRESIA SILVA (IUE 493-499/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35240 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JULIA BRUZZONE PIZZORNO DE SAPETO o SAPETTO (FICHA IUE 440-915/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35365 Nov 22- Dic 05

SOSTENIS BRENDA CARDOZO FREITAS (FICHA IUE 440-556/2011).
Las Piedras, 24 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35363 Nov 22- Dic 05

MARIA CLAUDIA GRANADA FONSECA (FICHA IUE 440-790/2011).
Las Piedras, 12 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35362 Nov 22- Dic 05

ERIBERTO WASHINGTON REIMUNDEZ RAVA (FICHA IUE 440-930/2011).
Las Piedras, 6 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35361 Nov 22- Dic 05

WALTER HUGO VISCA DELGADO (FICHA IUE 440-734/2011).



Las Piedras, 24 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35360 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

LORENZO PABLO BLENGIO DELL OCA (FICHA IUE 458-543/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35367 Nov 22- Dic 05

HÉCTOR LUIS MORALES CARUGNO y MARÍA ELSA CARUGNO FEO (FICHA IUE 458-1153/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35241 Nov 21- Dic 02

MARIA GLORIA SORIA OSANO (FICHA IUE 458-1179/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35200 Nov 21- Dic 02

FELIX RODRIGUEZ SOSA (FICHA IUE 458-1263/2010).
Las Piedras, 12 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34433 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA (FICHA 175-492/2011).
Pando, 26 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35807 Nov 24- Dic 07

CARLOS DANIEL PEREIRA GARCIA (FICHA 175-627/2011).
Pando, 7 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35623 Nov 23- Dic 06

JUAN FRANCISCO, ERNESTA, MARIA BLANCA y CELSO FACAL GIMENEZ y DANIEL HECTOR FACAL RIJAVEC (FICHA 175-1074/2008).
Pando, 24 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35443 Nov 22- Dic 05

MARY MABEL BENTANCOR (FICHA 173-30331/1982).
Pando, 7 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35204 Nov 21- Dic 02

CUARTO TURNO

NELLY RENEE GANDINI GARCIA (FICHA 176-757/2008).
Pando, 1 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35780 Nov 24- Dic 07

LEANDRO BONIFACIO MELIAN PERAZA y MARIA LUCIA TAJES RODRIGUEZ (FICHA 176-424/2011).
Pando, 4 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35203 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTA DIONISIA HOBMAN ó HAUBMAN BARROS u HORMAN BARROS (FICHA 207-158/2009).
Melo, 11 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2360 10/p 35354 Nov 22- Dic 05

RAMÓN EDGARDO ITHURBURU PEREYRA (IUE 207-533/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34941 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

AMELIA GLADYS FERNÁNDEZ CAVADINI (FICHA 208-586/2011).
Melo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35982 Nov 25- Dic 08

MÓNICA LEÓN ESCUDERO (FICHA 208-585/2011).
Melo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35355 Nov 22- Dic 05

MARIA de las MERCEDES GARCIA GARCIA (FICHA 208-551/2011).
Melo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35352 Nov 22- Dic 05

TERESA LEOCADIA VALENZUELA SOAREZ NETTO (FICHA 208-402/2011).
Melo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34940 Nov 18- Dic 01

DULMAR BURGOS MEDEROS ó DULMAR BURGOS (FICHA 208-581/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34759 Nov 17- Nov 30

QUINTO TURNO

ALTAMIR ABREU BOTELLO ó BOTOLLO (FICHA 468-312/2010).
Melo, 19 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35858 Nov 24- Dic 07

ALBERTO ARANELIS BARDECIO RAMIREZ (IUE 468-337/2011).
Melo, 5 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35857 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR POCHO MÉNDEZ RIVERO (IUE 468-336/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35359 Nov 22- Dic 05

DIONISIO SILVEIRA GONZALEZ (IUE 468-363/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35349 Nov 22- Dic 05

ELBIA MARGARITA SPERA GANZO y AMIR BONILLA OXLEY (IUE 468-471/2011).
Melo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34997 Nov 18- Dic 01

BELTRAN LAVIT SAN MARTIN ó BELTRAN LAVI SAN MARTIN ó BELTRAN LAVID ó BELTRAN LAVIT (IUE 468-490/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34939 Nov 18- Dic 01

LEONIDA SOUZA y ARRY ó HARRY ENRIQUE VALEIRON (IUE 468-484/2011).
Melo, 28 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34483 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

AMIR PADILLA TECHERA DE MELO o TECHERA DE MELLO (IUE 488-358/2011).
Río Branco, 11 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35921 Nov 25- Dic 08

AGUSTIN LOPEZ (IUE 488-394/2011).
Río Branco, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35634 Nov 23- Dic 06

JULIO HIPOLITO MOLINA MOYANO (IUE 488-357/2011).
Río Branco, 18 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35128 Nov 21- Dic 02

ZULMA ALVAREDO RODRIGUEZ (IUE 488-202/2011).
Río Branco, 17 de junio de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34484 Nov 15- Nov 28

CLEMIR PEREIRA GARCIA (IUE 488-152/2010).
Río Branco, 18 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34446 Nov 15- Nov 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA BLANCA ARAGUSTO OLIVERA y HECTOR PEDRO RIZZARDINI MARENCO (IUE 223-1150/2011).
Colonia, 14 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36054 Nov 25- Dic 08

JUAN MANUEL PLUIS BELDARRAIN y ELBA GIMENEZ CREMASCO (IUE 223-1127/2011).
Colonia, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35778 Nov 24- Dic 07

CARLOS ROBERTO JOBKE FRÜHWALD (IUE 223-1093/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35777 Nov 24- Dic 07

ANA FELICIA MENDEZ GARCIA (IUE 223-1124/2011).
Colonia, 9 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35776 Nov 24- Dic 07

NILA ESPINOSA ALVAREZ (IUE 223-945/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35118 Nov 18- Dic 01

ARIEL BENEDETTO BADIN (IUE 223-698/2011).
Colonia, 5 de agosto de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35020 Nov 18- Dic 01

JUAN RAMON LAMIQUE RODRIGUEZ; TEODORA RODRIGUEZ y BLANCA NIEVE LAMIQUE RODRIGUEZ (IUE 223-1107/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34872 Nov 17- Nov 30

SARA ISABEL ARCE VIÑOLY o VIGÑOLY (IUE 223-577/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34871 Nov 17- Nov 30

BEATRÍZ IRMA FERNANDEZ DE HANDERSSON (FICHA 275/2001).
Colonia, 17 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34870 Nov 17- Nov 30

NOELIA NOEMI GONZALEZ VIDELA (IUE 223-821/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34373 Nov 15- Nov 28

HECTOR LEAL ALONSO (IUE 223-1082/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34249 Nov 14- Nov 25

ROBERTO FLORENTINO JORCIN MARIEYHARA (IUE 223-1080/2011).
Colonia, 4 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34248 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUJAN LUCAS SANDES CHIALVO (IUE 227-771/2011).
Carmelo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35849 Nov 24- Dic 07

AMADA MAGDALENA ANDÚJAR o AMADA MAGDALENA ANDÚJAR DE FALFARO o FARFARO y ROGELIO FARFARO o FALFARO (IUE 227-695/2011).
Carmelo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35647 Nov 23- Dic 06

JORGE ROBERTO FONTANA BERTRAND (IUE 227-739/2011).
Carmelo, 28 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34686 Nov 16- Nov 29

MARIA ATILDE INDABURO (IUE 227-30159/1996).
Carmelo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34251 Nov 14- Nov 25

JOSE LAURO GARCIA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 227-119/2002).
Carmelo, 29 de julio de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34250 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ATILIO SAUL VENTIMIGLIA AHUNTCHAIN (IUE 225-699/2011).
Rosario, 17 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35492 Nov 22- Dic 05

DIEGO MANUEL DE ALAVA GELSO (IUE 225-809/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35491 Nov 22- Dic 05

SOFIA IVONNE PRIETO MEDINA (IUE 225-386/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35490 Nov 22- Dic 05

MARIA ADRIANA DE SIERRA GONZALEZ (IUE 225-735/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35489 Nov 22- Dic 05

FRANCIA ALINA o ALINA FRANCIA MALAN JOURDAN y NELSON DALI MALAN NEGRIN (IUE 225-616/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34514 Nov 15- Nov 28

MARY LILIAN DIZ CALERO (IUE 225-617/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34513 Nov 15- Nov 28

MARIA TERESA LAGO FLIELLER (IUE 225-726/2011).
Rosario, 4 de octubre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34512 Nov 15- Nov 28

RUBEN ABRAHAN o RUBEN ABRAHAM y SOFIA TARRAB (IUE 225-469/2007).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34511 Nov 15- Nov 28

ELIDA TROCHE SUAREZ (IUE 225-863/2011).
Rosario, 9 de noviembre de 2011.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34510 Nov 15- Nov 28

MARIO RAUL ALTOLAGUIRRE (FICHA B.263/92).
Rosario, 25 de noviembre de 1992.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34265 Nov 14- Nov 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUIZ ARIEL SASTRE (IUE 241-412/2008).
Durazno, 2 de septiembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35794 Nov 24- Dic 07

ISIDORO WIBERTO ó VIBERTO ó WILBERTO WETHERALL RUIZ (IUE 241-671/2011)

Durazno, 15 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35789 Nov 24- Dic 07

NIEVES MEDINA (IUE 241-730/2011).
Durazno, 3 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34930 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

LUIS MARÍA RODONS GIORDANO (IUE 242-595/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35792 Nov 24- Dic 07

MARY LILIÁN SENA ALMADA (IUE 242-730/2011).
Durazno, 9 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35791 Nov 24- Dic 07

MODESTA REVETRIA MOREIRA (IUE 242-608/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35790 Nov 24- Dic 07

HÉCTOR ALCIDES MACIEL SCAFFO (IUE 242-640/2011).
Durazno, 6 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35307 Nov 21- Dic 02

ANTONIO JUSTO MESA MACHIN y GUILLERMA CABRERA GONZALEZ (IUE 242-679/2011).
Durazno, 20 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35101 Nov 18- Dic 01

IRMA GREGORIA CESARO (IUE 242-697/2011).
Durazno, 21 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34573 Nov 16- Nov 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALIENTE NAVARRO, ROBERTO (IUE 254-642/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35725 Nov 24- Dic 07

CEFERINA o SEVERINA LUCIANA GONZALEZ (IUE 254-662/2011).
Trinidad, 28 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35724 Nov 24- Dic 07

MOREIRA HERNANDEZ, ROMULO (IUE 254-632/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35553 Nov 23- Dic 06

CEBALLES BENTANCUR, BENITA AMANDA (IUE 254-697/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35552 Nov 23- Dic 06

SANCHEZ MONTES DE OCA, JUANA CONCEPCION (IUE 254-601/2011).
Trinidad, 6 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 34504 Nov 15- Nov 28

MARTINEZ ALFONSO, WASHINGTON MARIA (IUE 254-582/2011).
Trinidad, 21 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34317 Nov 14- Nov 25

CEDRES, GLADYS LUCIA (IUE 254-643/2011).
Trinidad, 20 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34316 Nov 14- Nov 25

EMILIA LIROPEYA CABRERA MARTINEZ (IUE 254-570/2007).
Trinidad, 16 de octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34315 Nov 14- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULPIANO SILVERIO o SILBERIO RIBERO o RIVERO ALCOBA (FICHA 260-415/2011).
Florida, 22 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35672 Nov 23- Dic 06

JULIO NELSON COLOMBO JAVIEL (FICHA 260-709/2011).
Florida, 21 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35671 Nov 23- Dic 06

ELVIRA FLORINDA CALED o CALET LAITANO (FICHA 260-635/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34565 Nov 15- Nov 28

WÁSHINGTON ESPINOSA TABÓ y GLADYS NORMA GONZÁLEZ GARCÍA (FICHA 260-710/2011).
Florida, 21 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34282 Nov 14- Nov 25

DALMIRO FERNANDO GOYECHE ROSSI (FICHA 260-737/2011).
Florida, 4 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34280 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

BLANCA IRMA CAMACHO GIACOSSA o GIACOSA o GIACUSA o IACOSSA o YACOSSA (FICHA 261-631/2011).
Florida, 9 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35297 Nov 21- Dic 02

FLORENTINO GURMINDO de LISA SUÁREZ (FICHA 261-377/2011).
Florida, 8 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34281 Nov 14- Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA CHAPE NOGUEROL (IUE 274-691/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36060 Nov 25- Dic 08

BLANCA MARGARITA BEHERAN LARROSA (IUE 274-647/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35638 Nov 23- Dic 06

APARICIO JUNCAL BORSSANI (IUE 274-632/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35442 Nov 22- Dic 05

ROMEO AMORIN TECHERA (IUE 274-382/2011).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 34832 Nov 17- Nov 30

IDA del CARMEN CASTILLO PÉREZ (IUE 274-581/2011).
Minas, 21 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34666 Nov 16- Nov 29

PEDRO NICASIO GHISI RODRÍGUEZ (IUE 274-196/2011).
Minas, 2 de mayo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34665 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

HEBERT AMILCAR VILLALBA ABREU o HEBERT AMILCAR VILLALBA o HEBERT VILLALBA (IUE 432-464/2011).
Minas, 4 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36059 Nov 25- Dic 08

ILDA ESTHER NUÑEZ GARCIA (IUE 432-507/2011).

Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35639 Nov 23- Dic 06

JUAN CARLOS PERDOMO SILVERA (IUE 432-523/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35637 Nov 23- Dic 06

JULIA JUANA SUAREZ MARTINEZ (IUE 432-422/2011).
Minas, 29 de agosto de 2011.
Esc. Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35636 Nov 23- Dic 06

PURA del CARMEN MARTINEZ TELLECHEA (IUE 432-520/2011).
Minas, 9 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35635 Nov 23- Dic 06

ELBIO CABALLERO AVILES (IUE 432-510/2011).
Minas, 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35441 Nov 22- Dic 05

GERMAN MENDIZABAL ACOSTA (IUE 432-461/2011).
Minas, 4 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34796 Nov 17- Nov 30

MARIA DE LOS ANGELES MIGUEL PIO (IUE 432-496/2011).
Minas, 17 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34668 Nov 16- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA ENRIQUE LAUREIRO (FICHA 284-474/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35613 Nov 23- Dic 06

SANTIAGO DARIO ABELLA MORALES (FICHA 284-299/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35411 Nov 22- Dic 05

GIOVANNI o JUAN STRAGLIOTTO e IRIS CELESTE CARDINAL CORREA (FICHA 284-634/2011).
Maldonado, 5 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34384 Nov 15- Nov 28

EDUARDO GARRETANO COLLAZO y JULIA RUMBO PAZ (FICHA 284-287/2011).
Maldonado, 14 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34383 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

DANIEL y ELBIA RUFINA SILVEIRA TOLEDO y ANTONIO JOSE LUIS SILVEIRA MONTERO (FICHA 285-781/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35611 Nov 23- Dic 06

CARLOS ALBERTO PALAVECINO FIGUEREDO (FICHA 285-792/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35609 Nov 23- Dic 06

JHON ALEXANDER CORBO DE ARMAS (FICHA 285-596/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35608 Nov 23- Dic 06

JUAN IGNACIO o JUAN IGNACIO DEL CARMEN ALONSO PLADA, MARIA DELIA TRUCIDO CABRIS y OSCAR WILSON ALONSO TRUCIDO (FICHA 285-771/2011).
Maldonado, 26 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35607 Nov 23- Dic 06

ANDRES MARIA ACCINELLI TRUCCO (FICHA 285-791/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35183 Nov 21- Dic 02

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ SANTOS (FICHA 285-744/2011).
Maldonado, 24 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35003 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO FELIX GARCIA LAZO (FICHA 285-721/2011).
Maldonado, 12 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34551 Nov 15- Nov 28

NILSON JAVIER FEOLA (FICHA 285-733/2011).
Maldonado, 27 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34400 Nov 15- Nov 28

JUAN MARIA MENA TORT (FICHA 285-707/2011).
Maldonado, 6 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34397 Nov 15- Nov 28

GUERRA DIAZ, LUIS ENRIQUE (FICHA 285-120/2011).
Maldonado, 11 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34391 Nov 15- Nov 28

GRISELVA RAMONA NUÑEZ ACUÑA y LOBELIA ACUÑA SILVEIRA (FICHA 285-565/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34390 Nov 15- Nov 28

MORENO MORENO, DELIA ZAR; SOSA NUÑEZ, JULIAN HERMENEGILDO y PEREZ MORENO, JORGE OVIDIO (FICHA 285-842/2010).
Maldonado, 4 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34389 Nov 15- Nov 28

ANDRES RUBEN NOCETTI SILVA (FICHA 285-689/2011).
Maldonado, 27 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34388 Nov 15- Nov 28

JULIO CESAR BARRETO o BARRETTO HERNANDEZ (FICHA 285-860/2005).
Maldonado, 2 de febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34385 Nov 15- Nov 28

OCTAVO TURNO

TEODORA CEFERINA MOREIRA RIVERO; SABINO GUILLERMO MOREIRA RIVERO; JUAN GUALBERTO MOREIRA RIVERO; CECILIA FILOMENA MOREIRA RIVERO; FELIPE MOREIRA RIVERO y JUSTINA VALERIANA MOREIRA RIVERO (FICHA 286-557/2011).
Maldonado, 23 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35614 Nov 23- Dic 06

JOSE PEDRO DE LEON (FICHA 286-753/2011).
Maldonado, 27 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35417 Nov 22- Dic 05

RAMÓN GREGORIO PLADA MENDEZ (FICHA 286-715/2011).
Maldonado, 7 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35416 Nov 22- Dic 05

ROGELIO BERNABE MOLINA PEREIRA (FICHA 286-513/2011).
Maldonado, 19 de agosto de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34392 Nov 15- Nov 28

MARCELINO DELGADO LAZO (FICHA 286-85/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34386 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

JUANA SOTUYO GUTIERREZ (FICHA 505-143/2011).
San Carlos, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35615 Nov 23- Dic 06

AURA MARIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 505-140/2011).
San Carlos, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35612 Nov 23- Dic 06

MAXIMO ANGEL SAROBA VIERA (FICHA 505-115/2011).
San Carlos, 14 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35610 Nov 23- Dic 06

EUGENIO FROILÁN ROBAINA NUÑEZ (FICHA 505-164/2011).
San Carlos, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35606 Nov 23- Dic 06

IRIS ROSA PEREZ MENDOZA (FICHA 505-26/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35410 Nov 22- Dic 05

EBIDELIA MARTINIANA DE LEÓN GONZALEZ ó EVIDELIA MARTINIANA DE LEÓN GONZALEZ (FICHA 505-89/2011).
San Carlos, 3 de octubre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35004 Nov 18- Dic 01

ABEL PILAR TASSANO RAMOS (FICHA 505-118/2011).
San Carlos, 14 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34387 Nov 15- Nov 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELIDA GLADYS o GLADIS FALCON OLMOS (IUE 300-881/2011).
Paysandú, 7 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35883 Nov 24- Dic 07

HECTOR JORGE, GALVAN GENOUD (IUE 300-922/2007).
Paysandú, 30 de noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35498 Nov 22- Dic 05

SUSANA RAQUEL DIAZ ROJAS (IUE 300-700/2010).
Paysandú, 21 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34739 Nov 17- Nov 30

OTTO FREY FEIST (IUE 300-846/2011).
Paysandú, 24 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34738 Nov 17- Nov 30

MANUEL SEGUNDO LOPEZ COITINHO (IUE 300-707/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34428 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MARIA ZULMA FALCON (IUE 301-537/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35506 Nov 22- Dic 05

ALBERTA OLIVERA RICALDE (IUE 301-678/2011).
Paysandú, 8 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35111 Nov 18- Dic 01

RICARDO BENJAMIN LAMELA ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN ZENI MEDINA (IUE 301-717/2011).
Paysandú, 17 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34229 Nov 14- Nov 25

SÉPTIMO TURNO

JOSE FLORENTINO LANCIERI PIZZICHILLO (IUE 501-117/2011).
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35882 Nov 24- Dic 07

CARINA GLADYS PEREYRA ALVAREZ (IUE 501-178/2011).
Paysandú, 4 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35767 Nov 24- Dic 07

AGUSTIN DAVID PEREYRA COPPES (IUE 501-45/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34784 Nov 17- Nov 30

JOSE OLDEMAR ANDRADA (IUE 501-102/2011).
Paysandú, 24 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34736 Nov 17- Nov 30

ADOLFO WASHINGTON MONTAUBAN BERTONE (IUE 501-143/2011).
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34735 Nov 17- Nov 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FELLOSA, GUILLERMO ALCANTARO y LARROSA, SANTA ALICIA (FICHA 317-663/2011).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 35494 Nov 22- Dic 05

AMADEO HUMBERTO CURTI SANGUINETTI (FICHA 317-648/2011).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 34980 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA o LEHYLA MARIA o LEYLA MARIA GARRE FERREYRA y NICASIO DONATO MENDOZA GARRE (IUE 318-94/2010).
Young, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 34974 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

UBE ADAN OLIVERA (IUE 445-120/2011).
Young, 22 de agosto de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 35433 Nov 22- Dic 05

MARIA ELEODORA BODEANT (IUE 445-212/2011).
Young, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 34803 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONARDA LUCIA VEGA FERREIRA y GERONIMO SILVA DOS SANTOS (FICHA IUE 329-460/2011).
Rivera, 25 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35419 Nov 22- Dic 05

ALBA LUZ CHAPARRO SCARCHELA o SCARCHELLI (FICHA IUE 329-342/2011).
Rivera, 31 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34897 Nov 17- Nov 30

CARLOS ADAN BROGGIO (FICHA IUE 329-475/2011).
Rivera, 4 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34829 Nov 17- Nov 30

GALO MARTINIANO o MARTIMIANO FEO LOTITO (FICHA IUE 329-480/2011).
Rivera, 3 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34489 Nov 15- Nov 28

SUZANA FLORES DA CUNHA GUERRA o SUZANA GUERRA BRISOLLA y GUILHERME CRUXEN BRISOLLA o BRISOLA (FICHA IUE 329-464/2011).
Rivera, 4 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34487 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

ADOLFO PESCE FERRA (FICHA IUE 330-518/2011).
Rivera, 1 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35984 Nov 25- Dic 08

ELDA MARY NUÑEZ NOVELL y PABLO FERNANDO GONZALEZ NUÑEZ (FICHA IUE 330-428/2011).
Rivera, 3 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34490 Nov 15- Nov 28

QUINTO TURNO

LEONARDO ROSAS, ODINA PADILLA LEMOS y PEDRO BEDER ROSAS PADILLA (FICHA IUE 462-390/2011).
Rivera, 28 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34488 Nov 15- Nov 28

SEXTO TURNO

ANGEL AMERICO SILVA (FICHA IUE 477-351/2011).
Rivera, 19 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35351 Nov 22- Dic 05

NILDA PINTO (FICHA IUE 462-418/2011).
Rivera, 28 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35097 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ETANISLADA SOSA RIJO (FICHA 341-568/2011).
Rocha, 18 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36006 Nov 25- Dic 08

NELLY MARCOVICH LANGESFELD (FICHA 341-580/2011).
Rocha, 1 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34370 Nov 15- Nov 28

MELBA KETI ó KETTY FERNANDEZ de los SANTOS (FICHA 341-458/2011).
Rocha, 24 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34233 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

OSCAR ALONSO OLIVERA DE LOS SANTOS (FICHA 342-586/2011).
Rocha, 3 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA ,MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35704 Nov 23- Dic 06

MILTON DECUADRA DECUADRA o MILTON DECUADRO DECUADRO y SOFIA TELMA ROCHA ROCHA (FICHA 342-544/2011).
Rocha, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35703 Nov 23- Dic 06

FABIAN CLAUDIO CALIMARIS SENA (FICHA 342-608/2011).
Rocha, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35652 Nov 23- Dic 06

MARINA DIAZ ANDRADA (FICHA 342-10/1993).
Rocha, 15 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 35290 Nov 21- Dic 02

ROBERTO ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 342-365/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34879 Nov 17- Nov 30

GUZMAN FRANCISCO CARDOZO ó GUZMAN FRANCISCO CARDOSO BARRETO (FICHA 342-348/2011).
Rocha, 23 de agosto de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34878 Nov 17- Nov 30

DON WALTER HORACIO PEREYRA CORREA (FICHA 342-473/2011).
Rocha, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34877 Nov 17- Nov 30

FLODESVINDA SEGUESSA ALONSO (FICHA 342-434/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34876 Nov 17- Nov 30

MARIA ELIA TECHERA FERREIRA (FICHA 342-507/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34814 Nov 17- Nov 30

PABLO MARTIN MONTES D'OCA o MONTES DE OCA SOSA (FICHA 342-475/2011).
Rocha, 13 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34575 Nov 16- Nov 29

TERESA LIA NIETO CONTRERAS ó TERESA LIA NIETO CONTRERA ó TERESA LIA NIETO (FICHA 342-484/2011).
Rocha, 24 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34372 Nov 15- Nov 28

LUIS ANTONIO CORBO OLIVERA (FICHA 342-553/2011).
Rocha, 13 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34234 Nov 14- Nov 25

DOÑA YENNY ELIZABETH MOREIRA MINONDO (FICHA 342-226/2011).
Rocha, 10 de mayo de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34232 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

FRANCISCO EDEWARTT o EDEWART o EDEGART PEREIRA o PEREYRA ANTUNES o ANTUNEZ y LEOCADIA TEIXEIRA RODRIGUES CORREA o LEOCADIA TECHERA (FICHA 343-231/2011).
Chuy, 9 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35493 Nov 22- Dic 05

SEGUNDO TURNO

CELINA NUÑEZ MARTINS o NUNES MARTINS o NUÑES MARTINS (FICHA 448-211/2011).
Chuy, 1 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34574 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MENONI de SIMMARI MARIA (FICHA IUE 352-1402/2004).
Salto, 10 de diciembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35948 Nov 25- Dic 08

COSTA SOSA, PEDRO; BENITEZ CHIAPPA, EMILIA y COSTA BENITEZ, GERVACIO (FICHA IUE 352-960/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35946 Nov 25- Dic 08

da ROSA SILVA, PEDRO de MARÍA (FICHA IUE 352-1295/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35945 Nov 25- Dic 08

ANDRADE, ELVIRA y RODRIGUEZ de ANDRADE, MARÍA de la CONCEOCIÓN (FICHA IUE 352-1396/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.

Salto, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35932 Nov 25- Dic 08

GONZALEZ LAGUNA, LUIS MARÍA (FICHA IUE 352-437/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35815 Nov 24- Dic 07

FORTUNATO BERAZA, MARÍA de los ANGELES (FICHA IUE 352-1317/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 35618 Nov 23- Dic 06

ALVAREZ ANDINO, RAMÓN JESÚS (FICHA IUE 352-1296/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35582 Nov 23- Dic 06

BURTON TEXEIRA NUÑEZ, ELSA LILIÁN (FICHA IUE 352-1342/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35505 Nov 22- Dic 05

USTRA RODRIGUEZ, ERICO (FICHA IUE 352-1273/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35503 Nov 22- Dic 05

TOLOSA FLETCHER, MARÍA del ROSARIO (FICHA IUE 352-1298/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35502 Nov 22- Dic 05

GARCIA BARGAS o VARGAS, ELICEA o ELISEA (FICHA IUE 352-1311/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 35501 Nov 22- Dic 05

CHAVEZ BARCOS, LAURA LEONOR (FICHA IUE 352-1287/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34965 Nov 18- Dic 01

SASIAS PANISSA, CRISTINA RENEE (FICHA IUE 352-1294/2011).
Salto, 31 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34431 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

PINTOS SANCHEZ, SANDALIO NOEL (FICHA IUE 353-660/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36062 Nov 25- Dic 08

FERREIRA de LEIVAS, RICARDO (FICHA IUE 353-1448/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35949 Nov 25- Dic 08

SALDAÑA, EMILIO - FONTOURA, ELVIRA (FICHA IUE 353-1472/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35654 Nov 23- Dic 06

ORIHUELA PEREIRA, NORBERTO ANTONIO y GIACHETTO PEREIRA, MARÍA ANGÉLICA (FICHA IUE 353-1394/2011).
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 35504 Nov 22- Dic 05

LUCERO BERTIZ, JORGE MARTIN (FICHA IUE 353-1064/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 31 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35274 Nov 21- Dic 02

LÓPEZ, NIEVES (FICHA IUE 353-1422/2011).
Salto, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34967 Nov 18- Dic 01

NIEVES POSE, RAÚL y GUARINO SEGNORELLI, IRMA RENE (FICHA IUE 353-1414/2011).
Salto, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34966 Nov 18- Dic 01

ORTIZ MARTÍNEZ, JULIANA (FICHA IUE 353-1264/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34517 Nov 15- Nov 28

MATTOS, MIRTA ESTHER (FICHA IUE 353-958/2011).
Salto, 12 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 34430 Nov 15- Nov 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SABINO VICENTE NAVARRO ARNEJO (FICHA 370-695/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35727 Nov 24- Dic 07

MARIA ELENA VITETE o VITETTE TESTA (FICHA 370-700/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35127 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO PEREZ y MARIA DEL CARMEN BELEN FRANZZONI (FICHA 370-686/2011).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35126 Nov 21- Dic 02

JUSTINA SILVA ARIAS (FICHA 370-582/2011).
San José, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34869 Nov 17- Nov 30

HECTOR ARTURO RAMOS CORTINAS (FICHA 370-661/2011).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34868 Nov 17- Nov 30

MARIS TERESA QUINTELA CEDRES (FICHA 370-702/2011).
San José, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34724 Nov 17- Nov 30

SERGIO MARIA o SERGIO MARIA LEONARDO VIERA PEREZ (FICHA 370-681/2011).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34536 Nov 15- Nov 28

JULIO SERGIO LAPIZAGA HERNANDEZ (FICHA 370-555/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34368 Nov 15- Nov 28

MIGUEL ANGEL LAPIZAGA HERNANDEZ (FICHA 370-554/2011).
San José, 14 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34367 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MIRTA SUSANA PRADO MONTES (IUE 371-510/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35914 Nov 25- Dic 08

JULIO ARTIGAS CANTI RODRIGUEZ y BLANCA LIDIA CABRERA REBOIRAS (IUE 371-608/2011).
San José, 26 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35268 Nov 21- Dic 02

OMAR DIAZ CASALES (IUE 371-534/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34369 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ROSA BLANCA NEVES CASTELNOBLE (IUE 471/729/2011).
Libertad, 15 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35917 Nov 25- Dic 08

JOSE ENRIQUE ACOSTA (IUE 471/792/2011).
Libertad, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35916 Nov 25- Dic 08

MÁXIMO SILVERIO BRAVO GÓMEZ y GUILLERMO VALENTÍN BRAVO GÓMEZ (IUE 471-751/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35913 Nov 25- Dic 08

CLETO CABRERA CHIESSA ó CHIESSO, MARIA ANTONIA CARDONE y EDGARDO MARIA PEREZ CARDONE (IUE 471-693/2011).
Libertad, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35912 Nov 25- Dic 08

EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 471-332/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35911 Nov 25- Dic 08

LAURO ERNESTO ODELLA OTHEGUY u OTEGUY (IUE 471-794/2011).
Libertad, 16 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 35910 Nov 25- Dic 08

ETELVINA MAGLIANO LASA y MARIA LAURA MONTELONGO MAGLIANO (IUE 471/735/2011).
Libertad, 3 de noviembre de 2011.
Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ LETRADO.
01) $ 2360 10/p 35729 Nov 24- Dic 07

ALBERTO MARTÍNEZ PINTOS (IUE 471-607/2011).
Libertad, 9 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34535 Nov 15- Nov 28

PABLO ERASMO TEJERA TORRES (IUE 471-666/2011).
Libertad, 9 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34534 Nov 15- Nov 28

ERNESTO BAUZA CAZARD (IUE 471-563/2011).
Libertad, 5 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34533 Nov 15- Nov 28

LAURA ESTHER BENZANO (IUE 471/631/2011).
Libertad, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34532 Nov 15- Nov 28

ORESTES TORRE CEDRÉS (IUE 471-766/2011).
Libertad, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34366 Nov 15- Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE ANSELMI (IUE 382-209/2011).
Dolores, 10 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36040 Nov 25- Dic 08

ANGELA MARIA CAPANO DONADIO (IUE 382-202/2011).
Dolores, 1 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36033 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

PEDRO FRANCISCO CHA CARLE (IUE 443-216/2011).
Dolores, 28 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36036 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELA, SILVA COELLO ó ÁNGELA SOLEDAD, DOMINGUEZ COMUNALES COELLO SILVA, ó ÁNGELA SOLEDAD, SILVA COMUNALE (IUE 381-747/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36032 Nov 25- Dic 08

JUAN ELBIO, CALERO MORALES (IUE 381-761/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36031 Nov 25- Dic 08

FRANCISCO FLORENCIO, ALFONSO GONZALEZ (IUE 381-674/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34862 Nov 17- Nov 30

HUMBERTO CEFERINO REY GARCIA (IUE 381-488/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34659 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO MERINO SANTELLAN (IUE 381-585/2011).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 34636 Nov 16- Nov 29

AURORA, SAN PEDRO BARINDELLI (IUE 381-682/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34242 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

HUGO ISABELINO SUAREZ (IUE 431-808/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36039 Nov 25- Dic 08

LILIAN DE LOS ANGELES, BENTANCOR FROIDEVAUX (IUE 431-740/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36037 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO, QUINTANS PEÑA (IUE 431-795/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34865 Nov 17- Nov 30

ANGÉLICA NATALIA, MÓNICO GIMENEZ y VICTORIA ANTONIA, MÓNICO (IUE 431-810/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34864 Nov 17- Nov 30

EUSEBIO SANTIAGO POSSE PÍRIZ (IUE 431-667/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34863 Nov 17- Nov 30

ANGEL ALBERTO ROCA ó ROCCA MEDINA (IUE 431-665/2011).
Mercedes, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34861 Nov 17- Nov 30

ALBA JULIANA BASUALDO ó BASSUALDO VIDAL (IUE 431-611/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 34860 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR OLIVERA ARDUINO (FICHA 396-145/2008).
Tacuarembó, 26 de marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36063 Nov 25- Dic 08

JULIO CESAR LIMA LIMA (IUE 396-666/2011).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2011.

Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34682 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

HERALIO PERDOMO MIRANDA (FICHA 397-635/2011).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34886 Nov 17- Nov 30

MARIA ANTONIA LOPEZ SUAREZ ó SUAREZ LOPEZ (FICHA 397-257/2011).
Tacuarembó, 12 de mayo de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34681 Nov 16- Nov 29

CARLOS RAUL RÍOS ó RIOS ESTEVES (FICHA 397-597/2011).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34680 Nov 16- Nov 29

CUARTO TURNO

LAURA NUÑEZ CORREA (IUE 469-705/2011).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35888 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO FERREIRA CARDOZO (IUE 469-706/2011).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35887 Nov 24- Dic 07

AMANDIO o AMADIO BARBOZA GÓMEZ (IUE 469-665/2010).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 35661 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BERNARDINO PALOMEQUE (IUE 463-504/2011).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35568 Nov 23- Dic 06

HECTOR EDUARDO TOÑOLE CHAVAT (IUE 463-508/2011).
Paso de los Toros, 1 de noviembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2360 10/p 35287 Nov 21- Dic 02

JOSE ALBERTO ARISTIMUÑO COSTA (IUE 463-465/2011).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35286 Nov 21- Dic 02

FLORENTINO CAMACHO y NOEMI SONIA MENDIETA ROMERO (IUE 463-422/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 3 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34936 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR PORCÍUNCULA ALDERETE (FICHA 412-525/2011).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 36078 Nov 25- Dic 08

CARLOS ARIEL ZULUAGA RIVERO (FICHA 412-512/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35651 Nov 23- Dic 06

MARIANA ELENA ARTAGAVEYTIA FERNANDEZ y JUAN CARLOS ALVAREZ SOTO (FICHA 412-531/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35650 Nov 23- Dic 06

MARIA JOSEFA BELDARRAIN OLASCOAGA y ELIAS RODOLFO BETTEGA GUARNIERI (FICHA 412-551/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35511 Nov 22- Dic 05

CIRIACO PERUGORRILLA BALADÁN (FICHA 412-522/2011).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 35510 Nov 22- Dic 05

SONIA BEZON TRABUCO (FICHA 412-415/2011).
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34756 Nov 17- Nov 30

CARMEN AMELIA AGUIRRE RIVOIRA (FICHA 412-165/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34755 Nov 17- Nov 30

JOSEFINA MONTESANO CEDRES (FICHA 412-327/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34442 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MARCIANO DIAGO MEDINA y QUINTINA PEREIRA (FICHA 449-508/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34757 Nov 17- Nov 30

WALTER RAMON FERNANDEZ CLAVIJO (FICHA 449-510/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 34441 Nov 15- Nov 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE CARLOS ACOSTA MOREIRA (FICHA 285-193/2011).
Maldonado, 5 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35418 Nov 22- Dic 05

ALFREDO CARLOS PIERETTI MARCHETTI (FICHA 285-692/2011).
Maldonado, 11 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 35000 Nov 18- Dic 01

RENZO CIARDI (FICHA 285-706/2011).
Maldonado, 6 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 34396 Nov 15- Nov 28

OCTAVO TURNO

LEÓN STRUGO (FICHA 286-704/2011).
Maldonado, 5 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 34398 Nov 15- Nov 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTELO FUMAGALI, DORA Y OTROS. SUCESION" Fa: 2-57811/2011, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR URES MARTINEZ por el término legal, a que comparezca en autos a aceptar o repudiar la herencia de Dora MARTELO FUMAGALLI y de Julio URES bajo apercibimiento de tenérsele por repudiada.-
Amparado en la ley 18.078.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.-
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35989 Nov 25- Dic 08

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos

caratulados: "FERNANDEZ RUBI, JULIO CESAR - SUCESION Fa. 2-6173/2010, se cita, llama y emplaza a HUGO MODESTO FERNÁNDEZ RUBÍ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 1º de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 34472 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, se dispuso la intimación por edictos en la sucesión de CIPRIANO MAXIMO RODRIGUEZ DIAZ. FA 2-51986/2010, a María Cristina de los ángeles, Myriam Mabel, María Estela y Laura Amelia Rodríguez Pereira a la aceptación o repudio de la herencia, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por le art. 1071.3 del Código Civil. La accionante se encuentra amparada por el beneficio de auxiliatoria de pobreza preceptuado por la ley 18.078.
Montevideo, 31 de octubre de dos mil once Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35398 Nov 22- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ENRIQUE MALESPINA, MONTESDEOCA SUCESION- Ficha 2-33998/2010", se cita, llama y emplaza a JAVIER ENRIQUE MALESPINA MORENO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento que si no compareciere se le designara curador de bienes.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36026 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: "FE DE ERRATAS"
En las publicaciones realizadas en el "Diario Oficial" de los días 6 de setiembre de 2011 y 19 de setiembre de 2011, y "LA HOJA" de los dias 6 de setiembre de 2011 y 19 de setiembre de 2011, respecto del proceso de SUCESION, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Familia de 16º Turno en los autos caratulados: COITO NUÑEZ MARIA ANGELICA Y COLMAN NALERIO RAMON VITAL-SUCESION- FICHA 2-33226/2011, se establecio FICHA 2-32226/2011, siendo lo correcto 2-33226/2011.- Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

Única Publicación
01) $ 295 1/p 36012 Nov 25- Nov 25

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CARLE RAMON- SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2- 25999/2010, se emplaza por 90 dias a la Sra. ESTELA EUFRASIA CARLE, instandola a que declare si acepta o repudia la herencia de autos por el termino de 40 dias.- Se deja constancia que el tramite se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, siete de noviembre de dos mil once.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34612 Nov 16- Nov 29

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, ALBERTO ARNILDO y otros.-SUCESION.-"; Ficha 2-45592/2010. Emplazase al Sr. ARLINDO LOPEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR, Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil once.-
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35870 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "REYNO FERNANDEZ, WASHINGTON"- SUCESION- FICHA 2-9475/2005, se insta a JESUS SALVADOR REYNO a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, tres de noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 34287 Nov 14- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º dictada en autos: "CATEPON MARIA. SUCESION. MEDIDA CAUTELAR. IUE 180-399/2009", se decretó la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA CATEPON CARBAJAL, por lo cual se CITA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a fin de deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, trece de junio de dos mil once. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2950 10/p 35644 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREIRA LEAL, JUAN y PEREIRA SILVERA o SILVEIRA, JUAN JOSE. SUCESIONES. Fa. 207-441/2002", se llama y emplaza al Sr. José Pablo PEREIRA QUIROGA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
01) $ 2360 10/p 35185 Nov 21- Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "Anaurelina PINTO SILVEIRA ó Anaurelina PINTO de FALCON ó Anaurelina SILVEIRA. SUCESION. Fa. 206-10001/1965", se cita y emplaza a los Sres. Octasilda, Rita e Ilda FALCON PINTO y Longino o Longuinho PINTO, así como a sus eventuales herederos para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán esta actuaciones. Melo, 1º de noviembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 3540 10/p 34611 Nov 16- Nov 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "GOMEZ, ANGELA o ANGELA MARIA. SUCESION" IUE 254-300/2011 por Resolución Nº 5600/2011 de fecha 19/10/2011, se INTIMA a: Susana Raquel Gómez Pérez, que manifieste si acepta o repudia la herencia de Angela o Angela María Gómez en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veinte días del mes de Octubre de dos mil once.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
01) $ 3540 10/p 34313 Nov 14- Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesiones Testamentarias de Alcides Justiniano READ MERINO y María Mercedes PORRINI GARCIA IUE 274-668/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de noviembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) $ 2360 10/p 36058 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de LUIS ALBERTO CASAS ITURRALDE - IUE 432-505/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 1 DE NOVIEMBRE de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 34667 Nov 16- Nov 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos caratulados "GOYENI BORGES, Elsa Violeta. SUCESIÓN" IUE 471-441/2011 se hace saber que por auto 2716/2011 de fecha 29 de junio de 2011, se decretó la apertura de la SUCESIÓN de Elsa Violeta Goyení Borges y posteriormente por auto número 5089/2011 de fecha 28 de octubre de 2011 se amplió el auto 2716/2011 referido decretándose la apertura de la SUCESIÓN de Juan Carlos Sellanes García, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Libertad, 10 de noviembre de 2011.- Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 4130 10/p 35915 Nov 25- Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INTIMACION
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "HERKEN BAZZANO, JUAN CARLOS; SUCESION." FA. 412-74/2011, por Auto Nro. 4406/2011 de fecha 19 de Setiembre de 2011, se dispuso INTIMAR a MARIA NOEL HERKEN MEYER, MONICA HERKEN MEYER, PATRICIA HERKEN MEYER Y GUILLERMO HERKEN MEYER en su calidad de hijos legítimos del causante SR. JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO, Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL CAUSANTE, a quien manifiesten si acepten o repudian la herencia por el plazo de 90 días, (art. 127.3 C.G.P y art. 1071 Código Civil) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les nombrará curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-
Treinta y Tres, 20 de Octubre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4720 10/p 35439 Nov 22- Dic 05

Convocatorias

Juan C. Roldós y Cía. S.A.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Carácter: Asamblea Ordinaria
Lugar: Mercado de Puerto Local 009, Montevideo
Fecha: 13 de diciembre de 2011
* 1era. Convocatoria: 15:30 horas
* 2da. Convocatoria: 16:00 horas
Orden del día:
* Elección de Autoridades.
* Aprobación de Balance.

Primera Publicación

03) $ 639 3/p 36119 Nov 25- Nov 29

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION COOPERATIVA (SAYCU)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Avda. del Libertador Juan Antonio Lavalleja 1444.
Primera convocatoria: 15 de diciembre de 2011 hora 17.
Segunda convocatoria: 21 de diciembre de 2011 hora 19:30.

ORDEN DEL DÍA:
1. Memoria anual del ejercicio finalizado al 30/06/2011.
2. Aprobación de estados contables del ejercicio finalizado a la fecha indicada, previo informe de la Comisión Fiscal.
3. Distribución de excedentes.
4. Informe de actuaciones ante la Auditoría Interna de la Nación.
5. Designación de tres asambleistas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1065 3/p 36080 Nov 25- Nov 29

CO.ME.F.
Cooperativa Médica de Florida
Asamblea General Ordinaria - Levantamiento de cuarto intermedio

Con motivo de la Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de noviembre de 2011, se convoca a los socios cooperativos para el levantamiento del cuarto intermedio dispuesto en esa oportunidad. El mismo se producirá el 19 de diciembre de 2011, en el local de la Avenida José Pedro Varela 2922, a partir de la hora 20 en primera convocatoria, y de la hora 21 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar los restantes puntos del Orden del Día:
* Memoria anual del Consejo Directivo.
* Estados Contables al 30 de setiembre de 2011.
* Destino de los remanentes o financiamiento de las disminuciones patrimoniales.
* Informes de la Comisión Fiscal y de la auditoria externa contratada.
* Elección de nuevos socios cooperativistas.
* Elección de representantes médicos para el mandato 2011/2013

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 2556 3/p 36053 Nov 25- Nov 29

CONVOCATORIA

La "Comisión de Fomento Barrio Obelisco 94" convoca a elecciones para el día domingo 26 de febrero de 2012 para Comisión Directiva y Fiscal por el período 2012 - 2014.
Las listas se reciben en el centro CAIF de San Luis y Bolívar hasta el día 3 de febrero de 9 a 16 horas.

Única Publicación

03) $ 213 1/p 36025 Nov 25- Nov 25

ASOCIACION CIVIL
MOVIMIENTO POR LA TIERRA

Cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2011 en Maldonado 1162. Montevideo.
1º Convocatoria: hora 10
2º Convocatoria: hora 11
Orden del Día:
Informe
Elección de Autoridades
WASHINGTON RODRIGUEZ BELETTI, XENIA ITTE.

Primera Publicación

03) $ 639 3/p 36022 Nov 25- Nov 29

COSSAC
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los socios de COSSAC para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 14 de Diciembre de 2011, en el Club Brasilero, sito en Avda. 18 de Julio 990, 1er piso, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 10.
QUÓRUM: diez por ciento de los socios activos.

2da. CITACIÓN: Hora 11, del mismo día.
QUÓRUM: cinco por ciento o treinta socios activos (el menor de ambos).

ORDEN DEL DÍA

1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/11.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
d) Distribución de Excedentes.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES. (Arts. 25º lit E, 31º, 44º y 48º).
5) CONDONACIONES DE DEUDAS.
6) PARCELAS CEMENTERIO PARQUIZADO MATER TERRA.
7) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.

Primera Publicación

03) $ 2130 3/p 36021 Nov 25- Nov 29

ASOCIACION FONDO DE PREVISION DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES RENOVACION PARCIAL DE AUTORIDADES

Dos cargos, titulares y suplentes de la Comisión Directiva.
Tres cargos, titulares y suplentes de la Comisión Fiscal.
La Comisión Electoral en uso de las facultades acordadas en el Art. 28 Inc. F de los estatutos, convoca a los asociados de la categoría Activos a las Elecciones para proveer los cargos arriba citados.
Dicho acto eleccionario se realizará el día 30 de noviembre de 2011, en el horario de 13 a 18 hs., en el local cito en la calle Misiones 1352.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, 09 de noviembre de 2011.

Única Publicación

03) $ 426 1/p 36020 Nov 25- Nov 25

Montevideo, 22 de noviembre de 2011
BARRACA FUMAGALLI S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria De Accionistas, el día 30 de noviembre de 2011 a la hora 11:00, en la calle Misiones 1372 oficina 402 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea
Sra. Gabriela Fumagalli, Sra. Laura Fumagalli.

Única Publicación

03) $ 284 1/p 35990 Nov 25- Nov 25

CORRALES S:A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha 12 de Diciembre de 2011
Hora 15 Local Rambla Baltasar Brum 2772

ORDEN DEL DIA

1 -Consideración de la Memoria anual y Balance General y Cuentas de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1ª de Agosto de 2010 -31 de Julio 2011.
2- Elección de Directorio.
3- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente.
Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán inscribir certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
EL DIRECTORIO.

Única Publicación

03) $ 426 1/p 35985 Nov 25- Nov 25

CONVOCATORIA
SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBALCOLON"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social de Magallanes No 1529, el día miércoles 30 de Noviembre de 2011, en el siguiente horario:
1er llamado 19.00 hs
2º llamado 19.30 hs

ORDEN DEL DIA

1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA No 180
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DICIEMBRE DE 2010
3) INFORME DE LA COMISION FISCAL
4) DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL
5) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Única Publicación

03) $ 355 1/p 35981 Nov 25- Nov 25

SECNET S.A.
Asamblea General Ordinaria

* Temas:
* Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
* Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/08/2011
* Designación de nuevo Directorio
* Designación de personas para suscribir el acta.
Lugar: 18 de Julio 2233/401
1ª Convocatoria: Martes 06/12/2011 Hora 18:00
2ª Convocatoria Martes 06/12/2011 Hora 19:00.

03) $ 369 3/p 35933 Nov 24- Nov 28

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 20 de diciembre de 2011 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2011.
3) Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4) Determinación del número de integrantes del Directorio.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2012.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
Montevideo, 22 de noviembre de 2011
EL DIRECTORIO.

03) $ 2556 3/p 35866 Nov 24- Nov 28

UNI 3 UNIVERSIDAD ABIERTA
Convocatoria

Según lo establecido en el Art. 12 de nuestro Estatuto el Consejo Directivo CONVOCA a todos los socios activos de la Institución para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 28 de noviembre de 2011, a las 16 horas en el Local Sede de Eduardo Acevedo 1229 a los efectos de tratar:
- Memoria y Balance al 31 de octubre de 2011.

03) $ 852 3/p 35851 Nov 24- Nov 28

CONVOCATORIA
CO.A.C.C.O.E.T.C.

Cooperativa de Ahorro y Crédito COETC (COACCOETC), convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de diciembre de 2011, en 8 de Octubre 3462, siendo el primer llamado a la hora 15.00 se necesita la asistencia como mínimo de un 10% de los socios activos no llegando al quórum necesario se hará el segundo llamado a la hora 16.00, siendo necesario para sesionar conforme lo establece la Ley 18.407 el 5% de los socios activos o 30 socios activos, el menor de ambos, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la marcha de la sociedad.
2. Memoria Anual del Consejo Directivo
3. Estados Contables Ejercicio 2010 - 2011 y distribución de excedentes de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.
4. Informe de la Comisión Fiscal
5. Designación de cinco socios para conformar la Comisión Electoral
6. Aprobación de dos puntos de la Asamblea realizada el 30 de enero de 2009
Informe de la marcha de la sociedad e Informe de la Comisión Fiscal
7. Designación de dos socios para firmar el Acta.

03) $ 1917 3/p 35848 Nov 24- Nov 28

CONVOCATORIA

San José, 23 de noviembre de 2011.
Sr. MEDICO SOCIO COOP.



Presente
Se llama a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Médica de San José Cooperativa para el día 21 DE DICIEMBRE del corriente año, a la hora 20, en la Sala de Conferencias de la Institución (policlínicas Dr. Carlos Acosta Duomarco, sito en Bengoa 462) a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2- Consideración de la Memoria Anual del Consejo Directivo del ejercicio comprendido entre Octubre/2010 y Setiembre/2011.
3- Consideración de los Estados Contables del ejercicio comprendido entre Octubre/2010 y Setiembre/2011.
4- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas, según corresponda.
5- Presupuesto para el próximo ejercicio.
6- Informe de la Comisión Fiscal.
7- Elección de la Comisión Electoral
8- Determinación de la fecha de la Elección de tres miembros del Consejo Directivo y Elección de la Comisión Fiscal, cada uno con sus respectivos suplentes.
Se previene:
Que de acuerdo al Art. 17 de los Estatutos Sociales la Asamblea quedará constituida media hora después de la señalada siempre que se encuentren presentes el 30% de los socios cooperativistas. Si no se alcanzare ese número en la hora establecida para la primera citación, se realizará la Asamblea una hora después con el número de socios que concurriere.
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.
Dr. Baltazar Aguilar, Presidente; Dr. Luis Noya, Secretario.
03) $ 2556 3/p 35728 Nov 24- Nov 28

ACCIÓN FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 8 de diciembre de 2011, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.

Última Publicación
03) $ 1065 3/p 35722 Nov 23- Nov 25

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE MOLINOS SANTA ROSA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR: Local de la Cooperativa sito en PRIMITIVO CABRERA s/n, SANTA ROSA.
DIA: 12 de diciembre de 2011
HORA:
Primera Convocatoria. Hora: 20.00
Segunda Convocatoria. Hora: 21.00
ORDEN DEL DIA:
1. Estrategia de manejo de materias primas ante la nueva zafra.
2. Situación de los herederos del socio Julián Batista.
3. Resolver sobre la aceptación de ingreso de dos aspirantes a socios y de las correspondientes cesiones de partes sociales proyectadas.
4. Reformas al Reglamento sobre las condiciones de ingreso a la Cooperativa y la cesión de partes sociales.
5. Cambios en la modalidad de trabajo a propuesta del grupo de trabajo en RRHH.
6. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Última Publicación
03) $ 1491 3/p 35702 Nov 23- Nov 25

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE MOLINOS SANTA ROSA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LUGAR: Local de la Cooperativa sito en PRIMITIVO CABRERA s/n, SANTA ROSA.
DIA: 12 de diciembre de 2011
HORA:
Primera Convocatoria. Hora: 17.30
Segunda Convocatoria. Hora: 18.30
ORDEN DEL DIA:
1. Informe sobre la perspectiva de la zafra de trigo
2. Balance General y estados contables
3. Memoria anual del Consejo Directivo
4. Distribución de excedentes
5. Informe de la Comisión Fiscal
6. Elección de integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal
7. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Última Publicación
03) $ 1065 3/p 35701 Nov 23- Nov 25

CONVOCATORIA

Convocatoria a la XXXII Asamblea General Representativa Ordinaria de Coopace que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre de 2011, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young, Fray Bentos. El primer llamado será a la hora 10:00 y a la hora 11:00 el segundo llamado.

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
b) Memoria Anual del Consejo Directivo.
c) Análisis Balance General del Ejercicio del 1/7/2010 al 30/6/2011.
d) Informe de la Comisión Fiscal.
e) Determinar compensación de integrantes C. Directivo y Comisión Fiscal .
f) Designación de dos socios para suscribir el Acta.

POR COOP.A.C.E.
Angel Fiorelli, Secretario — Susana Elgarte, Presidenta.

Última Publicación
03) $ 1704 3/p 35625 Nov 23- Nov 25

INSTITUTO QUIRÚRGICO SUDAMERICANO SRL CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración del Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L convoca a los socios, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2011, a la hora 10:30 en primera convocatoria, hora 11:00 en segunda convocatoria. La misma tendrá lugar en el Salón de Actos de COCEMI, sito en Cufré 1795, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º/10/10 y el 30/09/11.
3. Informe de la Sindicatura.
4. Designación de Asambleístas para la firma del acta.
El representante de la Institución deberá concurrir con carta poder o certificado notarial que lo habilite para representar a la misma en la Asamblea.

Última Publicación
03) $ 1491 3/p 35596 Nov 23- Nov 25

COPERPAY
Convoca a socios para Asamblea Ordinaria

Primer llamado: Hora 19
Segundo llamado: Hora 19.30
Viernes, 02 de Diciembre de 2011
Sede AUTE -Sarandí 930

Orden del día

1- Lectura y aprobación del acta anterior
2- Memoria, Informe balance cerrado 30 Junio 2011, Destino de los Resultados, Informe Comisión Fiscal.
3- Designación Comisión Escrutadora y fijación fecha elecciones
4- Designación dos asambleístas para suscribir acta.

COPERPAY
Convoca a socios para Asamblea Extraordinaria

Primer llamado: Hora 20.30
Segundo llamado: Hora 21
Viernes, 2 de Diciembre de 2011
Sede AUTE -Sarandí 930

Orden del día

1- Reforma de estatutos de Coperpay
2- Designación dos asambleístas para suscribir acta.
03) $ 2130 5/p 35402 Nov 22- Nov 28

CRAMI

Las Piedras, 17 de noviembre de 2011
Señores
Socios Cooperativistas
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 9 de Noviembre de 2011, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día miércoles 22 de diciembre a las 19:30 hs., en el local sito en Ellauri 626 esquina Lavalleja de la ciudad de Las Piedras) a efectos de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Memoria anual del Consejo Directivo.
2. Informe de Estados Contables.
3. Informe sobre la distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
4. Organigrama Institucional.
5. Compra de padrón Nro. 7454 (sito en la calle Francisca Arnal de Artigas, 4ta. Sección Judicial - Las Piedras)

6. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Dr. Eduardo Camejo, Secretario.
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
Última Publicación
03) $ 2840 5/p 35371 Nov 21- Nov 25

"A.N.D.A." ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS
CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 9 de diciembre de 2011 a las 19.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de San Carlos, en el local del Centro Deportivo Departamental de San Carlos ubicado en la calle Ejido esq. Maldonado, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2- Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2010 y el 30/09/2011 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3- Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2011 al 30.09.2012.
4- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6- Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
1º) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2011.
Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 8520 10/p 35257 Nov 21- Dic 02

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Ordinaria de Socios, que se realizará el día 30 de Noviembre de 2011, en el Primer Piso de la sede social, Colonia 1730, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Consideración de la Memoria Anual del mismo Ejercicio.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas.
Última Publicación
03) $ 2556 6/p 35044 Nov 18- Nov 25

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Eulalia SERRA LAMAS solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2201 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era Juan Lamas, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 794518).-
Montevideo 27 de Setiembre de 2011
OMAR OBARSKI
ESCRIBANO.
Primera Publicación
04) $ 1065 3/p 35957 Nov 25- Nov 29

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Carlos Esteban y Graciela Cristina CABRERA PICO, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2067 del CEMENTERIO BUCEO, cuya primitiva titular era Teresa F. de Crosa, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 797842).-
Montevideo, 5 de octubre de 2011.- ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1065 3/p 35904 Nov 24- Nov 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

DAMIAN RAUL DIAZ GUERREROS y MARTHA SUSANA SANCHEZ COELHO (FICHA 2-105628/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35622 Nov 23- Dic 06

QUINTO TURNO

GONZALO CASTRO DIAZ y MÓNICA MARÍA CASTIGLIONI CASTILLO (EXPEDIENTE 2-110516/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36067 Nov 25- Dic 08

JULIO IGNACIO BENÍTEZ ARAMENDIA y FLORENCIA GASTALDI STORACE (EXPEDIENTE 2-102.062/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35106 Nov 18- Dic 01

SÉPTIMO TURNO

JUAN COSIDO y JULIA HELENA ROMEI (FICHA 2-110525/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35743 Nov 24- Dic 07

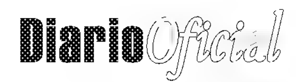
NOVENO TURNO

DANIEL ROBERT HEILMANN SANTOS y MARIA VERONICA POTRIE CABRERA (FICHA 2-101250/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 34646 Nov 16- Nov 29

FLORENCIA SEGU OLIVERA y NICOLAS URI GANZ TERRA (FICHA 2-102588/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 34475 Nov 15- Nov 28

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE PIEDRA CUEVA y CRISTINA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑA (FICHA 2-104996/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35557 Nov 23- Dic 06



DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL PILAR QUIÑONES DÍAS y JORGE FEDERICO ESTEBAN DOLDAN BERLAN (EXPEDIENTE 2-31659/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 34622 Nov 16- Nov 29

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS BARBOZA ORREGO y MIRTA LORELEY MOREIRA PIZZORNO (EXPEDIENTE 2-101867/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 34715 Nov 16- Nov 29

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RAÚL ALEJANDRO PERAZZO SEEBER y MARCELA SUSANA DI BERNARDI FITTIPALDI (FICHA 2-100189/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34623 Nov 16- Nov 29

GUSTAVO ARIEL CALZADA LUCAS y ALEJANDRA CATERINA MASCARO FERRARI (FICHA 2-38226/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34476 Nov 15- Nov 28

ANA MARÍA SARACHAGA COPELLO y FERNANDO ESTELLANO BARCIA (FICHA 2-103610/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34199 Nov 14- Nov 25

DECIMOCTAVO TURNO

JAVIER MOSCA SIMONELLI y MARÍA NOEL FEBLES GALVÁN (FICHA 2-108037/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35331 Nov 21- Dic 02

ANA MARÍA NUÑEZ LARROSA y ANDRÉS JOSÉ ANGEL NOGARA FERRARI (FICHA 2-101997/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35244 Nov 21- Dic 02

CARLOS ARIEL PRICOLI GONZÁLEZ y LAURA DANIELA MEDEROS NIZ (IUE 2-105724/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34695 Nov 16- Nov 29

DECIMONOVENO TURNO

NICOLAS FABIAN MOLITERNO GASTELLU y YANET VIÑOLY GONZALEZ (FICHA 2-31639/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35243 Nov 21- Dic 02

SUSANA LEGUIZAMON GUILLERMO y HÉCTOR PIERLET MARTINEZ (FICHA 2-37891/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34765 Nov 16- Nov 29

RUBEN WASHINGTON HUERTA DE MARIA y ESTELA SOSA ALVES (FICHA 2-27189/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 34752 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

MARIA JOSE DI AGOSTO DEFFEMINIS y DIEGO ANDRES GARASSINI STURLA (FICHA 2-18316/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35905 Nov 24- Dic 07

ALBERTO YOFFE FRIEDBERG y CLAUDIA MARIA DONAMARI MOREAU (FICHA 2-107513/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35187 Nov 21- Dic 02

CARLOS EDUARDO MARTINEZ LOSADA y SANDRA MARIELA GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-105407/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34753 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO NELSON BORGES CACERES y SANDRA YANET VAZQUEZ ROJAS (IUE 2-112158/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35575 Nov 23- Dic 06

CARLOS GASTÓN ROSANO SAROLDI y NATALIA IVONNE MARTINEZ PIRIZ (IUE 2-110442/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35381 Nov 22- Dic 05

RAÚL PINGARO DEL BONO y MARIELA SCHICKE MOLINARI (IUE 2-29225/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35090 Nov 18- Dic 01

GERMÁN ROGELIO MÖLLER SOSA y ANA MARÍA DEL PUERTO MARZANO (IUE 2-105789/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34213 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

KARINA VEDOVATTO MARRERO y GABRIEL FERNANDO GRECCO PEREYRA (IUE 2-107386/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 34973 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE PAROLI LARRE y CECILIA PATRICIA FRANCESE ECHEVARRIA (FICHA 2-18813/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4050 10/p 34544 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAVIER DA CUNHA y MARÍA ALEJANDRA DELEÓN (IUE 0002-100248/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35313 Nov 21- Dic 02

JULIO CÉSAR SIMON y TERESA CONGE (IUE 2-32892/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35188 Nov 21- Dic 02

JACQUELINE MARÍA DEL ROSARIO ZORRILLA y PEDRO JAVIER GARRIDO (IUE 2-101023/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 34477 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

HÉCTOR HUBER CHARQUERO RODRIGUEZ y MARIELA VERÓNICA MAZZAFERRO FRANCO (IUE 2-30582/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36009 Nov 25- Dic 08

JORGE ENRIQUE PIÑERO y CRISTINA FRAGA (IUE 2-19099/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35641 Nov 23- Dic 06

EDUARDO ANZA IRISARRI y DORA INÉS GUERRA ALVAREZ (IUE 2-109047/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 35189 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NELSA MARTIRENE SARAVIA y JORGE VILLA PEIRANO (FICHA 2-38579/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35569 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL WILSON TEJEIRA y MYRTA GLADYS GASSO (FICHA 2-105311/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 35556 Nov 23- Dic 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

YANINA ANDREA NICOLAS ZEBALLOS y ANGEL CAMBEIRO POMIES (IUE 485-335/2011).
Atlántida, 4 de agosto de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34901 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

BLANCA YOLANDA ORTEGA FERNANDEZ y ANDRES MARIA FERRAO STRIPPE (IUE 180-438/2011).
Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 34694 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALBERTO GAGGERO SUGLIANO y SONIA RAQUEL GRASSO MASANTE (FICHA IUE 440-868/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35368 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

JUAN MARCELO FERNANDEZ MORALES y ANALIA GISSEL RIVAS URIA (FICHA IUE 458-944/2011).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35245 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PABLO SANTIAGO TALMON GONZALEZ y SUSANA BEATRIZ GUTIERREZ GARCIA (IUE 225-669/2011).
Rosario, 12 de septiembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34267 Nov 14- Nov 25

ORLANDO DANILO CARRO PAREDES y KARINA ALEJANDRA CIOLI LAUSAROT (IUE 225-604/2005).
Rosario, 29 de noviembre 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 34266 Nov 14- Nov 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CARLOS ANTONIO LUBERRIAGA MALLI y SOLEDAD ELIZABETH MARTINEZ CEDREZ (FICHA 241-640/2011).
Durazno, 29 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35793 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIELA LEMA LUCERO y DARVRY RICARDO AMARO MACHADO (FICHA 284-660/2011).
Maldonado, 24 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35414 Nov 22- Dic 05

LEONARDO EFRAIN FERNANDEZ SOSA y SHIRLEY EDITH VILLA SILVA (FICHA 284-628/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 35412 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

LUIS CARLOS DE LEON GONZALEZ y ELISA NAIR GUICHON FERREYRA (FICHA 286-739/2011).
Maldonado, 20 de octubre de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 34393 Nov 15- Nov 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

SUSANA MABEL DEL RIO AVILA y VICTOR EDUARDO GONZALEZ BELVISI (IUE 501-58/2011).
Paysandú, 19 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36023 Nov 25- Dic 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROBERTO DARIO, MEZQUIDA HERNANDEZ y MARIELA SUSANA, ZAPATA COLEFF (FICHA 317-617/2011).
Fray Bentos, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) $ 4050 10/p 34687 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARTIN ALFONSO SIERRA y NATALIA KRIVIANSKI LACOSTE (FICHA IUE 330-519/2011).
Rivera, 7 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 34895 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILMA EDITH ALVES y ANTONIO NUÑEZ de los SANTOS (FICHA IUE 352-760/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 19 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 36004 Nov 25- Dic 08

MARÍA NATALIA REGUEIRA ARGAIN y RUBEN JOSÉ SILVA DI FIORI (FICHA IUE 352-1138/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 35315 Nov 21- Dic 02

HUGO EDGARD GALBARINI TEXEIRA NUÑEZ y MARÍA LAURA BORGHI da ROSA (FICHA IUE 352-1124/2011).
Salto, 19 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 34727 Nov 17- Nov 30

MARÍA LAURA CASTIGLIONI PERUCHENA y JUAN JOSÉ BASSO SELGAS (FICHA IUE 352-1184/2006).
Salto, 8 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 34726 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BETTINA TERESITA PEREZ CASANOVA y EDGAR DAVID ROMERO OSORES (IUE 381-85/2011).
Auxiliado de pobreza.

Mercedes, 4 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 34621 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

MAURICIO GABRIEL BELTZA VILLANUEVA y ANDREA VERONICA CABRERA MATEU (IUE 431-766/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36038 Nov 25- Dic 08

HECTOR EDUARDO BENTANCOURT SICILIA y JULIA ESTELA FABRE LEGUINA (IUE 431-692/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36035 Nov 25- Dic 08

GINO GABRIEL GONZALEZ CIOLI y GABRIELA MARICEL MALACRE GONZALEZ (IUE 431-673/2011).
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 36034 Nov 25- Dic 08

PAOLA JANNET SOSA y ALFREDO RODRIGUEZ (IUE 431-636/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 36001 Nov 25- Dic 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ISMAEL GONZALEZ FERNANDEZ y MARIA DEL HUERTO DASTUGUE DA SILVEIRA (FICHA 342/98)
Tacuarembó, 23 de octubre de 1998.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 34620 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ADA RAQUEL ROSA MIÑOS y LUIS ALBERTO TÓRTORA (IUE 463-516/2011).
Paso de los Toros, 3 de noviembre de 2011.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 35357 Nov 22- Dic 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que se decretó la DISOLUCION Y LIQUIDACION de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos DARWIN RAFAEL MACHADO y ROS MARIE MUIÑO / DISOLUCION SOC. CONYUGAL / IUE 488-348/2011. Citandose y emplazandose a ROS MARIE MUIÑO, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.-
Río Branco, primero de Noviembre de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 35920 Nov 25- Dic 08

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS SILVA, MABEL PAULINA C/ NAPI, HECTOR DOMINGO -Divorcio" Ficha 2-27733/2011", se cita, llama y emplaza a HECTOR DOMINGO NAPI a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 11 de Noviembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35478 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos:"SIRE LEMA, SONIA C/ ROCHA SOSA, MARCOS-DIVORCIO, OTROS, AUXILIATORIA DE POBREZA-"FICHA Nro. 2-36576/2011 por Providencia Nro. 5348/2011 de fecha 12/10/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. MARCOS ROCHA SOSA, a comparecer en estos autos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILITORIO DE POBREZA.
Montevideo, 24 de octubre de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 34447 Nov 15- Nov 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "SILVA BARRIOS ELBIO C/ DOMINGUEZ DELICIA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-108495/2011 se cita, llama y emplaza a DELICIA DOMINGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo veintiseis de octubre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1200 10/p 34624 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "HERNANDEZ ANA C/ TORRES ACOSTA DIEGO - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-101566/2011 se cita, llama y emplaza a DIEGO SEBASTIAN TORRES ACOSTA a estar a derecho en estos autos por el término máximo legal bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078
Montevideo siete de octubre de dos mil once.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 34566 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CORALES NORMA C/ ARANDA ALONSO SANTIAGO-DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-104836/2011, se cita, llama y emplaza a al Sr. SANTIAGO ARANDA ALONSO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
07) $ 1200 10/p 34542 Nov 15- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "MONTES DE OCA RAMOS, CLAUDIA ANDREA C/ DA SILVA LEMOS, RUBEN SERGIO - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACIÓN DE HECHO POR MÁS DE TRES AÑOS" Fa. 2-34187/2011, se cita, llama y emplaza a RUBEN SERGIO DA SILVA LEMOS, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once.- Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 35868 Nov 24- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Familia de Decimoctavo Turno, en

los autos caratulados: "SEIJA CRESTAR, GERMÁN EDUARDO C/ PESCUMA FLANNONIO, ANNA - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. 2-106775/2011, se cita, llama y emplaza, a Anna Pescuma Flannonio, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 35475 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BAZERQUE, EDUARDO C/ NUÑEZ, NELLY MARTA DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 2-34330/2011 de fecha 15/08/2011, se dispuso citar y emplazar a la Sra. NELLY MARTA NUÑEZ a estar a derecho y a contestar la demanda de divorcio por la causal de riñas y disputas iniciada por el Sr. EDUARDO BAZERQUE, en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) $ 1800 10/p 35817 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "DORIGO VELOZO, MARY C/ HIPPA, CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-108622/2011 y por Decreto número 4809/2011 de fecha 01/11/2011 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. CARLOS HIPPA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de noviembre del año dos mil once. Esc. Natalia de Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 34615 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ETCHART, LAURA YANET Contra: VILLAMIL, VLADIMIR -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-", FICHA 2-29667/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A VLADIMIR VILLAMIL, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.
Montevideo, veintisiete de Octubre de dos mil once. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) $ 1200 10/p 34975 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "AVILA LEITES, GIOVANA SCARLETT C/A DA SILVA COHELO, VANDELCOQUER. DIVORCIO. Fa. 207-305/2010", se llama y emplaza al Sr. Vandelcoquer DA SILVA COELHO, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Gabriela Pica. Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 36046 Nov 25- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "NODA, Rosa Mariela C/A RIVERO MATIAS, Alcides. Divorcio Fa. 207-369/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. Alcides RIVERO MATÍAS, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 07 de abril de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 35619 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco Dra. Silvia Urioste, se hace saber que por auto Nº 3518 de fecha 25 de octubre de 2011 se dispuso el traslado de la demanda a JOSE ERIBERTO BONILLA citándolo y emplazandolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, en autos caratulados SAN MARTIN, MARIA TERESA C/ ERIBERTO BONILLA, JOSE / DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA / IUE 488-187/2011.-
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 3256 de fecha 11 de octubre de 2011.-
Rio Branco, treinta y uno de octubre de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 35997 Nov 25- Dic 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a ELISA GONZALEZ PARRA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BARRANCO, HIPOLITO C/. GONZALEZ, ELISA.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-185/2011, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 13 de octubre de 2011. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 34693 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LLOVET, DELMIRO contra IZARRA, MARCELA ALEJANDRA. DIVORCCIO por SEPARACIÓN de HECHO", FICHA número I.U.E.: 352-1231/2011, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA de autos: "MARCELA ALEJANDRA IZARRA", con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA y UNO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 34496 Nov 15- Nov 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.

Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA CAMACHO JOSE LUIS C/ OLIVERA GUARTECHE SONIA MARY" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 371-404/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 6162/20011 de fecha 01/11/2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SONIA MARY OLIVERA GUARTECHE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6162/2011 del 01/11/2011 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 07 de Noviembre de 2011. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 35685 Nov 23- Dic 06

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

FE DE ERRATAS

La Dirección Nacional de Catastro comunica que en los emplazamientos correspondientes al Departamento de Canelones, publicados entre los días 14 y 25 de noviembre de 2011 inclusive, se cometió un error al incluir la frase "en la localidad catastral Punta del Diablo".
Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 36095 Nov 25- Nov 25

EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse de los Valores Reales fijados por Resolución No. 19/2011, a los propietarios o poseedores de los inmuebles urbanos y suburbanos de todas las las Localidades Catastrales del departamento de Canelones y que se detallan: Canelones, Joanicó, Santa Lucía, Empalme, Cerrillos, Aguas Corrientes, Las Piedras, La Paz, Mario Ferreira, Sofia Santos, Sauce, Toledo Chico, San Ramón, San Bautista, Estación Castellano, Santa Rosa, San Antonio, Progreso, Canelón Chico, Estación Floresta, Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Estación Olmos, Piedra Del Toro, Totoral Sauce, Neptunia, Pinamar, Pine Park, Salinas, Atlántida, Parque del Plata, Colonia Nicolich, La Montañesa, Estación Atlántida, Estación Piedras de Afilar, Marindia, Fortín Santa Rosa, Las Toscas, Soca, Migues, Montes, Capilla Cella, Estación Miguez, Estación Montes, La Tuna, Los Titanes, Santa Lucía del Este, Araminda, Biarritz, Cuchilla Alta, Santa Ana, Tala, San Jacinto, Ruta 7 km 45, Joaquín Suarez, La Floresta, Bolivar, Estación Tapia, Pedrera, Jaureguiberry, San Luis, Costa Azul, Bello Horizonte, Guazuvirá, Toledo, Balneario Argentino y Ciudad de la Costa,en la Localidad Catastral denominada "Punta del Diablo", en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo y en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones, sita en Pte. Berreta 334 y en la Oficina Delegada de Pando, sita en W. Ferreira Aldunate 1017.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto- Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Dichos valores que entrarán en vigencia a partir del 1º de enero de 2012 podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy/notificación.htm desde el 26/11/2011.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 34338 Nov 14- Nov 25

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CULTELLI, Delfino (Exp. 2010-11-0001-2564)**
* **DABO REVELLO, Jorge Antonio (Exp. 2010-11-0001-0437)**
* **LOPEZ GARCÍA, Roberto Daniel (Exp. 2010-11-0001-0719)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 34379 Nov 15- Nov 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2.311.05.65 habilitada en la calle Av. Ramírez, Carlos María 1737. Debera presentarse en centro comercial de ANTEL por el tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
Primera Publicación
08) $ 426 3/p 35991 Nov 25- Nov 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 6ºº turno, en autos caratulados "Vartabedian, Martín contra Colombo Costa, Luis Alberto, sus sucesores. Escrituración judicial", ficha 2-63427/2008, se hace saber que en estos autos se ha presentado Martín Vartabedian promoviendo la escrituración judicial de la promesa de compraventa de fecha 1º de octubre de 1985 referente al padrón 98.199 de la 22ª sección del departamento de Montevideo. En cumplimiento del auto 1622/2011 del 24 de junio de 2011 se cita de excepciones a los sucesores de Luis Alberto Colombo emplazándolos por 90 días bajo apercibimiento de otorgar escritura pública en su nombre. Montevideo, 21 de noviembre de 2011. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
08) $ 4260 10/p 35822 Nov 24- Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "Rubino Liloia, Moises Rafael c/ Lorenzo Luis, Manuel Cesar y otros, Escrituración Judicial" IUE 2-60945/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a estar a derecho en autos a los herederos de Manuel Cesar y Rafael o Antonio Rafael BATLLE PACHECO bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Montevideo 19 octubre de 2011.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 3550 10/p 34214 Nov 14- Nov 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno en autos caratulados "EDIFICIO ANTIBES c/ Sucesores de Ruben Ferrer Vaillant y otros: ejecución hipoteca recíproca" (Ficha 2-52685/2009) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos de Ruben FERRER VAILLANT y Blanca MACHILENA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos,

en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3550 10/p 34405 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DUTRA NATALIA - Ley 18246 Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-41218/2010, se cita y emplaza a estar a derecho a todos quienes puedan verse afectados a causa del reconocimiento pretendido de unión concubinaria entre NATALIA DUTRA Y MAXIMILIANO ROSSEMBERG, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de SEIS días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1800 10/p 35517 Nov 22- Dic 05

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ, YOLANGE C/ PASTOR, MARIO SANTIAGO - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-23835/2011, se cita y emplaza a Mario Santiago PASTOR a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35213 Nov 21- Dic 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LLORACH, OSCAR C/ LLORACH, VIVIANA E IVAN" - CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE: 59-26/2011, se cita, llama y emplaza a VIVIANA LLORACH TECHERA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) $ 2840 10/p 35316 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos MACHIN, JESUS contra CUEVAS, EUGENIA, Daños y Perjuicios, Responsabilidad Propietario Inmueble, IUE 2-38495/2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de EUGENIA CUEVAS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Montevideo, noviembre 3 de 2011. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 3550 10/p 34357 Nov 14- Nov 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "Cadranel Surmani, Janette c/ Bilcomar SA. Impugnación de resolución de asamblea" IUE 2-103.976/2011, habiéndose promovido acción de impugnación de resolución adoptada en la Asamblea de accionistas de BILCOMAR SA del 20 de julio de 2011 se EMPLAZA a quienes tengan interés de coadyuvar con el impugnante o con la Sociedad para que comparezcan en autos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 2 dentro del plazo 15 días a contar de la última publicación (art. 369, Ley 16.060).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 18 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1491 3/p 35875 Nov 24- Nov 28

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, caratulados "RODRIGUEZ LUZÁRDO, Claudia Lesly c/ RODRIGUEZ UGOLINI Sandra- Acción Reivindicatoria y de nulidad de partición- FICHA: 2-102957/2011, se cita, llama y emplaza a Sandra Elizabeth RODRIGUEZ UGOLINI, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente. Montevideo, 28 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2840 10/p 34716 Nov 16- Nov 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a los sucesores de Eriotilde Lemes, a comparecer a estar a Derecho en los autos caratulados: "LEMES, Mireya y LEMES, Jorge - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 444-254/2010, por el término de treinta (30), bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintiuno de Marzo de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 4260 10/p 34269 Nov 14- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DA SILVA, ADEME -DECLARACION DE AUSENCIA", Ficha 176-623/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todo interesado, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 21 de octubre de 2011. Dra MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) $ 2840 10/p 34376 Nov 15- Nov 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos CREDITOTAL S.R.L. C/ JUAREZ GUARAGLIA FERNANDO GABRIEL Y JUAREZ PALAVECINO ALCIDES JUICIO EJECUTIVO IUE 230-104/1999 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra NILDA ELVIRA GUARAGLIA a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Carmelo 1º de noviembre de 2011. Dra. Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 3550 10/p 35021 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VARELA, DORIS VIVIAN - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL - IUE 223-347/2011", SE PRESENTO DORIS VIVIAN VARELA PROMOVIENDO JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE MARIA TERESA VARELA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.



COLONIA, 12 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4260 10/p 34768 Nov 17- Nov 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "OLIVERA TELLECHEA, Carlos Raúl en autos: "MARIEZCURRENA MARTÍNEZ, Martín José. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" Fa. 260-336/2010 - OPOSICIÓN A LA UNIÓN CONCUBINARIA - F/ 260-554/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a las Sras. Zulma y Gladys OLIVERA, a estar a derecho en el proceso seguido de reconocimiento de unión concubinaria, en los autos: IUE 260-336/2010, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Florida, octubre 12 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 1500 10/p 34420 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Júez de Paz (egdo) de la segunda sección de Lavalleja Danilo Aldao Larrosa, dictada en autos: MEVIR C/ GADEA BORGES ANIBAL- RESCISIÓN DE CONTRATO - Fa. IUE 276-49/2011, según providencia nº 199 del 3 de agosto de 2011. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores de ANIBAL GADEA BORGES y a todos los que se consideren con derecho sobre la vivienda de MEVIR nº 7261, Solís de Mataojo, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Expídanse los edictos respectivos, efectuense las publicaciones por el plazo legal de 10 días. Villa Solís, agosto 12 de 2011. Fmdo. Júez de Paz Danilo Aldao Larrosa.

Última Publicación

08) $ 4970 10/p 34276 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados DE LEON HERRERA, María Pompeya c/ MARCELON JOST, Remi Pierre y MARCELON VIDAL, Rogert Pierre- DEMANDA LABORAL- IUE 274-689/2010 se ha solicitado que se EMPLACE a los SUCESORES DE ROGERT PIERRE MARCELON VIDAL POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
SE HACE CONSTAR QUE LA ACTORA LITIGA UN PROCESO LABORAL ENCONTRANDOSE AMPARADA EN EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD CONSAGRADO POR EL ART. 28 DE LA LEY 18572.
Minas, 11 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 35436 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados GONZALEZ MELIAN, Jorge Renee c/ GONZALEZ PEREIRA Jonathan Adilson y GONZALEZ PEREIRA, Tabaré Ibraim- AUXILIATORIA DE POBREZA Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE 432-304/2011, por decreto nro. 3289 DE FECHA 3289 se ha dispuesto emplazar a JONATHAN ADILSON GONZALEZ PEREIRA y a TABARE IBRAIM GONZALEZ PEREIRA para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de setiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 35434 Nov 22- Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PEREIRA DE LIMA, MARIANELA.- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Fa. 284-12/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores de LUIS BATLLE RIPA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
Maldonado, 30 de Setiembre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 1200 10/p 35413 Nov 22- Dic 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia de 7º turno de Maldonado, dictada en Autos: "MICELI, MIGUEL C/ TOCHETTO FIALLO, MARCELO Y OTRO - DEMANDA REIVINDICATORIA" IUE 291-342/2009, según providencia Nº 3171/2011 de 22 de agosto de 2011, DE LA DEMANDA TRASLADO emplazándose por Edictos (Art. 127,4 CGP) a los sucesores del Sr Virgilio Dante TOCHETTO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
En Fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el doce de setiembre de dos mil once.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4260 10/p 34999 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Silva Juan Carlos, Intimación, Ficha 2-36167/2011, por decreto Nº 2113/2011, de fecha 24 de agosto de 2011, se cita, llama e intima a los sucesores a cualquier título del Sr. Fortunato Silva, a escriturar el inmueble sito en Besares 3673 Pasaje 4887 apto. 308, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato. Montevideo, 24 de octubre de 2011.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 35329 Nov 21- Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "O.S.E C/ PADRÓN nº 809. OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E.: 331-554/2011, y según providencia Nº 2255 de fecha 04/10/2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días y bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sr. Juan Carlos MaríaPereira Segrego y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Suburbano Nº 809 (Parte) de la localidad catastral de Rivera, el cuál tiene una superficie de 22 metros cuadrados con 42 decímetros cuadrados y se DESLINDA así: al noroeste 1 m 50 de frente a la calle Gral. Oscar Gestido; al Noreste, 14 m 95 lindando con el Padrón Nº 809 (p); al Sureste, 1 m 50 lindando con parte del Padrón Nº 6455 y al Suroeste, 14 m 95 lindando con parte del Padrón Nº 5519. Rivera, 21 de Octubre de 2011. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera.
08) (Cta. Cte.) 10/p 35303 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "VELAZQUEZ SANDIN TERESITA Y OTROS C/ MENDES DE MACEDO TROTTA MILTON ALTIVIO Y OTROS. RESCISIÓN DE CONTRATO, COBRO DE MULTA DAÑOS Y PERJUICIOS", (FICHA IUE 462-624/2008), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de YULY PAOLA MENDES DE MACEDO DOS REIS; para que comparezcan a deducir

sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de octubre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3550 10/p 34828 Nov 17- Nov 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "B.R.O.U C/ VELAZQUEZ CABRAL, ONESIMO ELIAS - RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO, Fa. No. 341-271/2010", Por Decretos Nos. 2536 de fecha 27/05/2010 y 4756 de fecha 15/09/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ONESIMO ELIAS VELAZQUEZ CABRAL a efectos de comparecer en estos autos a reconocimiento de firmas e intimacion de pago, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de noviembre del año dos mil once. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4260 10/p 34815 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "FERNANDEZ ESTHER CON LEAO, GRACIELA Y OTROS OBLACION Y CONSIGNACION IUE 360-250/2011", IUE 360-250/2011, se hace saber que: ante Sede se ha presentado ESTHER BLANCA FERNANDEZ IRIBARNE promoviendo proceso de OBLACION Y CONSIGNACION contra los Sres Graciela Leao e Ismael Leao Fiallo y/o sus herederos con domicilio contractual en Silvestre Blanco 841 de la ciudad de Salto y Colonia 1665 de la ciudad de Montevideo respectivamente, por lo que en virtud de lo dispuesto por Providencia 2575 de fecha 20 de octubre de 2011 dictada en dichas actuaciones se cita y emplaza a estar a Derecho por el término legal al Sr. Ismael Leao Fiallo y/o sus sucesores a cualquier titulo por el término de 90 días.- Dr. Esc. Humberto Verri Lima, Juez de Paz.
08) $ 5680 10/p 35500 Nov 22- Dic 05

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Tercera Sección de San José, Dra. María Noelia Sanchez Ruiz, dictada en autos: "FONTES PONTE, Raúl Alejandro- CORTE DE ARBOLES- "FICHA 375-246/2011, y según providencia No. 935 del 6 de octubre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y sus sucesores a cualquier título, sobre el solar terreno No. 4 manzana No. 108 fraccionamiento Autódromo, de la Sección Judicial de la 3a. Secc. Jud. de San José, localidad Ciudad del Plata departamento de San José; bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el á actor cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Ciudad del Plata, a los veintiseis días del mes de octubre de dos mil once. Dra. Ma. NOELIA SANCHEZ, JUEZA DE PAZ DE CIUDAD.
08) (Sin Costo) 10/p 34770 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "DE LEÓN, MAXIMO WILKI - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" I.U.E. 396-567/2011, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO - MÁXIMO WILKI DE LEÓN, PROMUEVE ACCIÓN DE POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL COMO HIJO NATURAL DE ALBERTINO GONZÁLEZ SÁNCHEZ - PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 14 de Octubre de 2011. se deja constancia que conforme lo previsto en el art. 28 de la Ley 18572, las publicaciones son gratuitas. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
08) $ 4970 10/p 34619 Nov 16- Nov 29

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Esteban Eduardo, Estela Elida; Pedro Ernesto y María Inés ILLIA ZALACAIN; Luis Eduardo y Oscar Daniel SAN EMETERIO ILLIA; Ricardo Sebastián ACOSTA ILLIA y José Pedro ILLIA, y demás personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1952/10 de fecha 29/12/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de efluentes de la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 19.558, antes Padrón Nº 7253, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 01/12/10, con el Nº 11774, tiene una superficie de 4300 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Este 86 m de frente a Calle Ledesma; al Sur, 50 m también de frente a calle Juan M. de Almagro por ser esquina; al Oeste, 86 m y al Norte, 50 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 7253 (p)
El bien fue tasado en UR 72,0470
-Expediente Nº 1575/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 35289 Nov 21- Nov 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Baldomir Arbelo Vieira y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1406/11 de fecha 21/09/2011, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 48.4.002, empadronada con el Nº 367 (p) señalada como Fracción A ubicada en la Localidad Catastral Blanquillo, Departamento de Durazno y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno) el 10/05/11 con el Nº 7590, tiene una superficie de 400 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 20 m de frente a calle Ombúes, al Noroeste, 20 m también de frente a calle 3 de diciembre de 1939 por ser esquina; al Noreste, 20 m lindando con parte del Padrón Nº 33 y al Sureste, 20 m lindando con Padrón Nº 367 Fracción B
El bien fue tasado en U.I. 21.404
Expediente Nº 1019/11 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 35288 Nov 21- Nov 30



Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SAN MARTIN LIMA SERGIO LUIS - INCAPACIDAD"- Ficha 52-28/1988, por Providencia Nº 6358/2010 de fecha 17/12/2010, se dispuso comunicarle que se designo nuevo curador del incapaz de autos Sr. SERGIO LUIS SAN MARTIN LIMA (declarado en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 12251/1984 de fecha 15/08/1984) a el Sr. Carlos Alfredo LIMA PEREIRA.
Montevideo, 04 de mayo de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1200 10/p 34349 Nov 14- Nov 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "VILA BARRERA DANY SEBASTIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 2-36218/2011 por auto Nº 5392/2011 de fecha 12/9/2011 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz DANY SEBASTIAN VILA BARRERA a la señora GLADYS BEATRIZ BARRERA SANCHEZ.-
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35042 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ESTEVEZ, ELENA TURQUESA- INCAPACIDAD, Ficha 2-61925/2010" se hace saber que por auto Nº 7183/2010 de fecha 23/12/2010 se designó curador interino de la presunta incapaz ELENA TURQUESA ESTEVEZ a la Sra. GLORIA SUSANA BLANCO ESTEVEZ.
Montevideo, 1 de Febrero de 2011. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 35691 Nov 23- Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "KOLOR GLUCKSMAN, HINDA. - Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-27244/2010 por auto Nº 2727/2011 del 15/06/2011 y Nº 5322/2011 del 01/11/2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. HINDA KOLOR GLUCKSMAN, habiéndose designado curadora definitiva de la misma, a la Sra. FANNY KWARTOWICH, quien aceptó el cargo el día 31/08/2011. Montevideo, el día ocho de noviembre de dos mil once.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

10) $ 1500 10/p 35852 Nov 24- Dic 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SORIA DINARDI, LETICIA ARACELI "Incapacidad" F: 49-40152/1988, por auto nº 2385/2011 del 31/5/2011 se designó como Curador definitivo de la incapaz LETICIA ARACELI SORIA DINARDI, en lugar de la Curadora fallecida NORMA ELIZABETH DINARDI (fallecida el 31/10/2010) al Sr. HENRY SORIA DINARDI quien aceptó el cargo el día 10/6/2011.
Montevideo, 14/6/2011 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35515 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "PEREZ PADILLA CELEDONIA ANDREA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-44398/2010, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CELEDONIA ANDREA PEREZ PADILLA y se designó curadora de la misma a MARIA INES GRIOTTI BELTRAN
Montevideo, DIECISEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Estela Rosa Alario, ACTUARIA.

10) $ 1500 10/p 35039 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "ACOSTA RODRIGUEZ MATHIAS EMILIANO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-37102/2010 por auto Nº 4201/2011 de fecha 7/9/2011 se declaró en estado de incapacidad a MATHIAS EMILIANO ACOSTA RODRIGUEZ, designándose Curadora propietaria a NILDA QUIROGA
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 34826 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BELBUSSI PERLINI MARTHA IRENE - INCAPACIDAD" Fa. 2-36306-2010, se hace saber que por resolución Nº 3605 de fecha 14 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA o MARTA IRENE BELBUSSI PERLINI, y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. RAÚL ESTEBAN DEMARÍA BELBUSSI, quien aceptó el cargo el 8 de setiembre de 2011.
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 1500 10/p 34927 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "BALARINI, AMERICO JOSE -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-33037/2011, se hace saber que por auto Nº 4887/2011 de fecha 6/10/2011, se designó curadora interina de AMERICO JOSE BALARINI RECA a la Sra. ROSARIO ZAMBRA BALARINI. La mismo aceptó el cargo el 27 de Octubre de 2011.
Montevideo, veintiocho de Octubre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35745 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "BARREIX ADAM, PABLO -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-13450/2009, se hace saber que por auto Nº 2620/2011 de fecha 27/5/2011, se declaró en estado de incapacidad a PABLO BARREIX ADAM y se designó curador definitivo al Sr. JUAN PEDRO BARREIX. El mismo aceptó el cargo el 4 de Octubre de 2011.
Montevideo, siete de Octubre de dos mil once. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 35545 Nov 22- Dic 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno en autos caratulados "CASTRO AYALA, MARYSOL -INCAPACIDAD-" FICHA Nº 69-404/1993, se hace saber que por auto Nº 3544 de fecha 30/6/1994, se declaró en estado de incapacidad a MARYSOL CASTRO AYALA y que por auto 4327/2011 de fecha 7/9/2011 se designó nuevo curador definitivo al Sr. ALEXIS JESUS CASTRO AYALA. El mismo aceptó el cargo el 15 de Setiembre de 2011.
Se deja constancia que la parte se asiste por Defensoría Pública.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 34527 Nov 15- Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CASTRO AYALA, MARYSOL -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 69-404/1993, se hace saber que por auto Nº 3544 de fecha 30/6/1994, se declaró en estado de incapacidad a MARYSOL CASTRO AYALA y que por auto 4327/2011 de fecha 7/9/2011 se designó nuevo curador definitivo al Sr. ALEXIS JESUS CASTRO AYALA. El mismo aceptó el cargo el 15 de Setiembre de 2011.
Se deja constancia que la parte se asiste por Defensoría Pública.

Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 34172 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERNANDEZ GAMA, ILTERLEY. INCAPACIDAD. Fa. 208-543/2010", por auto Nº 3607/2011 del 26 de agosto de 2011, se declaró en estado de incapacidad a Ilterley FERNANDEZ GAMA, C.I. 4.702.704-7, habiéndose designado Curadora a la Sra. Olga GAMA ARAUJO, C.I. 3.914.924-1, quién aceptó el cargo el día 23 de setiembre de 2011 y fijó domicilio en Cruz de Piedra. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 17 de noviembre del año 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 35674 Nov 23- Dic 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA SILVEIRA SEVERO LEONARDO. INCAPACIDAD. IUE 208-230187/1995, por Resolución 4309/2010 de 25/10/2010 se ha dispuesto el cambio de curador del interdicto Sr. SEVERO LEONARDO FERREIRA SILVEIRA C.I. 4.140.948-3, designándose como tal a la Sra. Rosmary Ferreira Silveira C.I. 4.357.862-2, quien aceptó el cargo el 24 de marzo de 2011, fijando domicilio en Simón Bolívar 1651 del barrio Collazo. Se ha relevado de su cargo al curador anterior Sr. Santos Indalecio Ferreira Araújo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de junio del año 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 34356 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos ARRIOLA ARRIERA, Mariana Raquel - INCAPACIDAD - IUE 432-105/2011 se hace saber que por resolución nro. 2444 de fecha 26 de julio de 2011 se declaró el estado de incapacidad de MARIANA RAQUEL ARRIOLA ARRIERA designándose curador de la misma a NELLY RAQUEL ARRIOLA ARRIERA.

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

Minas, 24 de OCTUBRE de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 34174 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ PALOMEQUE, LUIS EDUARDO, INCAPACIDAD", FICHA 398-257/1986 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 93 de 10/02/1994 DICTADO POR EL JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS EDUARDO PEREZ PALOMEQUE. POR AUTO Nº 250 DE 08/02/2011, SE DESIGNO NUEVO CURADOR A PEDRO PEREZ PALOMEQUE, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.

POR AUTO Nº 1273 DE 1º/04/2011 SE AUTORIZARON LAS PUBLICACIONES DE ESTILO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078 (arts. 127 y ss. DEL C. G. P. MALDONADO, 30 DE JUNIO DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 35428 Nov 22- Dic 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ DE LOS SANTOS; OMAR ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-191/2011, surge que por auto Nº 4809/2011 de fecha 05.10.2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. OMAR ANDRES NUÑEZ DE LOS SANTOS C.I. 4.696.411-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. ELBA SUSANA DE LOS SANTOS C.I. 4.147.928-0, quien aceptó el cargo conferido el 31.10.2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 36000 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA DUARTE; WALTER VITALE - INCAPACIDAD" IUE 300-876/2007, surge que por auto Nº 1967/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALTER VITALE SILVEIRA DUARTE C.I. 3.971.209-2, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35595 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BENTANCOR; MARCELO GASTOIN - INCAPACIDAD" IUE 300-802/2007, surge que por auto Nº 3699/2009 de fecha 10.06.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARCELO GASTON RODRIGUEZ BENTANCOR C.I. 4.673.300-3, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35593 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA; MARTIN - INCAPACIDAD" IUE 300-872/2007, surge que por auto Nº 1971/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARTIN SILVA SILVA C.I. 4.524.712-0, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35592 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MENDEZ; JULIO DANIEL - INCAPACIDAD" IUE 300-880/2007, surge que por auto Nº 1964/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO DANIEL MENDEZ C.I. 3.397.145-8, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35591 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "OCAMPO PATIÑO: WALTER ADRIAN - INCAPACIDAD" IUE 300-874/2007, surge que por auto Nº 1969/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALTER ADRIAN OCAMPO PATIÑO C.I. 3.301.486-8, habiéndose nombrado curador



DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35590 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA DUARTE; SERGIO ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-877/2007, surge que por auto Nº 1970/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. SERGIO ALBERTO SILVEIRA DUARTE C.I. 3.971.210-5, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 31 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35589 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELIZALDE COPPES, MARIA ROSA. INCAPACIDAD" IUE 300-672/2008, surge que por auto Nº 7898/2009 de fecha 20.11.2009, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA ELIZALDE COPPES C.I. 2.940.231-9, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de la misma a MARIA DEL CARMEN PEREZ SALABERRY C.I. 2.577.178-7, quien aceptó el cargo conferido el 01.12.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 24 de Diciembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

Última Publicación
10) $ 1500 10/p 34228 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAMPILLON MORENO, YUBER LEONARDO - INCAPACIDAD" IUE 300-206/2007, se hace saber que por auto Nº 1456/2008 de fecha 08.04.2008 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. YUBER LEONARDO PAMPILLON MORENO C.I. 3.887.632-6 y por auto Nº 1509/2009 de fecha 30.03.2009 se designó curador del mismo al Sr. HERMAN ESTUARDO PERDOMO ROSALES C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12 de agosto de 2009, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 6 de setiembre de 2011.- ESC. GUZMÁN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35588 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FARIAS VARGAS, JOSE LUIS. INCAPACIDAD" IUE 300-817/2007, se hace saber que por auto Nº 1086/2010 de fecha 15/03/2010 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE LUIS FARIAS, C.I 4.939.884-6 habiéndose designado curador del mismo al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 26/04/2010.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, seis de setiembre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35586 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Resolución Nro. 3265/2011, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "MELO CARDOZO, ADRIANA ISABEL. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-270/2009", ... se HACE SABER: que esta Sede ha declarado en ESTADO de INCAPACIDAD a la Sra. ADRIANA ISABEL MELO CARDOZO, C.I. Nro. 3.757.955-3, designando como CURADORA DEFINITIVA a la Sra. MARIA DEL VALLE MELO CARDOZO, C.I. Nro. 3.795.460-2, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2011, ambas domiciliadas en continuación ramirez casi Javier de Viana, Bo. Cecilio Costa de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre.-
Por Decreto Nro. 3382 de fecha 24/07/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil once.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35663 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por Resolución Nro. 4027, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "GONZALEZ CORREA, AMELIA LOLA. INCAPACIDAD. Ficha Nro. 342-714/2009", se HACE SABER: que esta Sede, por Decreto Nro. 4027 de fecha 1/08/2011, ha declarado en ESTADO de INCAPACIDAD a la Sra. AMELIA LOLA GONZALEZ CORREA, C.I. Nro. 2.744.414-0, domiciliada en Francisco de los Santos 246 de la ciudad de Rocha, designando como CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ CORREA, C.I. Nro. 1.932.928-7, domiciliado en Continuación Abayubá 2570, apto. 201, Block R de la ciudad de Montevideo quien aceptó el Cargo con fecha 20/09/2011.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Setiembre del año dos mil once.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) $ 2400 10/p 34880 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "HENDERSON, Clara Esther. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-703/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 5844/2011, de fecha 04 de agosto del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Clara Eshter HENDERSON, designándose CURADORA a su hija legítima Sra.: Beatriz Margarita PEREIRA HENDERSON, C.I. Nº 3.534.980-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 de setiembre del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y la que deberá prestar caución entre las que resultan de la normativa aplicable. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) $ 2400 10/p 35184 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "VAQUETT TRINIDAD, María Antonella. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1593/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 7421/2011, de fecha 19 de setiembre del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: María Antonella VAQUETT TRINIDAD, designándose CURADORA a la promotora Sra.: María Magdalena VAQUETT, C.I. Nº 3.879.556-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 de octubre del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 34444 Nov 15- Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MAROTTA, MIRTHA EDDA.- Incapacidad -IUE 381-496/2010", se hace saber que por Decreto Nº 3970/2011, de

fecha 30/06/2011, se declaró en estado de Incapacidad a MIRTHA EDDA MAROTTA CASTRO, habiéndose designado curador, a PABLO ANDRES MAROTTA FRANCIA, quien aceptó el cargo el día 12 de agosto de 2011. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de setiembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) $ 1500 10/p 34859 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "RODRIGUEZ SILVA, MIRTA NORMA - INCAPACIDAD" I.U.E. 469-740/2009, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a NORMA MIRTHA RODRIGUEZ SILVA, se designó CURADOR INTERINO a: MIRTA GLADYS DE CUADRO RODRIGUEZ, quién aceptó el cargo con fecha 26/4/2011.
Tacuarembó, 06 de mayo de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 35656 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ESPINOSA SOSA MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 242-383/2007, se hace saber que por auto Nº 2696/2008 de fecha 24/6/2008, declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Espinosa Sosa y se nombró curadora a la Sra. Clemencia Estela Sosa Valenzuela, quien tomó aceptación del cargo con fecha 10/3/2010. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza, diecinueve de marzo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35824 Nov 24- Dic 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CROSA, MARIA DEL CARMEN; INCAPACIDAD". FA. 412-493/2003, se hace saber que por resolución Nº 6074/2005 de fecha 20 de Setiembre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEL CARMEN CROSA, y se designó curadora a MARCELA FALCO, quien tomó aceptación del cargo el día 27 de Setiembre de 2005. Por el mismo auto se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Por Decreto Nro. 3105/2009 de fecha 17 de Julio de 2009 se designó nuevo curador al SR. ARTURO EDILBERTO DE LOS SANTOS, quien tomó aceptación del cargo el día 24 de Agosto de 2009.-
Treinta y Tres, 28 de Octubre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34783 Nov 17- Nov 30

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º. Turno, en autos caratulados: "Vidal Weber, Gustavo; Información de Vida y Costumbres; ficha 2-100113/2011"; se hace saber que ante esta Sede se presentó Gustavo Vidal Weber, ofreciendo la declaración de los testigos: Sergio Andrés Costa López; Rafael Hugo Casal Sabatel; Walter Hugo Sumasi Olivera; Andrés Abelino Sabatel Martínez; y Luis Alberto Ortiz Velázquez, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo; 16 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 35781 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno y en autos caratulados "ALVAREZ CUCCIA, SABRINA - Información de Vida y Costumbres", IUE 2-22916/2011, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sabrina Alvarez Cuccia, quien ofreció las informaciones de Carlos Damián Mas Marrone y Susana Beatriz Mendietta Trotta acerca de su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintisiete de septiembre del año dos mil once.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
11) $ 1500 10/p 34957 Nov 18- Dic 01

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO - AGESIC






Inciso 24 - Créditos Diversos
Unidad Ejecutora 002 - Presidencia de la República
Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2011

Objeto: Adquisición de Solución de Cableado de Red y asistencia on - site
Apertura: jueves 15 de setiembre de 2011, hora 12:00, Andes 1365 Piso 7º Montevideo - Uruguay.
Pliego: Sin costo, disponible en www.comprasestatales.gub.uy
Contacto: licitaciones@agesic.gub.uy - Tel.: 2901.2929*.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 35919 Nov 25- Nov 25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PÚBLICA No. 1365/S.M.A./2011.

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS MOWAG, POR PARTE DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.
PRORROGA DE APERTURA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2011.
HORA: 10.00
LUGAR DE APERTURA: AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1725, (ENTRADA POR LEANDRO GOMEZ No. 4306), EN EL HORARIO MENCIONADO, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL EJERCITO (D.A.C.E.) DEL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO.-
RETIRO DE PLIEGO: EN EL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1925 (ANEXO No. 1 - FINANCIERO CONTABLE)
TEL. 2355.40.32.-
PLIEGO: $ 1.000.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 35930 Nov 25- Nov 25



PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO



Llamado a expresiones de interés

La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales llama a organizaciones sociales a la presentación de expresiones de interés para la realización de eventos de tipo socio cultural relacionados a la Pantalla IMPO para el año 2012.
IMPO seleccionará aquellas propuestas que a su juicio se adecúen a sus cometidos y misión.
Los interesados deberán completar el formulario en la página web de IMPO www.impo.com.uy y enviarlo a comunicacion@impo.com.uy
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2011.
12) (Cta. Cte.) 10/p 35679 Nov 23- Dic 06



Llamado a expresiones de interés

La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales llama a empresas que desarrollan acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en Uruguay, a la presentación de expresiones de interés para la realización de eventos de tipo socio cultural relacionados a la Pantalla IMPO para el año 2012.
IMPO seleccionará aquellas propuestas que a su juicio se adecúen a sus cometidos y misión.
Los interesados deberán completar el formulario en la página web de IMPO www.impo.com.uy y enviarlo a comunicacion@impo.com.uy
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2011.
12) (Cta. Cte.) 10/p 35678 Nov 23- Dic 06

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 25 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NICOLÁS ALVES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1619/203 y CARLA ANDREA RAPETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1619/203.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35931 Nov 25- Nov 29

LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1361 y CECILIA BONILLA, 32 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Arapey 1361.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35927 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 2

DARIO XAVIER BACELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2599 Apto. 303 Block C y ANDREA SOLEDAD ALONSO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2599 Apto. 303 Block C.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 36052 Nov 25- Nov 29

GERARDO ROQUE FUENTES, 46 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Restauración 4534 y MARIA VIRGINIA CROSSA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Restauración 4534.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 36010 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 3

GONZALO IRIGARAY, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3269/2 y MARIA CLAUDIA FERNANDEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3265.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 36002 Nov 25- Nov 29

ALEXIS DARIO CASTILLO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro S. de Zumarán 5120 y ROSA GRISELDA MARQUEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro S. de Zumarán 5120.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35939 Nov 25- Nov 29

JAVIER IGLESIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Resistencia 1741 y MARIA LAURA ARISMENDI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Resistencia 1741.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35925 Nov 25- Nov 29

LUCAS ANDRES ETCHEVERRY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1053/901 y MARIA ELENA TRAVERSO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2797/602.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35923 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 4

DIEGO MARTÍN GURBINDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaute 808 y MARÍA SARA SELANIKIO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaute 808.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35980 Nov 25- Nov 29

RICHARD ISMAEL GONZÁLEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5742 y NATALIA ESTEFANI AGUILERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5742.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35952 Nov 25- Nov 29

JAVIER LORENZO, 32 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Uspallata 1310/203 y SOLEDAD ARAUJO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/203.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35935 Nov 25- Nov 29

DANIEL MARIO GUERRA, 44 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Luis P. Lenguas 1523/202 y PATRICIA DORA DE SANTIS, 37 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis P. Lenguas 1523/202.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35929 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 5

GONZALO MENDEZ, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Colonia 1618/201 Montevideo y MARIA CECILIA LOPEZ, 29 años, soltera, ingeniera civil, oriental, domiciliada en Colonia 1618/201 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 36076 Nov 25- Nov 29

WILMAR VICTOR OJEDA, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Durán Solar 1 Montevideo y MARY CAROLL FABRO, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Durán Solar 1 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 36041 Nov 25- Nov 29

ORLANDO MARCELO MORENO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Delfín Pasaje B Solar 123 Montevideo y ALICIA VIRGINIA VIDAL, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Delfín Pasaje B Solar 123 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35993 Nov 25- Nov 29

ENRIQUE WALDEMAR OCAMPO, 32 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Congreve 6916 y DAIANA GISSEL RIVERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Stanza 2650/2 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 35942 Nov 25- Nov 29

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle E Vda. 66 Montevideo y ANDREA YOSELIN MIGLIONICO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4916 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 35926 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 6

CARLOS MASAHIRO SHIIKI, 31 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Co. Pajas Blancas 7954 y SANDRA CANOSA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Co. Pajas Blancas 7954.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36003 Nov 25- Nov 29

MATEO RIOS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis Cavia 3086 Ap. 701 y ANDREA CECILIA BANCHERO, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Luis Cavia 3086 Ap. 701.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 35988 Nov 25- Nov 29

JUAN GABRIEL RUBERE, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Instrucciones 1968 y JUANA BEATRIZ BARRIENTOS, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Instrucciones 1968.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 35924 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 7

JORGE EMANUEL PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Artigas 2475 y CAROLINA PAOLA CUITIÑO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guinea 105.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36064 Nov 25- Nov 29

MARCELO SILVANO VIERA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pontevedra 3475 y ANA LAURA LUSQUIÑOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3475.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 36030 Nov 25- Nov 29

PABLO FABIAN PASSADDORE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1761 Ap. 1 y ANDREA PAOLA LEIRA, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1761 Ap. 1.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 35951 Nov 25- Nov 29

ALVARO FABIAN PINTOS, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Suárez 2892/102 y CLAUDIA GABRIELA COSTALES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suárez 2892/102.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 35928 Nov 25- Nov 29

Montevideo, noviembre 24 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR HUGO DEL CANO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Basigalupi 2012 Bis y JUDYT ESTHER RODRIGUEZ, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Basigalupi 2012 Bis.

14) $ 215 3/p 35770 Nov 24- Nov 28

SERGIO ANDRES DUHALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2329 y SARA ELIZABETH RIVAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2329.

14) $ 215 3/p 35765 Nov 24- Nov 28

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 331 y MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en José Mármol 473.

14) $ 215 3/p 35760 Nov 24- Nov 28

HECTOR DANIEL DE LIMA, 38 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Picaflor 7010 y MABEL ALEJANDRA CHIMENEZ, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Picaflor 7010.

14) $ 215 3/p 35734 Nov 24- Nov 28

LUIS EDGARDO DIAZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1183/303 y SARA ISABEL FERNANDEZ, 40 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Canelones 1183/303.

14) $ 215 3/p 35730 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 2

CLAUDIO BREIJO, 29 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Ucrania 62 y ANALIA CASTRO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Filipinas 4209.

14) $ 215 3/p 35771 Nov 24- Nov 28

PABLO DOMINGO BONIFACINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 5100 y LILIANA MIGUELA CHURY, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Linneo 5100.

14) $ 215 3/p 35762 Nov 24- Nov 28

FABRICIO BOTTI, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1461 y MARIA CECILIA PASTORINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belastiquí 1436.

14) $ 215 3/p 35755 Nov 24- Nov 28

DENIS JAVIER BADARACCO, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 21 de Abril 2671 y PATRICIA YOANA CABRERA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2671.

14) $ 215 3/p 35735 Nov 24- Nov 28

PABLO ENRIQUE BEGLE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudad de Bahía Blanca 2491 y ESTEFANY MARIA FABECKI, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ciudad de Bahía Blanca 2491.

14) $ 215 3/p 35732 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 3

PABLO DANIEL CORTES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4689 y VICTORIA MIKAELA VARIO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4689.

14) $ 215 3/p 35785 Nov 24- Nov 28

FRANCISCO JAVIER CAGNONE, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en V. Manuel 5956 y BLANCA ESTELA OCAMPO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en V. Manuel 5956

14) $ 215 3/p 35764 Nov 24- Nov 28

RODRIGO JESUS CODINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 4044/302 y CARLA VALENTINA NOBILE, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 4044/302.

14) $ 215 3/p 35731 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 4

HÉCTOR GONZÁLEZ, 68 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 4181/1 y GLADYS SUSANA KNAPPE, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ch 99 - Graciela de Gouveia 1431/206 Block H.

14) $ 215 3/p 35898 Nov 24- Nov 28

RAÚL LOPOMO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4174 y GLORIA ALICIA NIEVAS, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4174.

14) $ 215 3/p 35766 Nov 24- Nov 28

ERNESTO GAYA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1290/1 y CLAUDIA ISABEL AGRASO, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rivera 5056.

14) $ 215 3/p 35763 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 5

ANDRES MATIAS MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2815 Montevideo y SILVANA ESTHER NEGRI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2815 Montevideo.

14) $ 215 3/p 35834 Nov 24- Nov 28

FELIPE TEXEIRA, 32 años, soltero, analista en economía, oriental, domiciliado en Br. España 2305/702 Montevideo y MILAGROS SOFIA URDANGARIN, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. España 2305/702 Montevideo.

14) $ 215 3/p 35816 Nov 24- Nov 28

JONATHAN FABIAN MORALES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

en Santín Carlos Rossi 4313 Montevideo y GIOVANNA AYELEN BIDERA, 23 años, soltera, labores, argentina N/U, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4313 Montevideo.
14) $ 215 3/p 35806 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 6

JOSE IGNACIO ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2678 Ap. 306 y MARIA JOSE SCREMINI, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2678 Ap. 306.
14) $ 215 3/p 35871 Nov 24- Nov 28

ALVARO GERMAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1697/902 y MARIA EUGENIA DENIS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1697/902.
14) $ 215 3/p 35862 Nov 24- Nov 28

JORGE DANIEL SOUTERAS, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2568/303 y MARIA JOSE DOVAL, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2568/303.
14) $ 215 3/p 35840 Nov 24- Nov 28

ROBERTO SCORSELA, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1844 y BEATRIZ ESTHER MOLFINO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1844.
14) $ 215 3/p 35835 Nov 24- Nov 28

JOSE MIGUEL SALAS, 34 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Brenda 5892 Ap. 201 y LETICIA SOLEDAD ROSA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Brenda 5892 Ap. 201.
14) $ 215 3/p 35736 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 7

CARLOS FABIAN VALIENTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2731/3 y MARIA LUCIA PELUAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2731/3.
14) $ 215 3/p 35872 Nov 24- Nov 28

HUGO CESAR VALDEZ, 54 años, divorciado, agricultor, oriental, domiciliado en María Vittori 4835 y STELLA MARIS ORTEGA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1335/101.
14) $ 215 3/p 35864 Nov 24- Nov 28

ALEJANDRO ENRIQUE PINI, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Humaitá 2711/706 y PAOLA LORENA YOLDI, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Humaitá 2711/706.
14) $ 215 3/p 35813 Nov 24- Nov 28

CAMILO PREGO, 25 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado en José Ellauri 1134/103 y LUCIA CAMPBELL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 1134/103.
14) $ 215 3/p 35801 Nov 24- Nov 28

Montevideo, noviembre 23 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO WALDEMAR de LEON, 41 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Guayabo 1525- 203 y ROSITA ALVES, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guayabo 1525- 203.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35577 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 3

HORACIO CABRERA, 86 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pando 2972/1 y PIA CHERUBINA BELLOMUSTO, 73 años, viuda, jubilada, italiana R/L, domiciliada en B. Artigas 3567.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35578 Nov 23- Nov 25

JULIO ANDRES CAMPOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 3978 y ALEJANDRA MAXIMILIANA VILLEGAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patagonia 3978.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35554 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 4

WILSON ROGELIO GONZÁLEZ, 41 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4693 y ANDREA BEATRIZ RODRÍGUEZ, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4693.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35580 Nov 23- Nov 25

ALFONSO DE JESÚS LAMAS, 58 años, divorciado, contador, mexicano, domiciliado en Quijote 3039/901 y OFELIA IRENE TROBO, 57 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Quijote 3039/901.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35572 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 5

RAUL ERNESTO MALDONADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauritania 47 Montevideo y FRANCIELI CALVETTI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mauritania 47 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35665 Nov 23- Nov 25

RUBEN ERNESTO MUNIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Andino 1818 Montevideo y ESTELA MARI ETCHART, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Pascual Andino 1818 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35660 Nov 23- Nov 25

MIGUEL ANGEL TARRAGONA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4414 Montevideo y MARGARITA INÉS MESONES, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4414 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35658 Nov 23- Nov 25

PABLO DANIEL TRINIDAD, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Los Pensamientos Solar 16 Manga Montevideo y GLADYS MARISOL SILVEIRA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Los Pensamientos Solar 16 Manga Montevideo.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35604 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 6

MARIO ANDRES REAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1036/102 y MARIA JIMENA BEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 2242.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35659 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS VILLAGRAN, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3596 y BEATRIZ MABEL MARTINEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3596.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35705 Nov 23- Nov 25

MAURICIO JAVIER PENNESI, 35 años, soltero, contador, argentino, domiciliado en Uruguay 1198/601 y NATALIE PIPPO, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Uruguay 1198/601.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35670 Nov 23- Nov 25

RODRIGO PAMPIN, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Soriano 1318 y ANA MARIA LOMBARDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1783/4.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 35570 Nov 23- Nov 25

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º

Turno, en autos caratulados "Martínez Vieira, Ramón y otros c/ Barbeito, Domingo y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", IUE 128-1117/2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gabriela García Casaglia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón 113.606, Zona 3 del departamento de Montevideo, con frente a la calle Colmenar nros. 6594 y 6596. Según plano de la Agr. Blanca Inthamoussu, de setiembre de 1999, inscripto provisoriamente en Catastro el 19 de octubre de 1999, con el nº 318, tiene una superficie de 755 metros, que se deslindan así: Al noroeste, 15,10 m. de frente a la calle Colmenar; al noreste 50 m. lindando con padrón 113.607; al sureste 15,10 m. lindando con padrones 113.609 y 174.721; y al suroeste 50 m. lindando con padrón 113.605.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descripto y en especial a los Sres. Domingo Barbeito, Carlos María, Jorge, Roberto, Martha, Esther y Alfonso Pérez Dobal, Teresa, Susana Telma Pérez Adami y Teresa Celia Adami de Pérez Dobal; y a los propietarios de los linderos, padrones 113.605, 113.607, 113.609 y 174.721 y/o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo trece de octubre de dos mil once.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

16) $ 9231 10/p 34679 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 28vo. Turno, en autos caratulados: "Máximo José GONZALEZ SOBA Prescripción" IUE 141-452/2001, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de Prescripción adquisitiva, respecto del bien inmueble Padrón 164763 con frente a Camino Conde 6079, con un área de 1133 metros, zona Rural: en mérito a ello, según providencia No. 3379/2009 de fecha 21/12/2009 se cita, llama y emplaza, a todos los que puedan tener interés y a los linderos Yolanda Andrea Grecco Zatelli, Lilian Blanca Benedini y Ursula Margarethe STUNTING JANSSEN, asi como al último titular registral Bienvenida Basilia SOBA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en la Sede.-

Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil diez. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 5680 10/p 34664 Nov 16- Nov 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "ARNOLDI FIGUEREDO, PABLO DANIEL C/ ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS S.A.C.I.F.I. SUCURSAL URUGUAY. PRESCRIPCION". IUE: 2-55837/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Pablo Daniel Arnoldi Figueredo promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor Marca Nissan, Modelo SD 23 de Chasis Largo, Tipo PICK-UP del año 1992, empadronado en el departamento de Maldonado con el número TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (351.888), Matrícula B 501857, Motor SD 23-278613, a gas oil de 70 HP y 4 cilindros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, mueble referido, y en especial a ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS S.A.C.I.F.I y NUEVO COLOR LTDA por el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día diecisiete de diciembre de 2010. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 7100 10/p 34286 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "Taramaso Lemiña Susana Beatriz y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 2-18926/2011, tramitados ante esta Sede, se han presentado Susana Beatriz Taramaso Lemiña y Orlando Gilberto Pedemonte Camacho solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 44.550 solar 1 sito en la 9na Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural, Paraje Peñarol, con frente a Camino de la Justicia 4549 que se compone de una superficie de 11223 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados con frente a la calle Camino de la Justicia (ex Perla y ex Camino Vecinal) y también con frente, por ser esquina a Coronel Raíz (ex Camino) lindando con los Padrones 161.582 y 161.579, según plano de mensura de prescripción realizado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Méndez Baillo e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1289 el 14 de diciembre de 2010. En consecuencia, según Providencia 1844/2011 de fecha 27 de junio de 2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los eventuales titulares de derechos reales en el inmueble Padrón Nº 44.550 y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, y según Providencia 2958/2011 de fecha 27 d setiembre de 2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA especialmente a los propietarios de los padrones linderos, ALVARO DANIEL CARRARA PALESO y VICTOR FABIAN CARRARA PALESO, titulares del padrón lindero Nº 161.579 y a los titulares del Padrón lindero Nº 161.582 y a DANIEL RECOBA, HERMENEGILDO RECOBA y ELIDA VILLAGRAN, en su carácter de arrendadores y arrendatarios simultáneamente del mismo, según certificado registral. A los efectos legales se expide el presente en Montevideo a los nueves días del mes de noviembre del año 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12070 10/p 35122 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "GEMISOL S.A. - PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" Fa. 2-48614/2010, en cumplimiento de la providencia Nº 3537 del 14.10.2011, se cita y emplaza a los anteriores propietarios, sus sucesores causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en los inmuebles Padrones Nº: Unidades 001 a la 010 y 101 a la 110 que forman parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la antes primera Sección Judicial de montevideo, Localidad Montevideo, Padrón matriz Nº 7.411 (antes 7.411 y 7.412), zona urbana, que según plano del Agrimensor Ibsen Mario Peyrot del 15de junio de 1979, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 89.124 el 20.6.1979, con frente a calle Galicia entre yi y Yaguarón. En dicho terreno se construyó un edificio según permisos de construcción Nº 114.233 del año 1967 y y Nº 119.307 del año 1971, habiendo sido habilitado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 el 19.9.1978. Planta Baja: Padrones Nº 7411/001, Nº 7.411/002, Nº 7411/003, Nº 7411/004, Nº 7411/005, Nº 7411/006, Nº 7411/007, Nº 7411/008, Nº 7411/009 y Nº 7411/010.

Primer Piso: Padrón Nº 7411/101, Nº 7411/102, Nº 7411/103, Nº 7411/104, Nº 7411/105, Nº 7411/106, Nº 7411/107, Nº 7411/108, Nº 7411/109 y Nº 7411/110 a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los veintisite dias del mes de octubre del año dos mil once. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 10651 10/p 34418 Nov 14- Nov 25

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Alejandra Alvez, en los autos caratulados "Silva Baptista, Gladys Sirley y otros s/ Prescripción Adquisitiva Treintenal - IUE 158-86/2011", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. Gladys Sirley Silva Baptista, Francisco Silva Baptista y Ruben Darío Silva Baptista, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de campo, sito en el Departamento de Artigas, Primera Sección Catastral de Artigas, ubicado en Paraje Colonia Rivera, la cual forma parte del padrón 1058, el que según plano del Ingeniero Agrimensor José Luis González confeccionado a los efectos del presente trámite, con fecha 7 de setiembre del año 2010, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio con el Nº 148, consta de un superficie de 10 hectáreas, 4917 metros, cuyo deslinde es el siguiente: 166,4 metros al Sureste de frente al

Camino Vecinal 25 de Agosto, al Suroeste 616,4 metros lindando con resto del padrón Nº 1058, al Noroeste 174 metros, lindando con padrón 4847 y al Noreste 614 metros lindando con el padrón Nº 2392.
En consecuencia se cita, llama y emplaza en estos autos a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Reducindo Silva, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se de ja constancia que los Sres. Gladys, Francisco y Ruben Darío Silva, fueron auxiliados de pobreza en los autos caratulados "Gladdys Silva, Francisco Silva y Ruben Darío Silva - Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 158-451/2010". Artigas, 29 de setiembre de 2011. Dra. María Alejandra Alves Marquisa, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE ARTIGAS.
16) (Sin Costo) 10/p 35196 Nov 21- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

Bella Unión, 26 de Agosto de 2.011.
EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "DE LOS SANTOS, CIRA AZUL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 159-254/2.011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Cira Azul De Los Santos, iniciando juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente inmueble: padrón 154 de la localidad catastral Tomás Gomensoro, con una superficie total de 1.680 m 44 dm., cuyos deslindes según plano suscrito por el Ing. Agrimensor Marcelo Torterola e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 153 el 23 de Noviembre de 2.010 son: al noroeste 35,50 m. de frente a calle Sarandí, al noreste 47,30 m. con los padrones 707, 157 y 837, al sureste 35,67 m. con padrón 155 y al suroeste 47,14 m de frente con calle Rincón. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, a los últimos titulares Teresa Isolabella, Blanca Celeste, José Luis, Delsia Violeta, Omar, Ruth Elder y Uberfil Dos Santos o De Los Santos y sucesores a titulo universal y/o singular y a todos los que se consideran con derechos cuya prescripción se solicitara, y a los linderos a fin de que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Bella Unión 26 de Agosto de 2.011. Dr ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 9231 10/p 36055 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que en autos caratulados: GARCIA GONZALEZ, RAUL. PRESCRIPCION TREINTENARIA IUE 479-163/2011 se ha presentado Raúl Garcia Gonzalez solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble,: solar de terreno y todas sus construcciones situado en la manzana catastral 1 de la localidad catastral de Tala, zona urbana, padrón 1.042, antes parte del padrón 401, que según el plano de mensura del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección general de Catastro Nacional-Registro Provisorio el 23 de setiembre de 1996 con el Nº 2, tiene una superficie de 245 mc 28 dm, lindando 6 m al norte de frente a la calle Juan F. Bonini; 40 m 88 cm al este con el padrón 1572; 6 m al sur con el padrón 1546; 40 m 88 cm al oeste con padrones 1545, 1544 y 402. En consecuencia se cita, llama y emplaza en especial a los sucesores de Lino, Esther, Alberto Gutierrez Ceriani, Aída Mederos, Uruguay Gutierrez y Alcala Ceriani de Martinez y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo el día 14 de octubre de dos mil once. Dra. Ma LAURA SUNHARY, Juez de Paz Dptal.
16) $ 8520 10/p 34900 Nov 17- Nov 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Dra. Laura Sunhary, se hace saber que en autos caratulados: ROSANO MORALES, RAUL EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-244/2011 se ha presentado Raul Eduardo Rosano Morales solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el Automóvil, marca Citroen, tipo sedan dos puertas, modelo AX 11RE, año 1989, Motor Nº 1FPOA219671, a nafta, color rojo, Padrón Nº 34.824; matrícula Nº NAG 7589 de la Intendencia Municipal de Flores. En consecuencia se cita, llama y emplaza en especial a Julieta Agustina Gallardo Reis y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cinco días del mes de octubre de dos mil once. Dra. Ma. LAURA SUNHARY, Juez de Paz Dptal.
16) $ 5680 10/p 34414 Nov 15- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: FIGUEROA, MARIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Ficha 183-374/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Isabel Figueroa, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 7701 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, Solar 2 Manzana 517. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente a Eduardo Hugo Scarzela Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5680 10/p 35199 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA-ANEP. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-383/2008 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos y por el término de 90 días a Eradio Fonseca Machado, C.I. 3,556,417-2 en virtud de los derechos que le pudieran corresponder respecto del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los siete días del mes de setiembre del año dos mil once. Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 35205 Nov 21- Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dpartamental de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "ARELLANO SILVA ROBERTO. PRESCRIPCIÓN" I.U.E 211-295/2011 tramitados ante esta Sede y por auto Nº 1472 de fecha 17 de octubre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Osvalto Jorajuria Vincon y Juana Josefina Guerrero en su calidad de titulares registrales del vehículo automotor marca Toyota, modelo tercel, año 1995 tipo sedán, padrón y matrícula de Cerro Largo números E 00540 y EMA 0570 respectivamente, con motor a nafta 28392642E, chasis número EL 500014278, así como a todos quienes se consideren con derechos respecto del mismo a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil once. DRA. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

Última Publicación

16) $ 6390 10/p 34160 Nov 14- Nov 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "CARMONA FERNANDEZ, Sandra Lujan - Prescripción Adquisitiva Treintenal" I.U.E: 233-22/2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón No. 417 que consta de una superficie de 2 Hás 9462 mts. sito en la 7ma. Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Conchillas, a

Francisco Héctor CAPANDEGUY, Hortensia ALVARIZA, Alejandro Martín URRUTIA, Elvira TUNESSI, y sus herederos y linderos propietarios del Padrón No. 416, Sr. Julio ARENAS FRIPP y Sra. Niser Reneé POLETTI CHINATTI; y a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas, 26 de Setiembre de 2011.- DARWIN CARDARELLO DURAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5680 10/p 35850 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Fernando Islas, dictada en autos "IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA - DIOCESIS DE MERCEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-412/2011, y según providencia Nº 2016 de fecha 23/9/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Rosa Cándida Sorhouet de Perez, María Carmen Sorhouet de Giménez y Jorgelina Eusebia Sorhouet, como último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 6806, situado en zona sub urbana de la 1ra. secc. jud. de Colonia, localidad catastral Colonia, que según plano de mensura del Agr. Eduardo Peñalva Risso de junio de 2010, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Colonia, con el Nº 429 el 30/6/2010, consta de una superficie de 2979 m2 23 dm2 y su deslinde es el siguiente: 49.94 m al sur de frente a Ruta Nº 1; 88.18 m al oeste de frente a calle Fernando J. Carballo, formando esquina con la ruta Nº 1; 38,29 m al Norte lindando con padrón 6819 y al este dos líneas quebradas de 55,16 m y 10,07 m lindando ambas con padrón 9201; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia del Sacramento, 29 de setiembre de 2011.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8520 10/p 35646 Nov 23- Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos GONZALEZ FERNANDEZ PROSPERO EMILIO Y BULFO MARIA DEL CARMEN C/ RODRIGUEZ LARRETA GUALBERTO Y SUS SUCESORES PRECRIPCION TREINTENARIA IUE 230-207/2011, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a Gualberto RODRIGUEZ LARRETA y/o sucesores a cualquier título y en especial a María Carmen y Gualberto RODRIGUEZ FERREIRA, Sara Matilde Verónica, Aureliano Carlos y Matilde Esther RODRIGUEZ PIÑEYRUA, y a los titulares de los padrones linderos Nº 2948, 2949 y 2951, asi como a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien objeto de estos procedimientos una fracción de terreno baldío ubicada en la zona suburbana de la ciudad de Carmelo, sexta sección judicial del departamento de Colonia, padrón Nº 2950 con un área de 622 metros 90 decímetros, según plano de los agrimensores Feliciano Alvariza y Mario Bordabehere, de julio de 1949, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Colonia con el Nº 313 el día 9 de diciembre del mismo año, en el cual esta señalado como el lote Nº 7 de la manzana E; y que se deslinda en: 17 metros de frente al sur a calle Nº 7 (hoy denominada ESPINILLOS); 34,50 metros al oeste con el solar Nº 5 (hoy padrón Nº 2948); 17,40 metros al norte con el solar Nº 6 (hoy padrón Nº. 2949); y 41 metros al este con el solar Nº 8 (hoy padron Nº 2951), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales sehacen estas publicaciones. Carmelo 3 de noviembre de 2011. Dra Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9941 10/p 34685 Nov 16- Nov 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Dr. Júez de Paz Segunda sección de Lavalleja, dictado en autos: "MOY S.R.L - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"- Fa. 2-31835-2011 y según providencia Nº 249 del 17/10/11, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último títular MATIAS BARTESAGUI CARACCIOLO y/o a sus sucesores a cualquier título sobre el PADRON Nº 4069 de la Segunda sección judicial y Catastral de Lavalleja, que según plano del agrimensor Martín Martinez de noviembre de 1997, inscripto en Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 7973 el 17/11/97, consta de una superficie de (10 héctareas 7470 mts cuadrados) y se deslinda así: al Oeste dos rectas de 188 metros 60 centímetros y 46 metros de frente a Servidumbre de paso de 10 metros de ancho que la separa del padrón Nº 4068; 460 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón Nº 4072; 233 metros 85 centímetros al Este lindando con el Padrón Nº 4021; 450 metros 50 centímetros al Sur lindando con el Padrón 4071. bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
SE EMPLAZA por este medio por no surgir domicilios en el certificado correspondiente a los Sres. LUIS HECTOR GARCIA ACOSTA, CECILIA PEREZ CABRERA y a CARLOS MARCELO GARCIA ACOSTA en su calidad de cesionarios de los derechos posesorios del Padrón Nº 4071.-
Villa Solís - Octubre 26 de 2011.- DANILO ALDAO LARROSA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9231 10/p 34733 Nov 17- Nov 30

NOVENA SECCIÓN

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "MEVIR C/ PADRON URBANO No. 593, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. I.U.E. 283-9/2011, Y SEGUN PROVIDENCIA No. 93 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL PADRON No. 593, DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA, EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PIRARAJA, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR PABLO A. ASUAGA FREIRE, INSCRIPTO EN CATASTRO CON EL NUMERO 253 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2010, TIENE UNA SUPERFICIE DE 2.996 m2, SEGUN MENSURA Y TIENE SEGUN DESLINDE: AL NORESTE 60 METROS DE FRENTE A CALLE PELUFFO; AL SURESTE, 24 METROS CON 60 CON FRENTE A CALLE CORONEL DIEGO LAMAS, POR SER ESQUINA; AL SUR, 76 METROS CON 84 LINDAN CON PADRON 9025 RURAL Y AL NORESTE 77 METROS CON 06 LINDANDO CON PADRON 9345 PARTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 6390 10/p 34277 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO- PRESCRIPCIÓN

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, iniciado, en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298-245/2007, por Valentina IGNATCZUK, y continuado actualmente por sus herederos, Enrique Omar y Estela Valentina LANZARO IGNATCZUK, respecto del inmueble padrón 1159, sito en la calle 20, de Playa Grande, y específicamente, a las siguientes personas: María Celia y Carlos Bernardo FONTANA ETCHEPARE, Mario, Luis Alberto, Alejandra, Fernando y Cecilia HEBER FONTANA y Carina DE FERRARI ROCCI (últimos titulares registrales del inmueble y propietarios del lindero padrón 1166) y a los titulares de los demás predios linderos: Walter Eduardo PETROCELLI SOTELO, del padrón 1158, María Carmen RODRÍGUEZ DE PAOLI, Susana María BIELLI RODRÍGUEZ, Darío FIGUEREDO, Graciela María Palmira Natalia y Hugo BIELLI RODRÍGUEZ, y Graziela ROVES, del padrón 1160, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos quienes no comparecieren en aquel plazo.-
Piriápolis, 28 de setiembre de 2011. HUGO LORENZO, JUEZ.
16) $ 7100 10/p 35786 Nov 24- Dic 07

Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado
Tucumán 940. Piriápolis
EDICTO

_Se cita y emplaza, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción



adquisitiva treintañal, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado (Piriápolis), por Daniel María WEISZ VEGA, (expediente Nº 298-280/2008), respecto del inmueble padrón 5984, sito en la cale 64 entre 21 y 41, de Playa Hermosa, y específicamente a las siguientes personas: Katherina, Alejandro, Julia y Cristi ANAGNOSTIS GONZÁLEZ (últimos titulares registrales del inmueble), y a los titulares de los predios linderos: quienes sean los actuales propietarios del padrón 5975, los propietarios del padrón lindero 5983: Mario Oscar GOROSTIAGA LLORENS y Graciela Myriam BARRIOS SILVA, y la propietaria del lindero padrón 5985: la sociedad "Sucesores de Miguel A. Castro SC" o "Sucesores de Miguel Ángel Castro", bajo apercibimiento de considerárseles representados por el defensor de oficio ya designado en autos, doctor Pablo Bonaudi, a todos quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 23 de junio de 2011.- Hugo Lorenzo. Juez.

16) $ 7100 10/p 35784 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Martínez, Pablo Martín = Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-32/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: Padrón Nº 2563, sito en la manzana 1577, Fracción 2 de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, calle Luis Alberto de Herrera, Maldonado; y especialmente al ultimo titular del mismo: EROSUR S.A., así como a sus linderos: Padrón Nº 26484, 26485, 26486, 26489, 26490, 26491; todos propiedad de LOTIBELL S.A.; Padrón Nº 22756 propiedad de URBAPARK S.A, Padrón Nº 2562, propiedad de María Carolina, Ana Victoria TULJAK LOGAR y Marija LOGAR HRVATIN y Padrón Nº 26487, 26488, 26005, 26014 y 26027 de los que se desconoce sus propietarios; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 6 de octubre de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6390 10/p 34399 Nov 15- Nov 28

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BONENFANT, CLORA = Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 293-453/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles: Padrón Nº 12.719, Nº 12.720 y Nº 12.722; de la 6ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario El Tesoro; a que comparezcan en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 13 de octubre de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3550 10/p 34395 Nov 15- Nov 28

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Caraballo Mascazini, Alexandra Ramona y Melina Edith c/ Elizondo Viñoly, Edison Gustavo. Prescripción sexanal". IUE 308-167/2011 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alexandra Ramona y Melina Edith Caraballo Mascazini promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexanal respecto del vehículo tipo auto marca BMW, modelo 320, año 1980, motor a nafta Nº 7610570, matrícula de Paysandú IAB 3087, padrón Nº 7893. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Edison Gustavo Elizondo Viñoly y/o sucesores, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 28 de octubre de 2011. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 6390 10/p 36024 Nov 25- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Rondan Laborda, Santa Atanacia. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza." IUE 308-287/2008 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. SANTA ATANACIA RONDAN LABORDA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: padrones Nº 1.141 y Nº 1200, ubicados en la localidad de Puntas de Buricayupí del departamento de Paysandú, sección catastral décima (Km. 92 de Ruta 26), que se deslindan así:
Padrón 1141: área: 2 hectáreas, 7147 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados. Al suroeste 60,71 metros y al oeste 121,10 metros, dando frente ambos a camino vecinal de 14 metros de ancho; al norte 112,40 metros con padrón 1144; al noreste 202,71 metros con padrón 1200 y al sur Arroyo Buricayupí.
Padrón 1200: área: 20 hectáreas, 2956 metros cuadrados, 67 decímetros cuadrados. Al noroeste 4 rectas de 271,26; 90,82; 129,58 y 113,80 metros respectivamente, de frente a camino vecinal a Cerro Chato de 11 metros de ancho. Al noeste 278,99 metros y al oeste 47,51 metros linderos ambos con el padrón 1198; al sur, Arroyo Buricayupí; y al suroeste 360,25 metros con padrones 1144 y 1141.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Eugenio Valles y María Lina Lima y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la Sra. Santa Atanacia Rondan Laborda está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 26 de octubre de 2011. Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 34324 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRIGNO EONDELBILZ, JORGE C/ FERRIGNO, VICTORIA Y OTRO - PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 304-91/2011, se cita, llama y emplaza a AL ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA: PADRÓN Nº 2158, URBANO, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE PAYSANDÚ, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ, SITO EN CALLE 18 DE JULIO Nº 764 DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 18 de octubre de 2011.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5680 10/p 35110 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad en autos caratulados "GUICHON GONZALEZ, LUCILA MARGARITA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 305/55/2011", se hace saber que ante esta Sede se presentó LUCILA MARGARITA GUICHON GONZALEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble PADRON No. 290, fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, manzana 37, que según Plano del Ing. Arg. Mauro Appratto consta de una superficie de 550 mts. 96 cms. y se deslinda así: al Norte 13 mts. 95 cms. de frente a calle No. 12 S - Colón, al Este 39 mts. 30 cms. lindando con padrón No. 291, al Sur 14 mts. lindando con padrón No. 294 y al Oeste 39 mts. 55 cms. lindando con parte del padrón No. 8896 y con padrón No. 289. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los sucesores a cualquier título de DON HECTOR GUILLEMINOT, TERESA PESCHERA DE TOSSI Y A MANUEL ANGEL PESCHERA, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, siete de setiembre de dos mil once. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.

16) $ 8520 10/p 35108 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "PELUFFO ACOSTA MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 331-409/2010 y según providencia Nº 2462 de fecha 25/10/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN inmueble padrón Nº 1821, superficie de 77 metros cuadrados con 08 decímetros cuadrados de la localidad catastral de Rivera ex- novena, manzana 183 (parte solares 1 y 2), que según el plano del Agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, fue inscripto en Catastro con el Nº 543, el 31/05/2011, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SILVEIRA PACHECO, PACHECO SILVEIRA, FIAT, LATIF y/o sucesores a cualquier título. DESLINDE: al noroeste de 8 metros 60 centímetros a la calle batlle y Ordoñez, al noroeste recta quebrada de 5,20 metros 0,50 centímetros y 4,40 metros con padrón Nº 1808, al suroeste recta de 8,30 metros con padrón Nº 1809, al sureste recta de 9,70 metros con padrón Nº 1820. Se deja expresa constancia que el presente Edicto cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Rivera. Rivera, 03 de Noviembre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 36014 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

POR DISPOSION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE ROCHA, en los autos caratulados: Almada Odorico y Pereyra Mirtha Elia, IUE 344-380/2010, se hace saber que se han presentado ante esta: Odorico Almada y Mirtha Pereyra, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, zona sub-urbana, localidad catastral Rocha, EMPADRONADO CON EL NÚMERO 4311, el que según plano del Agr. Augusto Nogueira inscripto en el Registro Provisorio de Catastro con el número 559 el 4 de octubre de 2010, tiene una superficie de 319,97 dm2 y se deslinda así: 7 m al NE de frente a Avda. 1º. de Agosto, 47,22 metros al SE lindando con padrón 4312 de Odorico Almada, 7,58 m al O lindando con padrón 11.628 (de María Cabrera) y 44.20 m al NO lindando con padrón 4310 (de Clementino Guerra).
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a RAMON PIZZANI y a los linderos mencionados, así como a sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días del mes de noviembre de dos mil once.- Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8520 10/p 34816 Nov 17- Nov 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos "BONILLA AMARAL, RUBEN CLEOFE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR" IUE 344 - 93/2010 se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil Fiat Duna SDL, matrícula de Rocha CCA 9456, padrón 042458, a los últimos titulares registrales Jorge Daniel Pereyra Oribe y Flora Alicia Veró de la Llana y sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 28 de setiembre de 2011. Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 3550 10/p 34231 Nov 14- Nov 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GUIBERT, MARIA GISELLE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-198/2008, se ha iniciado el referido trámite sobre la mitad indivisa del inmueble padrón Nº 1508, de frente a calle Invernizzi Na 361, ubicado en la localidad Catastral Salto, manzana Na 103 solar 015, carpetaaa mat. 0000042, ubicado en la zona urbana, según plano de mensura del Ing. Agr. Mario Ibarburu Grassi de fecha junio de 2007, inscripto en la Oficina Delegada de Salto, con el Na 249 el dia 4 de julio de 2007, consta de una superficie de 647 m2 y 73 dms, y se deslinda de la siguiente forma: AL ESTE 10 mts 20 cm de frente a calle Invernizzi Na 361; AL SUR 10 mts 19 cm lindando con el padrón Na 1504, 8 mts 51 cm lindando con el padrón 15928, 21 m 59 cm y 18 mts. 72 cm lindando con los padrones 11644 y 1506, AL OESTE 11 mts 84 cm lindando con el padrón 1523, AL NORTE 59 MTS. 30 cm lindando con el padrón 1509. En consecuencia si CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN GREGORIO ANTONIO NICOLA CANTEROS Y AUREA CANTERA PEREIRA. Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de Pobreza. Salto, 21 de octubre dos mil once. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 34779 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "SOUTO SOSA, EDISON - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-66/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 1675, ubicado en camino a San Antonio segunda chacra a la derecha, 3era. sección judicial del departamento de Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Dubosc Arreseigor, inscripto en forma provisoria con el Na 250 en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, consta de una superficie de 14 hás. 87 a 97 ca, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE lindando con el padrón 2867; AL ESTE lindando con el padrón 1674; AL SUR lindando con Camino vecinal; AL OESTE lindando con el padrón 2867. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Marcelino Sosa, Amalia sosa, Catalina Sosa, Juana Sosa, Ana Beatriz Souto Sosa, Enrique Souto Sosa, Celeste Sousa o Carmen Celeste sosa, a sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Salto, 31 de octubre dos mil once. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 34445 Nov 15- Nov 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MENENDEZ ANTONIO MARCOS, MENENDEZ MARIA, MENENDEZ JUANA Y MENENDEZ LUIS ALBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 372-453/2003 se hace saber que ante esta Sede se inició prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón 4521, zona urbana de la 1era. Sección Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo ubicado en la calle Chucarro, que se deslinda: al Ne. con padrones 10026, y 5141. Al E. Nº 4519. Al SE: 6877, 6876 y 4520 y al O. con calle Chucarro según plano de mensura del Ing. Agr.. Daniel Sierra Navia, inscripto con el Nº 7818 el 17/10/1997con un área de 900 m2 71 dm2. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los propietarios de los inmuebles lindereos, Sres: Filomena Hernandez, César Pérez, Luis Alberto Martínez, Donata Carrique y Cristina Bell, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán 4stos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de agosto de



2009. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 7810 10/p 35726 Nov 24- Dic 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Francisco Eulogio Díaz Varietti" Prescripción Treintenaria Adquisitiva - Padrón nro. 173 - manzana nro. 53 - IUE: 388-52/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Oficina, Francisco Eulogio Díaz Varietti, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bién inmueble padrón urbano del padrón nro. 173 - manzana Nro. 53, según surge del plano de mensura de prescripción (decreto 318/95) - art. 16, inscripto en la Dirección General de Catastro de Soriano, con el nro. 114 el 5 de Mayo de 2005, por el Agrimensor Juan Pablo Pereira, con un area total de 3.683 mts. 42 dm. y se deslinda así: Al NE 83,08 m de frente a calle nro. 26, distando su punto extremo 51.03 m de la esquina que se forma con calle pública nro. 25, al NO 58,68 metros lindando con padrón 172 y al SO 77,87 m lindando con padrón 171, al SE 34.95 m. lindando con padrón 5761.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados y especialmente a Saturnino Delgado, a sus eventuales herederos, a cualquier título.- Notifíquese personalmente a los linderos y a todos los que se consideren con derecho en el mencionado inmueble bajo apercibimiento, de que si no comparecieren dentro del término, se les designará Defensor de Oficio con quién se proseguirán los procedimientos.- José Enrique Rodó, 21 de Julio de 2011.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.

Primera Publicación

16) $ 9231 10/p 35998 Nov 25- Dic 08

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Andrea Susana Joyce Acevedo, solicita la inscripción de la obra titulada: "IMÁGENES" (Poesía en prosa), de la cual se declara autora.- Montevideo 19 de setiembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 35963 Nov 25- Nov 25

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por resolución dictada por la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra Adriana De Aziz en autos caratulados: "BARDESIO CROSA GISELLE ALEJANDRA. SOLICITUD DE CONCURSO, IUE 485-468/2011, Nº 3593/2011 de fecha 11 de octunbre de 2011, se ha decretado el CONCURSO VOLUNTARIO de GISELLE BARDESIO CROSA POR LO QUE SE CONVOCA por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 28 de febrero de 2012, a la hora 10, en esta Sede sita en Avda Artigas y 12 Atlántida. En especial a BARRACA SABATINI SRL, BETA LTDA, FERROMUNDO SA, RENNER PINTURA REPARAUTO SRL, GEBELLINI CARLOS, KILARET SA, "BALDIVIA" MOLAK SA, GUSTAVO FEO ROCHA, FRANCO MARCELO, NUEVO BANCO COMERCIAL SA, BBVA BANC, LEIVA SUSANA.- Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe del Contador Público (una vez producido), pueden ser examinados en la Sede. Se hace saber asimismo que los acreedores podrán Presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos, declarados por el deudor dentro del plazo de veinte días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto. Y a tales efectos se hacen estas publicaciones.
Atlántida, a los catorce días de noviembre de dos mil once.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

18) $ 2769 3/p 35891 Nov 24- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LADAL S.A. -HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRA JUDICIAL-. IUE 180-508/2003", se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Resolución Nº 3855/2011 de fecha 18 de octubre de 2011 que en lo esencial de su fallo dispone: Homologase el concordato. Publíquese y notifíquese personalmente. Transcurrido el término para impugnar vuelvan.
Y a los efectos legales (art. 51 ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292. Ciudad de la Costa, el siete de noviembre de dos mil once.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

18) $ 4260 10/p 35472 Nov 22- Dic 05

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

En autos caratulados: "MAYUNCALDI FLORES, MARIA ISABEL Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 2-38176/2011, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4500/2011 de fecha 13 de setiembre de 2011, se hace saber que ante ésta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: "MIRTA FLORES PAZ", fallecida el día 24 de marzo de 2011, Acta Nº 450, Oficina Nº 2 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "SOLTERA", debe decir: "DIVORCIADA" por así corresponder.
Montevideo, 14 de octubre de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 34702 Nov 16- Nov 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CERIANI LLANURA, ANDRES Y OTRO. Rectificación de Partida" Ficha 2-102344/2011, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANDRÉS FRANCISCO CERIANI LLANURA y MARIA JOSE LECUEDER METHOL, celebrado el día 27 de mayo de 2006, ante la Oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 330, con respecto a la fecha de nacimiento de ANDRES FRANCISCO CERIANI LLANURA, en el sentido de que donde dice "5 ENERO 1973" debe decir "5 NOVIEMBRE 1973", por así corresponder.
Montevideo, 26 de octubre de 2011. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36011 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados "NOYA DATENA, ALBA

ROSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" EXPEDIENTE NÚMERO 2-12306/2011, se hace saber que por Providencia número 4869/2011 de fecha 21 de setiembre de 2011, y de conformidad por lo dictaminado por el Ministerio Público, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN correspondiente al Sr. Rodolfo NOYA DATENA, fallecido el día 16 de junio de 2009, inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del Departamento de Montevideo, el día 22 de junio de 2009, Acta número 1038, en el sentido que donde dice de estado viudo debe decir "DE ESTADO SOLTERO", por así corresponder.
Montevideo, 6 de octubre de 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34593 Nov 16- Nov 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ CABRERA, MARIA -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 0002-105367/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: 1) DEFUNCIÓN de FRANCISCO SANCHEZ GENTA, fallecido el día 26/4/1996 y registrado ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 359, en el sentido que donde dice en el texto "divorciado" debe decir "viudo" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 28 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 34929 Nov 17- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Famila de 9º Turno en los autos caratulados "ROCA BOURDILLON MARIA. Y OTROS- Rectificación de Partida" Ficha 2-102054/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
PARTIDA DE MATRIMONIO de María Elena Roca Bourdillon y Adhemar Torrado Cardoso registrada el día 3/7/1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 623, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "María Elena Roca" debe decir "María Elma Roca" por así corresponder.
PARTIDA DE NACIMIENTO de María José Torrado Roca, registrada el día 8/3/1978 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 574, en el sentido que donde dice: "hija de María Elena Roca" debe decir: "María Elma Roca" por así corresponder.-
PARTIDA DE NACIMIENTO de Carolina Torrado Roca, registrada el día 14/4/1980 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 787, en el sentido que donde dice: "hija de Maria Elena Roca" debe de decir: "María Elma Roca" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 21 de Octubre de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 33988 Nov 11- Dic 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RUFFINE FRACHE ANA- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-102072/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de ANA PAOLA RUFFINE FRACHE, expedida en la ciudad de Dolores, Departamento de Soriano el día 04 de Enero de 1985 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Tercera Sección del Departamento de Soriano interina, Acta No. Nº 8, en el sentido que donde dice "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LUIS ALBERTO RUFFINI" debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LUIS ALBERTO RUFFINE" por así corresponder y donde dice en el márgen superior derecho "RUFFINI ANA PAOLA" debe decir "RUFFINE ANA PAOLA" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35124 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicon del Juez de Familia de decimo primer turno en autos caratulados: "Iguini Olivera Nelson Rectificacion partida F. 2-10635/2010 atento al auto 5529/2010" de fecha 1 de noviembre de 2010 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificacion de partida de matrimonio de Ademar Iguini y Lucia Olivera, celebrado el 13 de diciembre de1945, en el sentido que donde dice: Lucia Olivera debe decir Lucia Agustoni y de nacimiento de Nelson Iguini Olivera, ocurrido el 5 de diciembre de 1946, en el sentido que donde dice hijo de: Lucia Olivera, debe decir hijo de: Lucia Agustoni y donde dice Nelson Iguni Olivera debe decir Nelson Iguini Agustoni, por asi corresponder.
Montevideo, nueve de junio de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35103 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ KAREN Y OTRO.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-102840/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DYLAN ORIOL VILLAR RODRIGUEZ inscripta el 17 de mayo de 2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1549, en el sentido que donde dice: "VILLAR RODRIGUEZ" diga: "DELGADO RODRIGUEZ", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 35675 Nov 23- Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERREIRA BENITEZ ELDA-RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-108097/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ROSA FRANCOLINI; Acta Nº 393 de fecha 14 de abril de 1998 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 4 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "estado civil viuda"; DEBE DECIR: "estado civil divorciada de José Leandro Andrade" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día siete de noviembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34495 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MANSINO FIALHO LAURA INES, MANSINO HECTOR, MANSINO ZULMA SARA, MANSINO FIALHO JOSE NESTOR Y MANSINO FIALHO LUIS GUSTAVO -RECTIFICACION DE ACTA DE ESTADO CIVIL -" Ficha 57-26/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* DEFUCION de NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA Acta Nº 16 de fecha 4 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de estado Civil Nº 5 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA, ESTADO CIVIL VIUDO"; DEBE DECIR: "NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA, ESTADO CIVIL SOLTERO" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día ocho de noviembre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35756 Nov 24- Dic 07

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DALSIN MARTA Y PENELA LEONARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-104460/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* NACIMIENTOS de MARTA DALSIN Acta Nº 438 de fecha 6 de abril de 1956 - inscripta en la primera seccion del Departamento de Salto y DIEGO PENELA Acta Nº 613 de fecha 28 de abril de 1988 - inscripto en la oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, y la de MATRIMONIO PENELA -DALSIN ACTA Nº 219 de fecha 19 de marzo de 1975 celebrado en la Oficna Nº 7 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "DALSIN"; DEBE DECIR: "DALCIN" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de octubre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34717 Nov 16- Nov 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "NOGUEIRA, MARIA LAURA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-109079/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de JULIETA DI MATTEO NOGUEIRA de fecha 7 de abril de 1997, Oficina Nº 1, Acta Nº 641, nacida el día 19 de marzo de 1997, en el sentido que donde dice sexo: "MASCULINO" debe decir: "FEMENINO", por así corresponder.- Montevideo, tres de noviembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35326 Nov 21- Dic 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GUZMAN PEREYRA, GRISELDA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-105262/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las partidas de:
MATRIMONIO: ACTA Nº 48 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "MARIA GRISELDA GUZMAN", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, debe decir que "GRISELDA MABEL GUZMÁN" por así corresponder.
NACIMIENTO: ACTA Nº 39 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "DOÑA MABEL GRISELDA GUZMAN" debe decir "DOÑA GRISELDA MABEL GUZMAN" por así corresponder.
NACIMIENTO: ACTA Nº 40 de fecha 1º de noviembre de 1976 de la 8ª Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde dice "DOÑA MABEL GRISELDA GUZMAN" debe decir "DOÑA GRISELDA MABEL GUZMAN" por así corresponder.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34731 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CAMPOS RUBIN, Elizabete; CAMPOS RUBIN, Mario y RUBIN, Juanita- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-217/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, acta Nº 2 del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veintiséis de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres.
En la linea 14 donde dice: "Juana Rubin", debe decir "Juanita Rubin", y en la anotación marginal donde dice: "Techeira Galdino Rubin Juana", debe decir: "Campos Techeira Galdino Rubin Juanita".
Además se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento, actas Nº 29 y 36 del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Depto. de Artigas del día seis de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro y del dieciocho de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco respectivamente.
Por lo tanto donde en las líneas 12 de ambas partidas donde dice: ".. de su esposa Juana Rubin" debe decir: "... de su esposa Juanita Rubin" y en la anotación marginal donde dice "Techiera Elizabete Elaine" y "Techeira Mario Nardel respectivamente debe decir "Campos Rubin Elizabete Elaine" y Campos Rubin Mario Nardel".
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de Noviembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión nueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35860 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "BLANCO LUCAS, Erica Estefania- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-137/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 147 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.
En el margen donde dice: "Da Silva Erica Estefania", debe decir "Blanco Erica Estefania".
Bella Unión, 30 de Agosto de 2011.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión treinta de Agosto de dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35276 Nov 21- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º. Turno de Pando, en autos "PEREZ PEREIRA, FABRICIO. RECT. DE PARTIDA", Ficha 176-436/2011, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: FABRICIO PEREZ PEREIRA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "FABRICIO" deberá decir" FABRICIO NICOLAS".
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
Pando, 26 de setiembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 34360 Nov 15- Nov 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MACHADO JANN, FABIANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 207- 493/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ulises SILVERA JANN, nacido el día 1º de noviembre de 2009, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de noviembre de 2009, ACTA Nº 933, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Fabiane JANN MACHADO", debe decir: "Fabiane MACHADO JANN", y en el margen de la misma donde dice: "SILVERA JANN, Ulises", debe decir: "SILVERA MACHADO, Ulises", por ser lo correcto.
Asimismo se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Carlos SILVERA JANN, nacido el 1º de noviembre de 2009, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de noviembre de 2009, ACTA Nº 932, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Fabiane JANN MACHADO", debe decir: "Fabiane MACHADO JANN", y en el margen de la misma donde dice: "SILVERA JANN, Carlos", debe decir: "SILVERA MACHADO, Carlos", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 10 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 34766 Nov 17- Nov 30

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MEDEIROS DUARTE, ELIAS EZEQUIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-428/2011", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Elías Ezequiel MEDEIROS DUARTE, nacido el 16 de abril de 2007 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 30 de abril de 2007, ACTA Nº 394, pues en la misma se solicita se corrija el segundo apellido del menor atento a que su madre fue reconocida por su padre Emilio Borche con posterioridad al nacimiento del mismo así que en el cuerpo del acta donde dice: "Sindy Natali DUARTE", debe decir: "Sindy Natali BORCHE", y en el margen de la misma donde dice: "MEDEIROS DUARTE", debe decir: "MEDEIROS BORCHE", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 28 de setiembre de 2011. Esc. Oscar RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34258 Nov 14- Nov 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CERVANTES MEDERO, Mar4ía Gisselle. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-512/2011, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Gisselle Cervantes Medero, donde dice "Mederos" debe decir "Medero" por así corresponder.- Carmelo, 31 de Octubre de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 35821 Nov 24- Dic 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: RUIZ DIAZ, Severo.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-575/2011 por Resolución Nº 5545/2011 de fecha 26/09/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 94 de fecha 21/11/1947 librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "en el margen de la misma RUIZ DIAZ Severo Godofredo", DEBE DECIR: "RUIZ DIAZ ORTEGA, Severo Godofredo", por así corresponder.- Durazno, 27/09/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35530 Nov 22- Dic 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "RISSOTTO CORDERO, EBER RENE. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 254-481/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nª 382, expedida el 14/11/2003 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "...CORDERO PAILOS", debe decir "... LUCIA PILAR RISSOTTO PAILOS"; por así corresponder.
ACTA DE NACIMIENTO Nº 188, expedida el 7/7/2006 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "...CORDERO GIMENEZ", debe decir "... RISSOTTO GIMENEZ", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite es gestionado por Defensoría Pública, a los efectos previstos en el art. 1º de la Ley 18078. Trinidad, 11 de Octubre de 2011 Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
19) (Sin Costo) 10/p 35446 Nov 22- Dic 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos COLMAN FERRADA Sonia Marlene y Esther Beatriz Rectificación de Partidas. IUE 274-416/2011 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia Marlene Colmán Ferrada (acta nro. 1023) de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección de Lavalleja del día dos de diciembre de 1969, en el sentido que donde dice Ana María Ferrada debió decir Juana María Ferrada, y de la partida de nacimiento de Esther Colmán Ferrada (acta nro. 1024) de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección de Lavalleja del día dos de diciembre de 1969, en el sentido que donde dice Ana María Ferrada debió decir Juana María Ferrada.
Minas, 26 de julio de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34244 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "GARCIA SERRON, DIEGO MARTIN.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-581/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la partida de Nacimiento de Diego Martín García Serrón, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 343 del 09/03/1999, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el marginal del acta, donde dice: "Reconocido por Andrea Grisel Serrón Graña", debe decir "Reconocido por Andrea Gisel Serrón Graña" por así corresponder.
Maldonado, 24 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34833 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RAMOS MONFORT, MARIA VERONICA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-795/2011 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 3ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 16/06/69, ACTA Nº 128, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "FRANCISCO RAMOS DE NACIONALIDAD ORIENTAL", DEBE DECIR: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA", POR ASI CORRESPONDER. MALDONADO, 04 DE NOVIEMBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 34252 Nov 14- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: TORRES RODRIGUEZ OMAR.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-203/2011, por decreto Nº 2389/2011 del 26/10/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida siguiente:
1) Partida de Nacimiento de OMAR TORRES RODRIGUEZ; de la 5ª Sección de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 174; en el sentido de que donde dice: "... del declarante y de la también compareciente doña Aidita María Rodriguez Correa, oriental..."; debe de decir: "... del declarante y de la también compareciente doña Aidita María Rodrigues Correa, Brasileña..."; y asimismo, en el margen de la partida donde dice: "Torres Rodriguez Omar"; debe de decir: "Torres Rodrigues Omar"; por ser lo correcto y verdadero.
Dejasé constancia, atento a lo dispuesto por Ley 18078; que el presente trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Chuy, 07 de Noviembre de 2011. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35843 Nov 24- Dic 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE MATTOS, NESTOR ENRIQUE y RODRIGUEZ, PAULA ESTER. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1353/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: NESTOR ENRIQUE DE MATTOS y PAULA ESTER RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija legítima: MARIA JUDITH DE MATTOS RODRIGUEZ, ACTA número 1968, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 14/10/2005.
En el sentido de que en la misma, donde dice: "QUE ES HIJA-------------" debe decir: "QUE ES HIJA LEGÍTIMA DE LOS COMPARECIENTES"; por así corresponder.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36061 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA, Angeline P. - BARBOZA CARDOZO, Robert Thomas.- RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA IUE: 353-722/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Angeline Patriciaaa CARDOZO OLIVERA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: Robert Thomas BARBOZA OLIVERA, ACTA número 1873, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 16/09/2004.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "BARBOZA OLIVERA" debe decir "BARBOZA CARDOZO"; por así corresponder, y donde dice: "comparece Angeline Patricia OLIVERA", DEBE DECIR: "comparece Angeline Patricia CARDOZO".
A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley número 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 05 (CINCO) de AGOSTO del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35662 Nov 23- Dic 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "ARENA ECHEVERRIA MARIA CRISTINA" RECTIFICACION DE PARTIDAS IUE. 371-293/2011 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de OSCAR MARIA ARENA, en el sentido que donde dice "que es nieto de JUAN ARENA" debe decir "Nieto de VICENTE JUAN ARENA", de la PARTIDA DE DEFUNCION de JUAN ARENA, en el sentido que donde dice "JUAN ARENA" debe decir "VICENTE JUAN ARENA" y la PARTIDA DE MATRIMONIO de PABLO ARENA y JUANA CORNU, en el sentido que donde dice "que PABLO ARENA es hijo de JUAN ARENA" debe decir "que es hijo de VICENTE JUAN ARENA", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 14/10/2011. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34273 Nov 14- Nov 25

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno dictado en autos caratulados "ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, Sergio Gustavo C/ COELHO SANTARCIERI, Pedro Marcelo- J. Ejec.", Ficha 137-560/2000 se hace ce saber que el día 15 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: fracciones de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la novena sección catastral Rivera, paraje "Lagos del Norte", zona rural, empadronados con los números 10.099, 10.100 y 10.101, que son parte del padrón mayor área 171, y señalados con los números 22, 23 y 24 de la manzana Q, respectivamente, en el plano de urbanización del Agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, del 23 de agosto de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de diciembre siguiente con el número 418, que se describen: la fracción 22: tiene un área de 377 metros 52 decímetros, y se deslinda así: 12 metros al sureste de frente a la calle 17 metros de ancho; 31,54 metros al suroeste fracción 23; 12 metros al noroeste, parte de la fracción 5; y 31,38 metros al noreste fracción 21. Fracción 23: con sus construcciones, tiene un área de 505 metros 13 decímetros y linda: 11,02 metros al sureste y 11,02 metros al suroeste unidos por una ochava curva de 9,46 metros de desarrollo de frente a calle 17 metros de ancho; 31,54 metros al noroeste, fracción 24, y 31,54 metros al noreste, fracción 22. Fracción 24: con un área de 351 metros 72 decímetros y linda: 12 metros al suroeste de frente a calle 17 metros de ancho; 27,08 metros al noroeste, fracción 25; 12,80 metros al noreste con fracción 4 y 31,54 metros al sureste fracción 23. Todas las fracciones de igual manzana del plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por los siguientes conceptos: Banco de Previsión Social por concepto de aportes a la construcción o por cualquier otro concepto. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria así como de cualquier otro tributo debido a la Intendencia Municipal de Rivera, así como por Tributo de Primaria. 7) Que el estudio de títulos se realizó en base a Testimonios notariales por exhibición no encontrándose en la Sede los títulos originales. 8) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 17 días del mes de noviembre de 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 9750 5/p 36043 Nov 25- Dic 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, dictada en autos caratulados "ACSA C/ VARELA, TIMOTEO Y OTROS "Crédito Hipotecario Ficha: 2-6782/2007 Se hace saber que el próximo 6 de Diciembre a las 16:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO mat. 5148 ruc 213005240012, asistido por la señora alguacil al remate en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno sito en la tercera sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 2847que según plano del Agrimensor Santiago Michelini de Agosto de 1971 inscripto en la D.G.C. con el Nº 66867 el 30 de Agosto de ese año, se compone de una superficie de 980 mts 10 cm y se deslinda: 41 mts 62 cm frente al Sureste a la calle Piedras; 27 mts 34 cm al Suroeste con padrón 2.837; 28 mts 41 cmal Noroeste con padrones 2.842, 2.843 y 2.844 y al Noreste quebrada de 5 rectas de 9 mts, 90 cm, y 9 mts, 96 cm lindando ambas con padrón 2.845 y 8 mts, 38 cm, 3 mts, 48 cm y 9 mts, 5 cm con padrón 2.846, cuya unidad empadronada individualmente con el número 2.847/208 se señala como unidad 208 del citado plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Michelini el que fue cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 6 mts 96 cm, se compone de una superficie de 43 mts, 15 dm SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio así como la comisión, del rematador todo lo que asciende, al 3% mas iva de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más iva sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación presentada y certificados registrales agregados. 4- Que se desconoce el estado ocupacional del Inmueble, así como la existencia de deudas por concepto de contribución inmobiliaria y Anep. 5- Que la titulación se halla a disposición de los interesados en la sede, 18 de Julio 1589 piso 3 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de Noviembre 2011. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7150 5/p 35571 Nov 22- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados "República Afisa C/ Pallas Sánchez, Salvador Hermen y Giménez Giménez, Ana Maria" Juicio Ejecutivo, Ficha: 20-585/2001 se hace saber que el día 13 de Diciembre de 2011 a las 11.30 hs., en el local sede de la ANRTCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 138.868 (2/3 partes del valor de tasación), equivalente en dólares USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 con asiento en terreno sito en la 17ª sección judicial de Montevideo, actual localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 198.722 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Enrique Álvarez Vázquez, de Agosto de 1976; inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de Setiembre de 1976 con el Nº 81.234, consta de una superficie de 615 m. 90 dm., con 6.52 m. de frente a la calle Joaquín Artigas al Sureste y frente al Suroeste con 28.53 m. a la calle Sorata, uniendo ambos frentes ochava curva de 15.68 m. La unidad padrón 198.722/001 se ubica en Planta Baja a cota más 0.14 m. y tiene una superficie de 117 m. 86 dm. y le acceden el uso exclusivo de bienes comunes Jardín "A", azotea "G1", porche "B", y patio "C"
EN PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasas. 5º) Que se desconoce la existencia de deuda por Enseñanza Primaria, frente al B.P.S. por construcciones y por Gastos Comunes. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 7º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º piso. A los efectos legales se hacen tres publicaciones; Montevideo, 14 de Noviembre de dos mil once. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 4290 3/p 35649 Nov 23- Nov 25

-EDICTO: Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1º TURNO, dictada en autos caratulados "COSTA VILLAAMIL, JORGE EDUARDO C/ ODO DORATI, RAÚL AMÉRICO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 20-137/2002, se hace saber que el 6 de DICIEMBRE de 2011, a las 14.30 horas en Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUT 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en DÓLARES AMERICANOS, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 301 que forma parte del Edificio construido en terreno ubicado en la 23ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, Padrón Nº 189.084, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue, de junio de 1968, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 9 de septiembre de 1968, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 19 de septiembre de 1968, con el Nº 60.198, consta de una superficie de 773,93 m2.; con 15 metros de frente al SUR OESTE a Br. Batlle y Ordóñez, distando el punto medio de su frente 22,94 metros de la esquina formada por la calle del frente y Marco Aurelio. La unidad 301 está empadronada individualmente con el Nº 189.084/301, se ubica en tercer piso a cota más 9,78 metros, tiene una superficie de 59 metros 4.722 centímetros, correspondiéndole el uso del bien común Terraza A 3. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, más 3,66%, por concepto de Comisión del Rematador e impuestos de Ley, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del expediente el 1,22% sobre el precio subastado. 3) Se desconoce si el bien tiene deudas Municipales, por Impuesto de Primara y por Gastos Comunes. Se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM, BPS, Ocupación) 4) Solo podrá imputarse al precio pagos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación aportada que obra en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3, a disposición para su exhibición a los interesados.
Montevideo, noviembre once de 2011. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 6175 5/p 35573 Nov 22- Nov 28

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA c/ JULIO STAGNARI SOSA" Ejecución Hipotecaria (ficha: 30-24/1994), se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 2011 desde las 11:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno y edificio en el construido ubicado en la 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón No. 128.523, antes en mayor área con el No. 78.770, el que está señalado con el No. 6 de la manzana "C" en el plano del Agrimensor Luis Caselli de marzo de 1927 inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de marzo del mismo año tiene una superficie de 329 m. 70 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al noreste a Prolongación del Camino Corrales (hoy Corrales 3809), entre calles Galvani y Avenida General Flores, distando su punto medio 26 m. de la ochava que forma la esquina con la citada Avenida; 27 m. 63 cm. al sureste con solares 4 y 5; 12 m. al suroeste con solar 3 y 27 m. 32 al noroeste con solar 7, todos del plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5) Existe deuda: a) por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP y el IRPF si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha de remate) b) por tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17296 (caracterización urbana). 7) Se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y la situación ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6825 5/p 35845 Nov 24- Nov 30

DÉCIMO TURNO

Miguel Rodríguez Croci
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ Sucesores de LEON SVIRSKY PUNSKA y JULIO CESAR ZITO PUPPO" Juicio Ejecutivo, IUE 21-1235/1982, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de la mitad indivisa de los siguientes inmuebles: a) BASE $ 23.463.oo. Solar sito en localidad catastral Montevideo, (antes 11ª. Sec. Judicial), paraje Manga, padrón No. 145.090, señalado con el No. 148 en el plano del Agr. Angel Filipini de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 13.4.31, según el cual tiene una superficie de 2.250 mts. 40 dcms., con 20 mts. de frente al Suroeste a la calle No. 3, hoy Angel Zanelli, distando su punto medio de la ochava formada con Camino Maldonado 90 mts. 05 cms; 112 mts. 48 cms. al Noroeste linda con solar 147; 20 mts. al Noreste linda con solar 155 y 112 mts. 56 cms. al Sureste linda con solar 149. b) BASE $ 24.374.oo. Solar sito en la misma localidad catastral que el anterior, padrón No. 145.091, señalado con el No. 149 en el plano ya descripto anteriormente, según el cual tiene una superficie de 2.252 mts., con 20 mts. al Suroeste de frente a calle No. 3, hoy Angel Zanelli, distando su punto medio de la ochava formada con Camino Maldonado 70 mts. 05 cms.; 112 mts. 56 cms. al Noroeste linda con solar 148; 20 mts. al Noreste linda con solar 155 y 112 mts. 64 cms. al Sureste linda con solares 150- 151- 152- 153 y 154. c) BASE $ 97.713,33. Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la misma localidad catastral y paraje que los solares anteriores y señalado con el No. 154 en el mismo plano ya descripto, según el cual tiene una superficie de 1600 mts., con 20 mts. al Sureste de frente a Camino Nacional a Maldonado; 80 mts. al Noreste linda con

solar 155; 20 mts. al Noroeste linda con solar 149 y 80 mts. al Suroeste linda con solar 153 y según Acta de Expropiación del 6.5.81, según el plano del Agr. Carlos Raúl Medeglia de mayo de 1975, inscripto en Catastro el 2.6.75 con el No. 77662, se adquirió una parte de este último padrón con una superficie de 98 mts, con 20 mts. al Suroeste con padrón 145095; recta de 20 mts. al Noroeste con remanente del padrón expropiado 145096 y recta de 4 mts. 90 cms. al Noreste con padrón 145097. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Se desconoce la situación tributaria actual de los bienes, dejando constancia que solo se podrán descontar del precio de la subasta, las deudas existentes por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria 5) Se desconoce la situación actual frente al B.P.S. por construcciones así como también se ignora el estado ocupacional. 6) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 16 de 2011. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 11050 5/p 35856 Nov 24- Nov 30

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

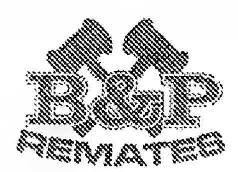
EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL de 10º TURNO, en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ ANTOVANE SRL y OTROS"; Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-36.603/2004, se hace saber que el día 8 de DICIEMBRE de 2011 a las 14.30 horas, en el local sede de la ANRTCI., Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío y mejoras que le acceden, ubicado en la 9ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona sub urbana, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el Nº 414.079, (antes empadronado en mayor área con el Nº 49.288) el que según plano del Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere de diciembre de 1993 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 5/5/94, con el Nº 24.200, consta de una superficie de 665 m. 62 dm. Y se deslinda así: 31 m. 25 cm. al Suroeste de frente al Camino Gral. Máximo Santos, 21 m. 30 cm. al Noroeste también de frente a la Avda. Sayago por ser esquina, 31 m. 25 cm. al Noreste lindando con padrón 122.644 y parte de la fracción dos, 21 m. 30 cm. al Sureste lindando con fracción dos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en dólares Usa y en el acto, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea 1,22% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5º) Que solo podrá ser descontado del saldo de la oferta aceptada lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria a la fecha de la escrituración judicial. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas frente al BPS por construcciones. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada, las que se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 1º de Noviembre de 2011. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7475 5/p 35648 Nov 23- Nov 29

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ ENCOL S.R.L. Y OTROS- Ejecución Hipotecaria" Ficha 21-116/1998, se hace saber que el día 9 de diciembre del corriente a las 16 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: I) PADRÓN 88.804/003- Unidad local 003, del edificio que se dirá, bienes individuales con sus anexos y los derechos que conforme a las disposiciones de la ley 10.751, ley 14.261 y las especiales del Reglamento de Copropiedad, le corresponden sobre el terreno y demás bienes comunes del edificio de Propiedad Horizontal construido en un solar de terreno sito en la 16º Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón matriz 88.804, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Enrique Alvarez de setiembre de 1991, cotejado por la División de Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 18/11/91, inscripto en la misma Dirección con el Nº 20.344 (Carpeta Catastral 6.324) el 20/11/91, tiene una superficie de 40.423 m 22 dm que se integra por tres fracciones A, B y C las dos últimas libradas al uso público que se deslindan así: Fracción A- Área 32.214 m 33 dm (área libre) y se deslinda así: 361 m 37 al SO con fracción C por medio con calle Felisberto Hernández; 103 m 94 al N con fracción C por medio con Bulevar Aparicio Saravia; 239 m 56 y 121 m 86 al E con padrones 88805, 88806, 88807, 88808, 88809, 88810, 88811 y 88814; 62 m 95 y 18 m 41 al SE con fracción B por medio con Rambla Costanera del Arroyo La Chacarita Fracción B- Área 4.551 m 12 dm (a expropiar para saneamiento del Arroyo La Chacarita), que se deslinda así: al NE 71 m 54 y 18 m 41 con Fracción A, al E 72 m 10 con continuación Rambla Costanera Arroyo La Chacarita; al S el Arroyo de La Chacarita y al O 45 m 54 de frente a la calle Felisberto Hernández y FRACCIÓN C- Área 3.657 m 77 dm (afectada por ensanches de calles) que se deslinda así: al O 370 m 46 al eje de la calle Felisberto Hernández; 112 m 80 al N con Bulevar Aparicio Saravia; al E 5 m 20 de frente al referido Bulevar; 103 m 94 al S con fracción A; 361 m 37 al E con fracción A y al S 8 m 59 a Rambla Costanera del Arroyo La Chacarita, fracción B. La unidad local 003 padrón individual 88.804/003, la cual según el plano mencionado se ubica en Planta Baja y Entrepiso, a 0 m 00 y + 3 m, tiene una superficie total de 352 m 15 dm (321 m 23 en PB y 30 m 92 en Entrepiso) y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Retiro I, Terreno J y Acceso AEP I.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%., los gastos y honorarios de escrituración y lo que la ley ponga a su cargo. IV) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. V) Que se desconoce con referencia al bien: la situación ocupacional, la situación impositiva, contributiva, tributaria, fiscal y por eventuales deudas de gastos comunes, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por Contribución Inmobiliaria y Primaria. VI) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. VII) Que con respecto al padrón matriz, de la información registral aportada, surge la inscripción Nº 207 de Designación para expropiar la que se encuentra vigente. Designante: Intendencia Municipal de Montevideo. VIII) Que toda la documentación proporcionada como titulación se encuentra a disposición de los interesados, depositada en la Caja de Seguridad de la Sede en la Carpeta Nº 2690 en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de noviembre del 2011.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6825 5/p 35449 Nov 22- Nov 28

DECIMOPRIMER TURNO



EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de 11 Turno en autos caratulados "WINTERBOTHAM FIDUCIARIA S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION C/ GELMINI NEGRO Y OTROS" Proceso Ejecutivo, IUE 2-55527/2004, se hace saber que el próximo 8 de DICIEMBRE a partir de las 16:00 horas en el local de la calle Blandengues 1715, el Rematador Nicolás Pisu (RUT 21 547192 0011, Mat. 4256), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 111.206,66), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras

que e acceden, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, paraje Colon, empadronado con el Nº 183258, segregado del padrón Nº 93312, señalado con el Nº 5 de la manzana "C" del plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (hijo) y Alberto de Arteaga del 10 de febrero de 1944 inscripto el 26/4/1944 con el Nº 10212 en la Dirección General de Catastro y según el cual tiene un área de mil doscientos noventa y nueve metros, sesenta decímetros cuadrados (1299 m. 60 dm.) que se deslinda así: 14 m. con 44 cm. de frente al NE a la calle Domingo Basso, distando su punto medio 195 m. con 19 cm. de la esquina formada con la calle Cornelio Guerra, por 90 m. al SE lindando con solar cuatro; al SO 14 m. con 44 cm. linda con el padrón 142275 y al NO 90 m. con el solar 6 del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador ó sea el 1.22%.- 3) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado.- 4) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por eventuales obras o reformasen el bien, las que de existir serán del cargo del mejor postor.- 5) Se desconoce la existencia de deudas por tributos municipales que de existir, serán de cargo del mejor postor.- 6) Solo podrán descontarse del precio, contribución inmobiliaria, Impuesto de Primaria y el 2% correspondiente al ITP por la parte vendedora.- 7) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 8) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial (Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 27 de octubre de 2011.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

20) $ 8450 5/p 35757 Nov 23- Nov 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en autos caratulados: "SERRANOVA S.A. c/ LA BUONORA MOLINARI, MARIO Y OTROS. Juicio Ejecutivo" IUE 25-501/2002, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 2011 a las 9:30 horas en la A.N.R.T.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre la base de $ 249.916,66 (2/3 de tasación catastral) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio en él construido y demás mejoras que le acceden sito en la décimo primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número CIENTO NOVENTA MIL CINCUENTA Y TRES (190.053), se señala con el número 13 de la manzana D, en el plano del Agrimensor Enzo Echeverría de mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de marzo de 1956, con el número 31.994, se compone de una superficie de setecientos cuarenta y seis metros treinta y tres decímetros (746,33 m2), que se deslinda así: 13 metros al Suroeste de frente a la calle Murillo 2640 entre las de Campomar e Isidoro Larraya, distando el punto medio de su frente 64 metros 90 centímetros de la ochava de la última de las nombradas; 56 metros 63 centímetros al Noroeste linda con solar 12, 13 metros 09 centímetros al Noreste linda con parte del padrón número 62.095 y 58 metros 19 centímetros al Sureste linda con solar 14, hoy padrón 190.054. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por tributos con la I.M. de Montevideo. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existe deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria y frente a B.P.S. por las construcciones; no habiéndose agregado los planos respectivos. 6º) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 3º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de noviembre de 2011. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Primera Publicación

20) $ 4485 3/p 36042 Nov 25- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en los autos caratulados "ARCO DEL RIO S.A. c/ MURARA, Enrique Daños y Perjuicios y Ejecución de Sentencia" IUE 2-29095/2004, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 9:30 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE: $ 28.859,00) el siguiente bien: Una fracción de campo sita en el Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje "Cerro del Arbolito", 3ª S.J., padrón Nº 12.312, fracción 21 del padrón anterior Nº 6.646, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Mario Boix Puig de octubre de 1996, inscripto en DGC con el Nº 8.327 el 29/10/1996; se compone de una superficie de 12 Há 8.414 mt que es atravesada por una Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho que corre de O a E y que se deslinda así: al NE Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho por medio, con padrón 12.318 (fracción 27) en 329 mt 80 cm; al NO Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho por medio, con padrón 4.750 en dos líneas quebradas que miden respectivamente: 275 mt y 162 mt 70 cm; al SO con padrón 12.309 (fracción 18) en 89 mt 60 cm Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho por medio; y con padrón 12.310 (fracción 19) en 188 mt 90 cm en parte con Servidumbre de Paso de 10 mt de acho por medio. Al SE, 3 líneas quebradas que miden y lindan respectivamente: 1ª de 179 mt 30 cm con padrón 12.313 (fracción 22) en parte con Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho por medio; 2ª de 205 mt 40 cm con padrón 12.315 (fracción 24); y la 3ª de 207 mt 10 cm también con padrón 12.315, en parte con Servidumbre de Paso de 10 mt de ancho por medio. Un Bosque particular de 11 Há 6.200 mt, calificado por la Dirección Forestal del MGAP como bosque de rendimiento, inscripto en Registro de Bosques con el Nº 9552 R 1841 R 509 P 997 en mayor extensión, implantado en el predio rural precedentemente descripto, compuesto de Eucalyptus "Globulus s.sp. maidenli", con garantía de prendimiento de un mínimo de 12.201 árboles, por el plazo de 2 años a partir del mes de noviembre de 1996. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%, más el 1% Impuesto Departamental. 4º) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en lo referente al BPS. 5º) Se subasta en las condiciones que surgen del expediente. 6º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14de noviembre de 2011. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9425 5/p 35173 Nov 23- Nov 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados Rumildo Perez Perez c/ Massiotti Illa, Marcelo. Ejecución Hipotecaria. I.U.E 2-8853/2011. Se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 2011 a las 14y30 horas en el local de Lima 1368, el Rematador Elbio Di Giovanni, matrícula 3843, R.U.T. 211396040010, con la presencia de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en Subasta Pública, en moneda Nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y mejoras, ubicado en la 17ª Sección Judicial del departamento de Canelones, zona rural paraje "Canelón Chico", padrón 10840, el que según plano del Agrimensor F. Lacuela Castro de julio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de setiembre de 1920, tiene una superficie 4 hectáreas 329 metros 51 decímetros, y se deslinda así: 162 metros 57 cms. de frente al Suroeste a Senda de 5 mts. de ancho, que lo separa de M. Gutierrez e Isaac Michetti, 266 mts. 60 cms. al Noroeste lindando con propiedad de Angela Michetti de Capi, al Norte 3 líneas de 117 mts 90 cms la primera, que linda con parte la propiedad de la viuda de Capote, la segunda de la cuál no se establece la dimensión, y la tercera de 32 mts. 75 cms, con propiedad de la viuda José Michetti. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra del Señor Rematador o sea el 3.66% y demás impuestos y gastos que por

Ley le corresponden. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador 1.22% y los gastos de remate que correspondan. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociendo su situación tributaria y ocupacional. 5º) Solo es imputable al precio la deuda de Contribución Inmobiliaria que existiere hasta la fecha del remate, por ser un tributo necesario para la escrituración (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6º) La documentación estudiada y el expediente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la sede del Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanso 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 2011.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 4290 3/p 35758 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial.-

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "DEVOTO, LUIS ALBERTO c/ NUBES DEL CAMPO S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 2-17724/2010 se hace saber que el próximo 8 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, en un solo lote y al mejor postor de las siguientes fracciones de campo con todas sus construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, sitas en la zona rural, sección catastral novena del departamento de Lavalleja, paraje conocido como "Pirarajá": I) Fracción empadronada con el Nº 9.279 señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Ramón M. Cabrera, inscripto en la D.G.C. con el Nº 685 el 27/12/1946, según el cual consta de una superficie de 105 Hás. 9.012 m2. 97 dmts., que se deslinda así: al Este Camino Vecinal; al Sur ocho tramos que lindan el primero con Eulogio Miraballes, el segundo, tercero y cuarto con Pedro Vergara, el quinto, sexto y séptimo con fracción 3 del plano y el octavo con Camino; al Noroeste con Walter Reily y Ramón Madeiro y al Noreste 5 tramos rectos lindando el primero con Arroyo Pirangas por medio con Ramón Laquerica y los restantes con Sucesión de Ramón Piedras. II) Fracción empadronada con el Nº 7195, que según plano del Agrim. Miguel A. Graña de setiembre de 1979, inscripto en la D.G.C. el 18/9/1979 con el Nº 5.063, consta de una superficie 77 Hás. 9.489 m2., es de forma triangular, lindando al Noroeste en dos rectas de 415 mts. 10 cmts. y 1.400 mts. con Camino Vecinal; al Este dos rectas, de 1.526 mts. 90 cmts. y 18 mts., lindando con el padrón 1117 de Norma María Soca Sención y otros, y al Sureste, Arroyo Piranga; por el Suroeste dos rectas, de 15 mts. y 979 mts. 90 cmts., lindando con el padrón Nº 12.461 de Clementino Manuel Perdomo. III) Fracción empadronada con el Nº 12.461, antes padrón 7.195 en mayor área, la que según plano del Agrim. Miguel A. Graña de noviembre de 1968, inscripto en la D.G.C. el 3/12/1968 con el Nº 2856, se compone de una superficie de 73 Hás. 7.881 m2., que se deslinda: al Noroeste línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 204 mts. 90 cmts., 363 mts. 10 cmts. y 977 mts. 60 cmts. de frente a Camino Vecinal; al Noreste 972 mts. 90 cmts. lindando con remanente de padrón 7.195 y al Sureste, Sur y Suroeste lindando con Arroyo Piranga. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que con relación al padrón 7.195 surgen 2 inscripciones relativas a arrendamientos. 5º) Que con relación a los padrones Nos. 7.195 y 12.461 existe la afectación minera 2894/2010 permiso de prospección (art. 86 Código de Minería). 6º) Que solo son imputables a los respectivos precios, las deudas que por contribución Inmobiliaria existieran hasta la fecha de remate por ser tributo necesario para la escrituración (ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 7º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de dos mil once.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 11050 5/p 35640 Nov 23- Nov 29

DECIMOQUINTO TURNO

Horacio Castells
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. C/ BENOYT, PEDRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 2-43227/2008, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 11 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUT 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las accesiones naturales y artificiales que contiene ubicada en zona rural, 11º sección judicial y catastral (actual 10º) del Departamento de Florida, padrón DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (2.834), antes con los números 5.220, 2.834 y 2.845, formada por las fracciones 1, 2, 3 y 4 en el plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama del 14 de julio de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el 22 del mismo mes y año con el numero 128, y según el cual consta de un área total de 617 hectáreas 6407 metros 72 decímetros, que se deslindan así: al Este dos líneas rectas de 853 metros y 382 metros 70 centímetros, orientadas la primera de norte a sur y la segunda de este a oeste, lindando con propiedad de Juana y Rosario León, con propiedad de Fructuoso León, línea quebrada formada por cañada de Maneco lindando con Fructuoso León y sucesión Lataste, luego tres líneas rectas que miden 578 metros, 341 metros y 1652 metros lindando con parte de sucesión Lataste, con propiedad de Francisca V. de Pessano, con propiedad de la sucesión Lasuriaga y con parte de propiedad de Enrique Aragunde: al SurOeste dos tramos rectos que miden 1.807 metros y 1.655 metros de frente Camino Vecinal por medio, lindando con la fracción cinco del mismo plano, y con sucesión Lataste; al Norte línea quebrada en tres tramos que miden 2.212 metros, servidumbre de paso por medio, con sucesión Lataste, 1816 metros y 1451 metros 90 centímetros lindando también con sucesión Lataste, partiendo de la última línea el Arroyo Castro que cierra el perímetro, lindando también por medio con sucesión Lataste.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más Iva y el Impuesto Departamental, totalizando el 4,66% del precio.- III) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, información registral y del expediente.- IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, único rubro imputable al precio hasta la fecha del remate, junto con el 2% de ITP por la parte vendedora e IRPF si correspondiere.- V) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS y su estado ocupacional actual.- VI) Que el título y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de noviembre de 2011.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8450 5/p 35855 Nov 24- Nov 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º TURNO, en autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. C/ SCHOR PETER Y OTRO" Ejecución Hipotecaria, IUE 2-61898/2004, se hace saber que el próximo día jueves 8 de Diciembre de 2011 a las 16 horas en la Asociación de Rematadores, Avda. Uruguay 826, Montevideo, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, situado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, ex balneario Solymar, zona urbana-suburbana, empadronado con el número CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (44.424), que se según plano de mensura la agrimensora María Noel García de noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Pando, el 29/10/2010 con el Nº 13.672, tiene una superficie de OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE metros cuadrado, SESENTA decímetros cuadrados, que se deslinda así: veinte metros con ochenta centímetros al Noroeste de frente a la calle lateral de 10 metros de ruta Interbalnearia, distando su punto medio cincuenta y tres, ochenta y seis metros de la ochava curva con la calle Olimar; al Noreste línea quebrada de tres tramos rectos de 52,64 metros, 14,77

metros, y 149,05 metros lindando con parte del Padrón 12.728; al Sureste 50 metros lindando con parte del Padrón 12.729 y al Suroeste, línea quebrada de tres tramos rectos de 172,48 metros, 14,76 metros y 32.86 metros, lindando con el Padrón 38.495, calle 35 de 17 metros, los Padrones 38.489, 38.488, 38.487, 38.486, 38.485, 38.484, 38.483, parte del Padrón 38.482 y el Padrón 44.425 del citado plano. El Padrón 44.424 se encuentra afectado por servidumbre de acueducto en un área de 850 metros.-
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% al serle aceptada la oferta, en carácter de seña. II) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. III) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. IV) Se desconoce la situación tributaria ante BPS, respecto de las construcciones. V) Existe deuda antes la Intendencia de Canelones por la suma de $ 220.833, liquidada al 19/5/2008. VI) Existe una servidumbre de acueducto a favor del Padrón 12.728 y que grave al Padrón Nº 44.424 VII) Será de cargo del mejor postor los impuestos que la Ley pone de su cargo, así como la comisión de compra 3% más iva., del precio del remate. VIII) Será de cargo del expediente la comisión de venta 1% más iva. IX) El bien se remata en las condiciones que surgen del Expediente, información registral y documentación agregada, todo lo cual se encuentra en la sede a disposición de los interesados para su exhibición. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 8 de noviembre de 2011. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 8450 5/p 35378 Nov 21- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Abel V. Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ GENTE JOVEN S.A. y OTROS-Juicio Ejecutivo-Ficha Nº 172-610/2003, se hace saber al público que el día 8 de Diciembre de 2011, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUT-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 551.602,00 del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Las Toscas, empadronado actualmente con el número 1905, que integra la manzana catastral número dieciocho, zona urbana, se compone de una superficie total de mil ciento veintidós metros setenta y cinco decímetros, y se integra y deslinda según: A) plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 3.565 el 17/10/1946, empadronado en mayor área con el número 115, se señala como solar 29, de la manzana 6 bis, consta de una superficie de 750 mts y se deslinda así: 12 mts. 50 cms. al Noreste de frente a la Avda. Central entre la Avda. Mario Ferreira y la calle 2; -60 mts. al Sureste con el solar treinta; -12 mts. 40 cms. al Suroeste con solares "Q" y "F" del citado plano; y sesenta metros al Noroeste con el solar 28; y B) plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis Pessano de fecha 27 de marzo de 1989, aprobado por la I. M. de Canelones, en el letra "A" Nº 140.628 el 25/4/1989, e inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2714, el 26/4/989, se individualiza como Fracción Nº 1 del Padrón 792 en mayor área, se compone de una superficie de 372 mts. 75 dcm. y se deslinda así: 29 mts. 82 cms. al Nor-Noroeste lindando con parte del inmueble padrón 1896; 12 mts. 50 cms. al Este-Noreste con la Fracción Nº 2 del plano; 29 mts. 82 cms. al Sur-Sureste con parte del inmueble padrón 1905 y 12 mts. 50 cms. al Oeste-Suroeste lindando con parte de los inmuebles Padrones 1904 y 788.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Sera de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 3.66% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará por concepto de comisión e IVA 1.22% más el 1% de Impuesto Municipal en total 2.22%, sobre la venta.- IV) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- V) Existen deudas por contribución inmobiliaria, las que a diciembre del 2008, ascendían a $ 180.778.- VI.- Hay planos de construcción del inmueble padrón 1905 y no hay planos de las construcciones existentes en el inmueble padrón 792, desconociéndose el estado de regularización de las mismas.- VII) Que el mejor postor deberá confeccionar plano donde se unifiquen los dos padrones.- VIII) Que se desconoce la situación actual del bien, en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS).- IX) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle José Batlle y Ordoñez Nº 674.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Noviembre, 22 del 2011.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 35934 Nov 24- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE QUINTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A NUÑEZ SILVA JUAN CARLOS EJECUCION PRENDARIA Y JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 468/35/2008, se hace saber que el día 5 DE DICIEMBRE de 2011 a las 16 horas en Carretera a Aceguá Nº 1236, Melo Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R,U.T 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente vehículo automotor marca CITROEN, modelo BERLINGO TIPO FURGON, año 1997, empadronado en Canelones, motor, 10CU3J4011236, diesel, matrícula, AF, 89143 chasis VF2A91E65012407, padrón E 214799. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 12.20%, y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede, B) Se desconoce el estado material del vehículo el mismo se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. C) Existe prenda vigente sobre el automotor y se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones, Ministerio de Transportes, así como si existen multas o infracciones ante otras intendencias, policía caminera o policía de tránsito de existir serán de cargo del mejor postor. D) Deberá estarse a lo que surja del expediente y al lo que surge de los certificados registrales y a los informes de la oficina actuaria E) Finalmente se expresa que no se ha podido obtener el historial y la información de la Intendencia de Canelones sobre la existencia de deudas por cualquier concepto, en virtud de que exíge la presentación del boleto del seguro del automóvil. Melo 9 de Noviembre de 2011. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) $ 3120 3/p 35992 Nov 24- Nov 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 12º Sección Judicial de Colonia, localidad Tarariras, en autos caratulados: "JULIO BASANTA C/ JUN GAP CHO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 238-079/2005, se hace saber que el día 14 de diciembre de 2011, a la hora 10:30, en puertas de esta Sede, sito en Gral. Artigas esq. José P. Varela de la ciudad de Tarariras, el martillero JUAN JOSE RABAZA MARTINEZ, matrícula 5825, R.U.T. 040287970018 y asistido por la señora Juez de la sede, rematará en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE 866 dólares estadounidenses) y al mejor postor el siguiente inmueble: 50% indiviso de solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Colonia, paraje Riachuelo, zona suburbana, empadronado con el número cuarenta y uno y que según plano del Agrimensor Eduardo Olalde del 7/10/1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el número 4745 el 19/10/1967, tiene una superficie de dos hectáreas nueve mil treinta y nueve metros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 40% de su oferta más comisión e impuestos 3,66%, certificados, impuestos, gastos, honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. 2º) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. 3º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 4º) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria de $ 4.700 a marzo de 2011. 5º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral

y documentación agregada. 6º) No se cumplió con lo dispuesto por el Artículo 178 de la Ley 17.296. 7º) Se desconoce si existen deudas ante el BPS por las construcciones. 8º) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tarariras, 21 de noviembre de 2011. Dra. Natalia T. Sereda Mayobre, Juez de Paz.
c
20) $ 5850 5/p 35772 Nov 23- Nov 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ PEREZ LOZANO, Nelson Omar y MANSILLA BARRIOS, Emerita Ramona.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 242-506/2007 se hace saber al público que el próximo día 8 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de esta ciudad, se rematará por parte del martillero Sergio LTAIF, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 103 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en zona urbana, de la localidad catastral Durazno, Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 234, empadronado con el Nº 8469 (antes padrón 304 en mayor área), que según plano y fraccionamiento suscrito por el Agr. Joaquín Guijarro en agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 13/08/84, consta de una superficie de 1197 mts. con frente de 63 mts. al NO a la calle Eusebio Píriz y 19 mts. de frente al SO a calle Soriano, la unidad 103 está empadronada con el Nº 8469/103, se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 81 cm. tiene una superficie de 53 mts. 0,2 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza G UNO, bien común, el que fue construido sobre el terreno descripto por el regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 del 25/6/1946 por el decreto reglamentario de la citada ley del 16/1/1947 por el decreto ley 14560 del 19/08/1976 y demás disposiciones nacionales y municipales, modificativas, concordantes, complementarias por las reglamentaciones pertinentes del B.H.U., resoluciones del Directorio del mismo, denominado "Conjunto Habitacional Q-5", de acuerdo al permiso municipal Nº 4309 del año 1982, otorgado por la Intendencia Municipal de Durazno, en el Expediente 12265/82, con habilitación final por la citada Intendencia de fecha 26/02/1985.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentran guardados en Caja de Seguridad de la Sede los títulos de propiedad, dejando constancia que no están los planos.- 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada, más lo gastos del martillero y su comisión legal del (Acordada Nº 7139).- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria y se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble.- 4) Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la titulación y de los Certificados Registrales agregados.- 5) Se deja constancia asímismo que el B.S.E. es primer primer acreedor hipotecario.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16/11/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
20) $ 4680 3/p 36144 Nov 25- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ FROSTE, Arturo Alberto y FUMERO, Clerys Lilian.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 242-367//2007 se hace saber al público que el próximo día 8 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de esta ciudad, se rematará por parte del martillero Sergio LTAIF, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 104 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en zona urbana, de la localidad catastral Durazno, Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 234, empadronado con el Nº 8469 (antes padrón 304 en mayor área), que según plano y fraccionamiento suscrito por el Agr. Joaquín Guijarro en agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 13/08/84, consta de una superficie de 1197 mts. con frente de 63 mts. al NO a la calle Eusebio Píriz y 19 mts. de frente al SO a calle Soriano, la unidad 104 está empadronada con el Nº 8469/104, se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 81 cm. tiene una superficie de 64 mts. 67 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza H UNO, bien común, el edificio fue construido sobre el terreno descripto por el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 del 25/6/1946 por el decreto ley 14560 del 19/08/1976 y demás disposiciones nacionales y municipales, modificativas, concordantes, complementarias por las reglamentaciones pertinentes del B.H.U., resoluciones del Directorio del mismo, denominado "Conjunto Habitacional Q-5", de acuerdo al permiso municipal Nº 4309 del año 1982, otorgado por la Intendencia Municipal de Durazno, en el Expediente 12265/82, con habilitación final por la citada Intendencia de fecha 26/02/1985.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentran guardados en Caja de Seguridad de la Sede los títulos de propiedad así como plano de mensura.- 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada, más lo gastos del martillero y su comisión legal del (Acordada Nº 7139).- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria y se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por aportes a la construción y todo otro tributo que grave al inmueble.- 4) Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la titulación y de los Certificados Registrales agregados.- 5) Se deja constancia asímismo que el B.S.E. es primer primer acreedor hipotecario.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16/11/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
20) $ 4485 3/p 36143 Nov 25- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ IGLESIAS CORTAZZO, Alberto Hugo y VERGES RODE, Hildegart Diver.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 242-503/2007 se hace saber al público que el próximo día 8 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de esta ciudad, se rematará por parte del martillero Sergio LTAIF, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 102 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en zona urbana, de la localidad catastral Durazno, Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 234, empadronado con el Nº 8469 (antes padrón en mayor área), que según plano y fraccionamiento suscrito por el Agr. Joaquín Guijarro en agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 13/08/84, consta de una superficie de 1197 mts. con frente de 63 mts. al NO a la calle Eusebio Píriz y 19 mts. de frente al SO a calle Soriano, la unidad 102 está empadronada con el Nº 8469/102, se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 81 cms. tiene una superficie de 64 mts. 33 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza F UNO, bien común, el que fue construido sobre el terreno descripto por el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 del 25/6/1946 por el decreto reglamentario de la citada ley del 16/1/1947 y por el decreto ley 14560 del 19/08/1976 y demás disposiciones nacionales y municipales, modificativas, concordantes, complementarias por las reglamentaciones pertinentes del B.H.U., resoluciones del Directorio del mismo, denominado "Conjunto Habitacional Q-5", de acuerdo al permiso municipal Nº 4309 del año 1982, otorgado por la Intendencia Municipal de Durazno, en el Expediente 12265/82, con habilitación final por la citada Intendencia de fecha 26/02/1985.
SE PREVIENE: 1) Se encuentran guardados en Caja de Seguridad de la Sede los títulos de propiedad así como plano de mensura.- 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada, más lo gastos del martillero y su comisión legal del (Acordada Nº 7139).- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria y se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble.- 4) Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la titulación y de los Certificados Registrales agregados.- 5) Se deja constancia asímismo que el B.S.E. es primer primer acreedor hipotecario.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16/11/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
20) $ 4680 3/p 36142 Nov 25- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ GOYEN RODRIGUEZ, Zulis Marlenet.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 242-504/2007 se hace saber al público que el próximo día 8 de diciembre de 2011 a las 15.00 horas, en las puertas del Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de esta ciudad, se rematará por parte del martillero Sergio LTAIF, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 306 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en zona urbana, de la localidad catastral Durazno, Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 234, empadronado con el Nº 8469 (antes padrón 304 en mayor área), que según plano y fraccionamiento suscrito por el Agr. Joaquín Guijarro en agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5006 el 3/08/84, consta de una superficie de 1197 mts. con frente de 63 mts. al NO a la calle Eusebio Píriz y 19 mts. de frente al SO a calle Soriano, la Unidad 306 está empadronada con el Nº 8469/306, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 0,7 mts. 78 cms. tiene una superficie de 64 mts. 35 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza J TRES, bien común del edificio denominado "Conjunto Habitacional Q-5", el que fue construído sobre el terreno descripto por el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 concordantes, complementarias y reglamentarias, de acuerdo al permiso municipal 4309 del año 1982, otorgado por la Intendencia Municipal de Durazno en el expediente 12265/82, con habilitación final por la citada Intendencia de fecha 26/02/1985.- SE PREVIENE: 1) Se encuentran guardados en Caja de Seguridad de la Sede los títulos de propiedad así como plano de mensura.- 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada, más lo gastos del martillero y su comisión legal del (Acordada Nº 7139).- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, existen deudas por Contribución Inmobiliaria y por Primaria, se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble.- 4) Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los Certificados Registrales agregados.- 5) Se deja constancia asimismo que el B.S.E. es el primer acreedor hipotecario.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16/11/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 4290 3/p 36141 Nov 25- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz de la 5ta Seccion Judicial de Maldonado (Piriápolis), en autos "RIAL TRONCOSO, Anahir c/ DUQUE CASTELLO, Ana Laura" - Acción de Cesación de Condominio Contractual - (298-118/2009), se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2011, desde las 11 horas, en las puertas de este Juzgado sito en la calle Tucumán 940 de la ciudad de Piriápolis, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Solar de terreno y construcciones sito en el departamento de Maldonado, localidad catastral de Piriápolis, empadronado con el Nro. 7.503 (antes padrones 4.559 y 16.297 en mayor área), el que según plano de mensura del Agrim. Danilo Rostán de junio de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 5.982 el 13 de julio de 1971, está señalado como solar 16, manzana 16 (hoy manzana catastral 841), consta de una superficie de 602 mts. 46 dms. cuadrados con línea quebrada de dos tramos rectos de 7 mts. y 10 mts. 64 cms. ambos de frente al Noroeste a calle 19; y conjunto de bienes muebles e instalaciones que alhajan el citado inmueble detallados a fs 11 y 11v de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%) y el 1% de impuesto departamental. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de esta sede judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Piriapolis, 17 de noviembre de 2011. HUGO LORENZO, Juez.

20) $ 5525 5/p 35486 Nov 22- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2do. Turno, dictada en autos "BERETTA GRACIELA c VIDAL STELLA MARIS" Juicio Ejecutivo, ficha 293-2030/1996, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708, se procederá por intermedio del martillero DIEGO CAIMI, matricula 5450, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 1.894.956.oo, en su equivalente en dólares americanos al día de la subasta, del siguiente bien: 85,23 ava parte del solar con edificio y demás mejoras que le acceden, padrón 7126 sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Ciudad de Punta del Este, con una superficie de 5.871 mts. 33 dcms. siendo este padrón el resultado de la fusión de los padrones Nos. 7124, 7125, 7126, 7127 y 7128, sitos en la manzana No. 10, según plano del Agr. Luis LLambias Masanes de junio de 1948 inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 28.6.49 con el No. 138. La fusión de estos solares como único padrón 7126, se hizo de acuerdo al plano de fusión del Ing. Agr. Gastón Pereira. inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 6176 el 15 de julio de 1992. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Que serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 5) Se ignora la existencia de deudas por otros conceptos. 6) Por sentencia Nº 32 de fecha 13/09/2010, en autos caratulados "Vidal Stella Maris c/ Sword Eduardo y otros. Desalojo Ocupante Precario" IUE 292-66/2007 se acogió la excepción de posesión opuesta por la parte demandada. 7) El certificado de resultancias de autos de la sucesión de Guillermo Benito Roldan Siryl expedido el 14.6.94 por el Juzgado Letrado de Familia de 23 Turno, no está inscripto. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 727, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, noviembre 18 de 2011. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 7800 5/p 35798 Nov 24- Nov 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados "Pereyra Rocha Emilio c/ Vitabar Altez Ivonne" Juicio Ejecutivo IUE 344.278/2009. SE HACE SABER QUE.: Se ha dispuesto la venta en subasta Pública por intermedio del Rematador Fernando de León Mat. 3756, para el día 29 de noviembre de 2011 a la hora 15 en el hall de la Sede Lavalleja 154 el siguiente bien: El 50% de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha que se encuentra empadronado con el Nº 3892 señalado con el número 20 de la manzana "E" en el Plano del Agrimensor Amancio Mazzoni inscripto el 22.9.1931 en la Oficina Técnica Departamental de Rocha y consta de una superficie de 387 mts. 51 dms. La venta se hará sobre el valor de Tasación de la cuota parte del bien que se subasta. $ 83.712,oo base del Remate dos terceras partes $ 55.808,oo.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en efectivo y al contado. 2) El saldo lo deberá hacer efectivo en los plazos que la Ley prevé. 3) Será de cargo del comprador los honorarios e impuestos que por Ley le corresponden. 4) Será de cargo del expediente los gastos de Remate, la comisión de venta e impuestos de venta. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, como también se hubieren deudas por aportes al Banco de Previsión Social. 6) Se podrán descontar del saldo del precio lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria al día de la subasta.- Y a los efectos Legales se hacen esta publicaciones en la ciudad de Rocha a los 15 dias del mes de noviembre de 2011.- Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

20) $ 3120 3/p 35697 Nov 23- Nov 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Minervine Vicente con Walter López, Demanda Ejecutiva, IUE 360-79/2010" se hace saber que el día 30 de noviembre de 2011 a la hora 15 en Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 31.537.- los derechos de promitente comprador que detenta el demandado sobre el siguiente bien. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón 30.214, solar 14, el que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 06.05.1997 con el Nº 9001, se compone de una superficie de 300 metros con 10 metros de frente al Norte a calle Boycuá.
SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada su postura y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. b) No se conoce situación tributaria del inmueble frente al BPS. c) No surge de autos situación del inmueble por deudas que pudiere tener frente a OSE, Intendencia de Salto (contribución inmobiliaria y demás tributos municipales) Impuesto de Primaria y frente a cualquier otro organismo público. D) se desconoce situación ocupacional del bien. e) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 16 de noviembre de 2011.- Dra. ANNABEL GATTO de SOUZA FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

20) $ 4550 5/p 35440 Nov 21- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SERTELCO S.A. CON ROSAS CABRERA JUAN DOMINGO Y OTRA. VÍA DE APREMIO" (IUE-356/835/2002), se hace saber que el día 15 de Diciembre de 2011 a las 10 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE- AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PADRÓN 21872 urbano, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Hugo Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 25/02/971 que consta de una superficie de 139 metros 3652 centímetros con frente a Calle Bella Unión Nº 197.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien;; 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien: 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Se desconoce la situación del bien ante el BPS por construcciones; 5) El bien mantiene deuda ante la IMS por Contribución Inmobiliaria; 6) Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 7) Asimismo se previene lo dispuesto en el Artículo 390.2 y .3 del CGP; 8) Se desconoce la situación del bien frente a ANEP por Impuesto de Enseñanza Primaria y ante OSE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 18 de 2011.- Esc Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 4875 5/p 35918 Nov 25- Dic 01

Sociedades de Responsabilidad Limitada

COLOTIC S.R.L.

Contrato: 21/11/2011
Inscripción Nro.: 18851 el 23/11/2011
Socios: Rosina POZZI (80 cuotas), Alejandro FERRARI (20 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: A) Prestación de servicios médicos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, a vía de ejemplo estudios imagenológicos y prácticas médicas. Prestación de servicios de toda clase y en todas sus formas, intermedicación en todas sus formas, importaciones y exportaciones, representaciones, compra y venta de bienes muebles e inmuebles. B) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimiento del mismo podrá realizar toda clase de contratos y actos de adquisición, enajenación, afectación y administración de inmuebles, muebles, industrias y valores, por cuenta propia o de terceros, integrar otras sociedades y en general realizar cualquier operación de carácter comercial, civil, industrial, o de servicio, sea dentro del país como en el extranjero. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Alejandro FERRARI.

Única Publicación

22) $ 3978 1/p 36139 Nov 25- Nov 25

AMP SOLUTIONS S.R.L.

Contrato: 31/10/2011
Inscripción: Nº 17993, 9/11/2011
Socios: ANA MARIA PEREYRA FRACHIA (80 cuotas)
ELDA SUSANA PEREYRA FRACHIA (10 cuotas)
SARA ADRIANA SAPIRO KRAVIECAS (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicios Profesionales de consultoría, asesoramiento en área: financiera, contable, fiscal, legal, notarial, comercial, económica, técnica, de gestión, organizacional, de recursos humanos. Servicios de tercerización. Auditoria. Actos, operaciones civiles, comerciales, industriales, por cuenta propia o de terceros, pudiendo a tales efectos comprar, vender, hipotecar, caucionar, administrar, explotar, arrendar , dar en arrendamiento, cualquier clase de bienes y derechos, sean muebles, inmuebles, corporales o incorporales, arrendamiento de servicios. Distribución, intermediadón, representación, comisiones, consignaciones; Importación, exportación. Inversiones en el país y en el exterior.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana Pereyra.

Única Publicación

22) $ 2652 1/p 36089 Nov 25- Nov 25

PASACO LTDA.
Modificación

Contrato: 21/10/2011.
Inscripción: Nº 17096 (26/10/2011).
Modifica Plazo: 20 años desde 07/11/2001.

Única Publicación

22) $ 442 1/p 36065 Nov 25- Nov 25

ISMANE LIMITADA
RECTIFICACIÓN DE CONTRATO

FECHA: 20/10/2011
REGISTRO Nº 17033 EL 10/11/2011
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Sergio Vignoli Trias (unicamente).

Única Publicación

22) $ 442 1/p 36056 Nov 25- Nov 25

CORPORACION DE INVERSIONES SUR LTDA.

Contrato: 14/10/2011
Inscripción: No. 17695 el 04/11/2011
Socios: Arturo VENTI DI SCIPIO y María Teresa FUENTES GONZALEZ
Objeto: negocios inmobiliarios en general. Arrendamiento de bienes, obra y servicio en general
Capital: $ 160.000.- divido en 100 cuotas, correspondiendo 50 a cada socio
Administración: conjunta
Plazo: 20 años, prorrogable
Domicilio: Maldonado.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36047 Nov 25- Nov 25

CARMELO LOS MUELLES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 18 Octubre 2011
Inscripción: Nº 17150 27/10/2011
Cedente: PRIETO BACIGALUPE Elisa Margot (5 cuotas)
Cesionario: PRIETO BACIGALUPE José Raúl (5 cuotas)
Administración: José Raúl PRIETO BACIGALUPE.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 36029 Nov 25- Nov 25

BURACO SRL

Contrato: 14/9/2009
Inscripcion: Nº 12176/2009

Socios: Fernando Federico Buracov Acosta (70 cuotas), Alicia Ester Franco Sotelo (30 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Construccion y reforma de estructuras metalicas, pudiendo realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administracion: Exclusiva de Fernando Buracov Acosta.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 36015 Nov 25- Nov 25

CANDYEDIT SRL
CESIÓN

Fecha: 21/10/2011.
Inscripción: 17489/2011
Cedente: ANDRES CASTRO SALSAMENDI (20 cuotas).
Cesionarios: ANDRES BENVENUTO RODRIGUEZ (10 cuotas), ANDRES NICOLA DENISSOW (10 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 36013 Nov 25- Nov 25

CERRAJERIA BANCARIA ERBUCH S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 17.11.2011
Registro: 18.755 22.11.2011
Cedente: Fernando Andrés BALBI RODRIGUEZ
Cesionario: Gonzalo RIVERO UBERTO (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 35968 Nov 25- Nov 25

VERDE ESMERALDA S.R.L.

Contrato: 20/09/2011
Inscripción: Nº 15213/2011
Socios: Michel Buchalter Barki (50) y Daniel Huertas Sanjinés (50)
Objeto: construcción y comercialización de inmuebles
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años prorrogable
Capital: $ 200.000
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 35965 Nov 25- Nov 25

BUEN ABRIGO LTDA.

Contrato: 6/9/2011
Inscripción: 14723 - 16/09/2011
Socios: John Dewitt Spradling Caorsi
Marta Elizabeth Caorsi Pigurina (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 80.000.-
Administración: John Dewitt Spradling Caorsi
Objeto: Actividad agropecuaria, venta por mayor y menor, importaciones, exportaciones, compras, hipotecas, operaciones inmobiliarias de todo tipo. Obtención de créditos.- Salvo intermediación financiera.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 35962 Nov 25- Nov 25

PASITO A PASO S.R.L.

Contrato: 29/09/2011
Inscripción: Nº 16.283 - 13/10/2011
Socios: Alba Patricia Moreno Machado
Oscar Domingo Miranda Martínez (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: $ 50.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Distribución y reparto de mercaderías.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 35961 Nov 25- Nov 25

"DIANAOCHO S.R.L."

Contrato: 17/11/2011
Socios: José ICKOWICZ, 99 cuotas y Hermes SOSA, 1 cuota.
Inscripción: Nº 18740/2011
Capital: $U 50.000.-
Objeto Pricipal: Transporte de cargas para terceros
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: José ICKOWICZ exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 35959 Nov 25- Nov 25

SAN GABRIEL NEGOCIOS RURALES S.R.L.

CONTRATO 1 NOVIEMBRE 2011.
REGISTRO COMERCIO NÚMERO 17.671
SOCIOS: JOSÉ MARTÍN LORIER. JOSE PEDRO LORIER.
PLAZO: 10 AÑOS
OBJETO: COMERCIO, INDUSTRIA, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REMATES, ADMINISTRACIONES, COMISIONES, CONSIGNACIONES, INTERMEDIACIÓN. COMPRA, VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDAMIENTOS, LIQUIDACIONES, TASACIONES, DEPÓSITOS, EXPLOTACIÓN GANADERA.
DOMICILIO: FLORIDA.
CAPITAL: $ 100.000.
ADMINISTRACIÓN: JOSÉ MARTÍN LORIER.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 35922 Nov 25- Nov 25

Venta de Comercios

Ley 2.904. SILVIA GONZALEZ, MICAELA CARDONE, OSCAR CARDONE prometieron vender a ARTURO PIÑEIRO, Salón calle Rodó 2251, Montevideo. Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 1140 20/p 36086 Nov 25- Dic 22

Venta de Comercio

LEY 26.09.1904 "FARMACIA CASTAGNO" Juan Aristides Castagno Olaizola prometió vender el 21.6.11 casa de comercio giro farmacia sita en calle 21 de Setiembre 2967. Acreedores presentarse en Av. Uruguay 1760 - Montevideo.

25) $ 2280 20/p 35741 Nov 24- Dic 21

Ley 2.904
Adrián Carlos Almeida López prometió vender a Sergio Fabián Villamayor Scocozza, establecimiento comercial, "LISTO EL POLLO", sito en Lindoro Forteza 2557/59, Montevideo.-
Acreedores allí.

25) $ 2280 20/p 34747 Nov 17- Dic 14

Atiley S.A. prometió vender a Dideral S.A. establecimiento textil comercial e industrial sito en Veracierto 2663.
Acreedores presentarse en Ejido 1217 apto. 28.

25) $ 2280 20/p 33910 Nov 10- Dic 07

LEY 2.904.- TERESA BEATRIZ ESPIÑEIRA CASTRO y FERNANDO ROBERTO ALONSO CHIAPPARRA prometen ceder a Alejandro Javier Losada Fernández pensión en Durazno 1518, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2280 20/p 33709 Nov 09- Dic 06

Ley Nº 2904. "Sucesores de Jorge Estefan SA" prometió vender a "Blapey SA" el comercio que gira en el ramo Supermercado, sito en la calle Fco. Fondar Nº 785 de Trinidad. Acreedores presentarse en Ciudadela Nº 1258/401 Montevideo.

25) $ 2280 20/p 33122 Nov 04- Dic 01

Ley 2904. Cesión permiso suministro de TV para abonados, localidad Cerro Colorado, de Tala Cable Color S.R.L. a Cerro Cable Color S.R.L. Acreedores: Rincón 625, Esc. 18.

25) $ 2280 20/p 32983 Nov 03- Nov 30

Ley 2.904. Sucesores de Jorge Estefan SA prometió vender a Blapey SA el comercio que gira en el ramo Supermercado, sito en la calle Fco. Fondar Nº 785 de Trinidad. Acreedores presentarse en Ciudadela Nº 1258/401 Montevideo.

25) $ 2280 20/p 32912 Nov 03- Nov 30

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS FLEITAS, MONICA GABRIELA C/ GARCIA ANTUNEZ, MARCELO MARIO - TENENCIA - Ficha 2-43747/2010", se cita, llama y emplaza a MARCELO MARIO GARCIA ANTUNEZ a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, 28 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35399 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NODA DE MELLO, MARIZOL C/ RODRIGUEZ REBERDITRO, HECTOR ANDRES - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-37903/2011", se cita, llama y emplaza a HECTOR ANDRES RODRIGUEZ REBERDITRO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 24 de OCTUBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34937 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, KATERIN - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-108546/2011, se cita y emplaza a Pedro Mario FERRER a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35669 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "BERTA CONDE GABRIELA C/ ROSA, YENIFER Y OTROS- TENENCIA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-45754/2008, por Providencia Nro. 1595/2011 de fecha 15/04/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. JAIRO MARIANO LOPEZ, a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 6 de mayo de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35527 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PENELA TEJERA, ISABEL ELVIRA C/ CARNEIRO ALVAREZ, LUIS GERARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-36371/2011, se cita, llama y emplaza a LUIS GERARDO CARNEIRO ALVAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 31 de octubre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 2840 10/p 35723 Nov 23- Dic 06

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BORDAZAR, VALERIA CRISTAL C/ MARTELO, DIEGO MARCOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-22240/2011, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARCOS MARTELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 03 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35438 Nov 22- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BARREIRO AGUILAR, WALTER C/ PEREIRA, JOHANA -AUTORIZACION DE VIAJE, Ficha 2-106145/2011", se cita, llama y emplaza a JOHANA NOELI PEREIRA GARCIA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 19 de Octubre 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 2840 10/p 34354 Nov 14- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SABATER SUSANA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2/112560/2011, se cita y emplaza a WALTER GARCIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
amparado en la ley 18078
Montevideo, CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
26) (Sin Costo) 10/p 35507 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO dictada en autos: "CHAVES DEVITTA, MARIANA NOEMI C/ LARRAÑAGA CEDRES ROBERTO JESUS-INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. Nº 2-42805/2010 en cumplimiento de la Providencia Nro. 4036/2011 de fecha 1º/09/2011 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda al Sr. ROBERTO JESÚS LARRAÑAGA CEDRES, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de setiembre de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35121 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ ORTIZ MAITY- RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-110250/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTÍN ADRIÁN MICELI MOUZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el trámite esta amparado bajo la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35292 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "RIVERO SUSANA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-108030/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO OMAR ROSALES PERCOVICH, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que la gestionante se encuentra bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza par el tramite.-
Montevideo, siete de noviembre de dos mil once. Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34982 Nov 18- Dic 01

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CARBALLO ALVAREZ MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-107021/2011, se cita, llama y emplaza a al Sr. LUIS ALBERTO CARBALLO ALVAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el tramite se encuantra auxiliado de pobreza, Ley 18078.-
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34256 Nov 14- Nov 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LEIBA, SANTIAGO DANIEL.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-7886/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. CECILIA ELIZABETH NALERIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 3059/2008 de fecha 6 de agosto de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de junio de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35677 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ PRIETO, NOELIA GABINA.- TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-38766/2011 se de noticia al Sr. DAVID EMANUEL MOYA a que comparezca dentro de 90 días bajo apercimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34827 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SOSA MARTINEZ, LETICIA c/ MEDEROS, DIEGO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-105285/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO MEDEROS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5079/2011 de fecha 20 de octubre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35481 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 22º en autos caratulados: "MOREIRA CUMBAY PAOLA Ratificación de tenencia IUE 2-100413/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. ELBIO MOYANO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 24 de octubre del 2011. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34684 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "LOPEZ ALVAREZ, VICTORIA PATRICIA" RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA: 2-36572/2011 se emplaza a JUAN CARLOS LOPEZ OLIVERA, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, catorce de Octubre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34448 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SIMA GOUVEIA, WANESA TERESINHA C/ HERRERA CASTRO, EDUARDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-38935/2011 por Decreto Nº 4190/2011 de fecha 27/09/2011, se dispuso citar y emplazar al Sr. EDUARDO GASTON HERRERA CASTRO a estar a derecho y a contestar la demanda de Pérdida de Patria Potestad respecto de su menor hija JAZMIN HERRERA, iniciada por la Sra. WANESA TERESINHA SIMA en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de setiembre del año dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) $ 4970 10/p 35314 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-103122/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4289/2011 de fecha 03 de Octubre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr.ALEJANDRO PEREYRA. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 34700 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "RIOS, Jorgelina -Ratificación de Tenencia-", IUE: 157-161/2011, se emplaza al Sr. hugo Marcelo Santin Espinelli y a la Sra. María Teresita Vallenti a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veiticuatro de Octubre de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 34778 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "G..D.P.O. -ADOPCION PLENA - LEY 18.590- IUE: 157-276/2010, se emplaza al Sr. Miguel Pintos a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día primero de Noviembre de dos mil once.
Se expidieron dos ejemplares del precedente edicto los que se entregan al interesado.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34175 Nov 14- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "GRAMAJO CORREIA, FLAVIA LORELEY C/ MARTINEZ RAMOS, ALEJANDRO DUMANS - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-49/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO DUMANS MARTINEZ RAMOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 4 de Noviembre de 2011.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 910 del 2/3/2011 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DEPOBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34508 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposicón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ARRESEYGOR IBARRA, SILVIA GABRIELA C/ OLAVERRY, PABLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493-416/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. PABLO OLAVERRY, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35902 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DUARTE MEDEROS, SANDRA PATRICIA C/ LOPEZ PEREZ, LEONARDO JAVIER -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-660/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LEONARDO JAVIER LOPEZ PEREZ, padre del niño LUCAS NAHUEL LÓPEZ DUARTE, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 28 de octubre de 2011. Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
26) $ 3550 10/p 34377 Nov 15- Nov 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "DAVILA, Silvia y otro c/ ROSANO, Jorge y otra -SEPARACIÓN DEFINITIVA, PERDIDA PATRIA POTESTAD; TENENCIA", IUE 225-488/2011, y por Decreto Nº 5648 de fecha 18 de octubre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JORGE RICARDO ROSANO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 21 de octubre de 2011.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 3550 10/p 34264 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MARMOLEJO SILVA, ALEJANDRA BEATRIZ.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 284-371/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFAEL PERTUZATI, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso, se deja constancia que por Auto Nº 3011/2011 de fecha 28/09/2011, SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 5 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35330 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO RODRIGUEZ, PAULA DANIELA C/ POLITO DAVILA, CRISTIAN ROBERTO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 285-612/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CRISTIAN ROBERTO POLITO DAVILA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EXPIDIENDOSE EL PRESENTE AL AMPARO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 14 DE SETIEMBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35304 Nov 21- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "TABAREZ TEXEIRA; MARIA AUXILIADORA y ALVAREZ MARTINEZ; JOSE DAVID C/ ALVAREZ TABAREZ; ELVIS NOEL - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-213/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. ELVIS NOEL ALVAREZ TABAREZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de Noviembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36050 Nov 25- Dic 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ORTIZ MARTINEZ, MATIAS Y MAIDANA MARTINEZ, ROBERTO ALEXANDER - Ratificación de Tenencia - IUE Nº 431-773/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JENNY PAOLA MARTINEZ, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia, respecto de MATIAS ORTIZ MARTINEZ Y ROBERTO ALEXANDER MAIDANA MARTINEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON JESUS ORTIZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor se oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que es tramitado por Defensoría de Oficio. Mercedes, 19 de Octubre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34663 Nov 16- Nov 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "AGUILERA, RUBEN EDUARDO Y OTRA C/ PEREZ SALDIVIA, MARIA STEPHANIE Y OTRO; SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 449-456/2011, decreto Nro. 3247/2011 de fecha 11 de Agosto de 2011, se dispuso el emplazamiento de MARIA STEPHANIE PEREZ SALDIVIA, Y ESTEBAN MARIANO SOROSTIZAGA, para que comparezcan a estar a Derecho en autos y a contestar la demanda por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Se deja constancia que se realiza al amparo del artículo 133.1 de la ley Nº 17823.- Treinta y Tres, 27 de Octubre de 2011.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35267 Nov 21- Dic 02

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FAMERIL S.A. según Exp. Gex 2010/14000/07775 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada Zanja del Sauce, afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con un volumen de almacenamiento de 2:380.000 m³, con destino al riego de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 7006 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 7006 y 910 de la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de diciembre del año 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de la Regional Artigas, cita en calle Diego Lamas Nº 462 en dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll
Coordinador Recursos Hídricos
Región Hidrográfica Cuenca Río Uruguay.

Primera Publicación

27) $ 2187 3/p 35950 Nov 25- Nov 29

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LETIZIA VEJO según expediente Exp. Gex Nº 2011/14000/05840 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de la Cañada del Sauce, afluente del Aº Yacuy en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de arroz y otros cultivos con un volumen solicitado de 2:450.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 1926 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 1926, 3023, 2511 y 2818 de la 8a. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre del año 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte en la Ciudad de Bella Unión, sita en calle Aparicio Saravia esquina San José, Local Nº 6, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll
Jefe Regional Artigas - Coordinador
RR HH Región Hidrográfica Cuenca Río Uruguay.

Última Publicación

27) $ 1944 3/p 35664 Nov 23- Nov 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por la Administración de las Obras Sanitarias (OSE), por el proyecto "Planta de pretratamiento y emisario de efluentes de la ciudad Paysandú". La planta de pretratamiento se ubicará en el padrón Nº 7339, 1º Sección Judicial del Departamento de Paysandú. El proyecto prevé un tratamiento primario de los efluentes domésticos provenientes de la red de alcantarillado de la ciudad, la disposición final conjunta de los efluentes domésticos pretratados (incluyendo los barométricos) y de los industriales tratados, mediante un emisario subfluvial.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma.gub.uy/dinama.
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 35996 Nov 25- Nov 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. CLAUDIA MARIELA NÚÑEZ GONZÁLEZ, C.I. 1.901.346-6, de la siguiente Resolución del CEIP dado que se le citó telefónicamente y manifestó que no se presentaría a firmar:
"1º.- Acéptase la renuncia presentada por la señora CLAUDIA NÚÑEZ, Auxiliar de Servicio, contratada a Término por la Ley 17556, adscripta a la Escuela Nº 263 del departamento de Montevideo, y consecuentemente fíjase como fecha de cese efectivo el día 7 de julio de 2011.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 35867 Nov 24- Nov 28

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS
NOTIFICACIÓN Laura Andrea GÓMEZ PERRETA

Expediente 1-1971/08 Ac. Sec. 11 Res. 32 de fecha agosto de 2008.
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central, Resuelve: 1) Aceptar la renuncia al cargo Administrativo, Grado 1/3, presentada por la Sra. Laura Andrea GÓMEZ PERRETA, a partir del 14 de abril de 2008. 2) Agradecer los Servicios prestados a la Institución.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35587 Nov 23- Nov 25

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.- 1495, del 14 de octubre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones



competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 406 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
6ta . SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE ROCHA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3258, NIZEN S.A.;
7954, MYA MARTINA MELGAR;
7955, MYA MARTINA MELGAR.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 35803 Nov 24- Dic 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.- 1564, del 27 de octubre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación línea 30 KV Estación 150/30/15 KV Nueva Palmira (Polanco) - futura Estación 30/15 KV Carmelo Sur", y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE COLONIA 6TA. SECCIÓN CATASTRAL
PADRON
6186, 4620, 9248, 6803, 10771, 4633;
17787, 17788, 6598, 18460, 18461, 9370;
6031, 5622, 10550, 5787, 10559, 6026;
5720, 7742, 10342, 8980, 8992, 15594;
16354, 5824, 5688, 11798, 4673, 5924;
11799, 15359, 6059, 4680, 5688.
DEPARTAMENTO DE COLONIA 8ª. SECCION CATASTRAL
4172, 18195, 4201, 4171, 4116, 4168;
5592, 5585, 4169, 7795, 10864, 4156;
4155, 8829, 6186, 18486.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 35343 Nov 21- Dic 02

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidio que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.166.622-3, Sergio Arriola, 2011/1/93834, Desempleo;
4.594.684-1, Lorena Minetti, 2011/1/70641, Desempleo;
4.444.637-3, José Silva, 2011/1/98794, Desempleo.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES ACTIVOS
TRAMITACIÓN Y LIQUIDACIÓN ACTIVOS.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 35602 Nov 23- Nov 25



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.485.012, TSUMURA TSUMURA MICHIHIRO, 2011/10.253, $ 30.282,66;
3.747.932, LESSA ASENSIO AIDA CARMEN, 2011/51.972, $ 8.717,83;
A.108.021, RODRÍGUEZ CAPO JORGE, 2011/54.126, $ 4.330,80;

3.660.654, CASTRO GULARTE ALBI NORLEY, 2011/57.288, $ 1.602,41;
3.590.204, JAEN CASTAÑO ROSARIO, 2011/57.290, $ 827,72;
3.621.006, PINTO CORNELLI MARIA DELIA, 2011/59.288, $ 5.119,54;
3.586.122, FERNANDEZ BOUZAD MIGUEL ANGEL, 2011/59.114, $ 7.919,65;
3.918.658, WISZNEWER COLENSKY JAVIER, 2011/60.335, $ 7.169,44;
3.794.231, PIEDRA BUENA FERREIRA DANIEL ALBERTO, 2011/68.856, $ 1.496,72;
3.677.379, BRAGOS LTDA., 2011/68.948, $ 6.616,04;
3.715.499, TAMBORINDEGUY CAMACHO ALVARO, 2010/80.367, $ 595,00;
3.503.698, ILLA LABANCA MARIANO, 2011/86.588, $ 1.327,16;
5.219.551, CAZET LANZ ALVARO RICARDO, 2010/125.659, $ 3.684,66;
4.944.105, LA BUONORA POMBO MAURICIO, 2010/160.810, $ 533,00;
1.895.029, GOMEZ BARROS VIRGINIA LILIAN, 2010/164.377, $ 16.857,62.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35601 Nov 23- Nov 25



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican:
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
4.049.990-6, Patricia Reynolds, 159/2011, 2009/1/63269, Comp. 20% Desempleo;
2.663.187-5, Bety Alvez, 207/2011, 2011/1/20315, Desempleo.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES ACTIVOS
TRAMITACIÓN Y LIQUIDACIÓN ACTIVOS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35600 Nov 23- Nov 25



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.615.549, EDIFICIO ARMENIA, 2011/9.492, $ 6.740,00;
4.799.326, HELFEY S.A., 2008/12.145, $ 2.430,00;
0 478.633, CURRA LTDA., 2010/95.862, $ 980,00;
0 337.571, CERVECERIA ZU ZU LTDA., 2009/120.799, $ 3.015,00;
3 917.780, MADALOOK S.A., 2010/142.216, $ 6.500,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35599 Nov 23- Nov 25



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA DE DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimientode darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.806.608, REYES SEGADE FELIPE, 2010/12.011, $ 1.763,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS- CÁLCULO DE DEUDAS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35598 Nov 23- Nov 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María de Lourdes PEREYRA GIACUSA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 36079 Nov 25- Nov 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Liliana Lorena LÓPEZ MARY. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.-
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 35947 Nov 25- Nov 25

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 22º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Sucesores de Antonia Moreno- Intimación" Ficha 2-38311/2011, y según decreto 1976/2011, de fecha 5 de setiembre de 2011, se intima a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Antonia Moreno y en especial a los Sres. Antonia, Nelson, Alba, Juan, Angela, Mirtha, Edgardo, Perla, Nelly, Eusebio, Amada y Blanca Soca Moreno a la escrituración de la vivienda ubicada en Andres Latorre nº 4579, unidad 003, Block B, Padrón individual 409823/B/003 antes padrón en mayor área 62059, Barrio Flor de Maroñas, departamento de Montevideo, por el termino de 10 días. Montevideo 3 de noviembre de 2011. Esc. NANCY CAMEJO MIGUEL, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 34331 Nov 14- Nov 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos "CASANITTI C/ PASARINO -ESCRITURACION FORZADA- IUE 2-7436/2011" se hace saber que por Decreto Nº 2333/2011 de 9/09/2011 se determinó la escrituración forzada del bien objeto de autos, ubicado en la 16º Sección Judicial, de Canelones, localidad de Joaquín Súarez, calle Francisco Antonio Maciel s/n, Solar 9, Manzana 82B, Padrón Nº 741, por intermedio del escribano propuesto. Asimismo, se dispuso citar a excepciones a la Sra. MARIA ROSA PASARINO DE RODRIGUEZ y al Sr. ROQUE RODRIGUEZ y sus sucesores respectivos por el término legal. A los efectos dispuestos por las normas legales aplicables, se efectúan las presentes publicaciones, en la ciudad de Montevideo, el 21 de octubre de 2011. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

27) $ 5670 10/p 36081 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de TERCEAVO TURNO, dictada en autos: "FERREIRA PEREZ, HEBER Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA" IUE Nro. 2-47021/2010, por providencia Nro. 3827/2011 de fecha 19/08/2011, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediantes edictos por el plazo

de 6 días a estar a derecho en autos obrados (art. 89 del C.G.P.).
El presente proceso se encuentra exonerado de tributación por ser el compareciente patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Facultad de Ciencias" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 27 de octubre 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 35197 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Laboral de 9º Turno, en los autos caratulados "Cuadro, Mario Saúl C/ CONIMAR S.A. Y otros. Demanda Laboral." I.U.E: 2-37923/2010, se cita y emplaza a los herederos de Floro Zaruski a estar a derecho en los autos referidos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que el actor goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 34825 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "PROPIEDADES MALDONADO LTDA. C/ VOLPE, MARIO - J. EJEC." I.U.E. 292-480/2009, por Providencia Nº 1523 de fecha 20/06/2011, se cita de excepciones a Mario Alejandro VOLPE BARRAGÁN, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Maldonado, 19 de julio de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
27) $ 3240 10/p 34394 Nov 15- Nov 28

VARIOS

ARROSA Y MUÑOZ S.A
EXTRAVIO

Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Se deja constancia conforme a lo dispuesto en el art. 53 de la ley 16871 del extravío del libro de directorio y asamblea.
Se presenta denuncia policial con fecha 17 de noviembre de 2011 ante comisaría tercera según consta en formulario de extravío 1475.
Única Publicación
27) $ 243 1/p 35995 Nov 25- Nov 25

LEX S.A
EXTRAVIO

Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Se deja constancia conforme a lo dispuesto en el art. 53 de la ley 16871 del extravío del libro de directorio.
Se presenta denuncia policial con fecha 17 de noviembre de 2011 ante comisaría tercera según consta en formulario de extravío 1475.
Única Publicación
27) $ 243 1/p 35994 Nov 25- Nov 25

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Documento: 24/10/2011
Inscripción: Nº 43411 el 26/10/2011
Padrón: Nº 96852/001, 15º Sección Judicial de Montevideo
Constituyentes: DAVID JULIO GALLAS CANCELA y OLGA VIOLETA CRISTOBAL DE VERA.
27) $ 1620 10/p 34922 Nov 17- Nov 30

POINT S.A. notifica a BROKSONIC CO. LTD. la cesión del saldo de crédito por la suma de USD 69.564,38 (dólares de los Estados Unidos de América sesenta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro con treinta y ocho centavos), derivado de la ejecución realizada en el expediente caratulado "Zona Franca de Rivera, Trade Almer S.A. Abandono de mercaderías", individualizado con el Nº 2009/05/014/0000/282, tramitado ante la Dirección General de Comercio, Área de Zonas Francas. Por consiguiente, se notifica mediante estas publicaciones la cesión del referido crédito otorgado por documento privado de fecha siete de setiembre del dos mil once, suscrito entre Trade Almer S.A. y Point S.A.
Última Publicación
27) $ 4860 10/p 34240 Nov 14- Nov 25

Sociedades Anónimas y Balances

AGROZAMORA S.A.

Capital Social: $ 500.000.-
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, fibras, frutos del país, madera, pesca, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Participación, construcción o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 27/09/2011 con el Nº 15.363.
Única Publicación
28) $ 1326 1/p 36090 Nov 25- Nov 25

OLIKÁN S.A.

Capital Social: $ 1.000.000.-
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de construcción, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda dase de operaciones con bienes inmuebles. Participación, construcción o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 03/11/2011 con el Nº 17.611.
Única Publicación
28) $ 1768 1/p 36088 Nov 25- Nov 25

CHRIMESA S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras servicios, en los ramos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos indicados.
Montevideo. Cien años. $ 100.000
Inscripción 18.652, 21/11/2011.
Única Publicación
28) $ 2652 1/p 36066 Nov 25- Nov 25

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Saldos al 31.12.10	Saldos al 31.12.09 reexp. al 31.12.10
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos (Nota 3.2 y 5)	68.193.250	61.512.768
	68.193.250	61.512.768
CRÉDITOS POR VENTAS (Notas 3.3,3.4)		
Aportes Cajas a Cobrar Fondo	66.610.025	65.537.511
Aportes Cajas a Cobrar Adicional	1.570.749	2.068.770
Otros Aportes a Cobrar	5.202.122	6.608.152
Convenios Fondo a Cobrar	39.884.482	26.647.133
Convenios Adicional a Cobrar	31.146.251	21.464.004
Profesionales Deudores Fondo	293.036.064	284.264.392
Profesionales Deudores Adicional	190.076.726	179.066.251
Previsión para Profesionales Incobrables	(267.562.649)	(247.629.135)
Previsión para Exoneraciones	(19.946.907)	(20.958.797)
	340.016.863	317.068.281
OTROS CRÉDITOS		
Depósitos en Garantía	109.720	109.746
Otros Créditos	426.297	977.019
	536.017	1.086.765
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**408.746.130**	**379.667.814**
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO E INTANGIBLES (Anexo 1, Nota 3.5 y 6)		
Valores Originales y Reexpresados	15.335.956	12.721.449
Menos: Amortización Acumulada	(4.974.051)	(3.989.124)
	10.361.905	8.732.325
OTROS CRÉDITOS (Nota 3.4)		
Convenios Fondo Largo Plazo	14.726.833	13.284.209
Convenios Adicional Largo Plazo	12.986.757	12.409.453
	27.713.590	**25.693.662**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**38.075.495**	**34.425.987**
TOTAL ACTIVO	**446.821.625**	**414.093.801**

Las Notas y el Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Saldos al 31.12.10	Saldos al 31.12.09 reexp. al 31.12.10
PASIVO (Nota 3.6)		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Transferencias a Realizar UDELAR	8.602.967	9.323.784
Becas a Otorgar (Nota 7)	474.595	130.806
Comisiones a Pagar (Nota 10)	1.116.843	1.098.513
Cuentas a Pagar	571.226	194.361
	10.765.631	10.747.464
DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores por Cargas Sociales	610.253	491.021
Provisión Beneficios Sociales	1.189.742	1.136.226
Otras Cuentas a Pagar	416.665	471.110
Provisión Litigios	-	113.815
	2.216.660	2.212.172
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.982.291**	**12.959.636**
TOTAL PASIVO	**12.982.291**	**12.959.636**
PATRIMONIO (Nota 3.7)		
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultado de Ejercicios Anteriores	401.651.731	441.376.634
Resultado del Ejercicio	32.187.603	(40.242.469)
	433.839.334	401.134.165
TOTAL PATRIMONIO	**433.839.334**	**401.134.165**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**446.821.625**	**414.093.801**

Las Notas y el Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

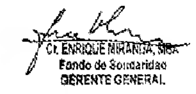
COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Saldos al 31.12.10	Saldos al 31.12.09 reexp. al 31.12.10
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 3.9)		
Tributo Cajas Fondo	220.439.609	211.114.305
Tributo Cajas Adicional	198.145.833	188.385.603
Tributo Fondo Otros	29.619.661	37.059.250
Tributo Adicional Otros	9.436.049	12.332.430
Convenios Fondo	60.056.172	35.943.167
Convenios Adicional	39.568.694	28.646.382
Ingresos a Identificar	14.025	5.135
Exoneraciones	(17.013.883)	(23.816.123)
	540.266.160	489.670.149
BECAS Y COSTOS DE RECAUDACIÓN (Nota 10)		
Becas Otorgadas	(207.513.817)	(252.916.128)
Comisiones Fondo Cajas	(1.827.723)	(1.730.041)
Comisiones Fondo Otros	(690.228)	(562.078)
Comisiones Adicional Cajas	(1.653.324)	(1.595.772)
Comisiones Adicional Otros	(350.264)	(272.868)
Transferencias Udelar	(198.774.773)	(184.546.092)
	(410.810.129)	(441.622.979)
RESULTADO BRUTO	**129.456.031**	**48.047.170**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 12)	(67.022.700)	(59.237.265)
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros Ingresos (Nota 13)	2.539.075	1.880.451
Otros Egresos (Nota 14)	(3.512.639)	(3.830.184)
Pérdida por Deterioro (Nota 3.5)	-	(1.323.452)
	(973.564)	(3.273.185)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 11)	(29.272.164)	(25.779.189)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**32.187.603**	**(40.242.469)**

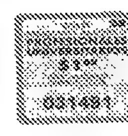
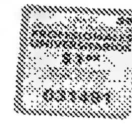
Las Notas y el Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

Cra. ROSARIO CERVIÑO
JEFE DPTO CONTABLE
FONDO DE SOLIDARIDAD

Cr. HUGO MARTINEZ QUAGLIA
Secretario
FONDO DE SOLIDARIDAD


Lic. Soc. MARCOS SUPERVIELLE
Presidente
FONDO DE SOLIDARIDAD

Cr. ENRIQUE MIRANDA, MBA
Fondo de Solidaridad
GERENTE GENERAL






Montevideo, 24 de junio de 2011

Señor
Presidente de la Comisión Honoraria
del Fondo de Solidaridad
Lic. Marcos Supervielle

Carpeta Nº 232353
E. 2034 y 2084/11
Oficio Nº 4501/11

Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 22 de junio de 2011:

"VISTO: los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, formulados por la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad que comprenden: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones y sus correspondientes notas.

RESULTANDO: 1) que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el 31 de marzo de 2011 a efectos de su visación;

2) que los mencionados Estados se presentaron acompañados por dictamen de auditoría externa y una copia de los mismos se envió a la Auditoría Interna de la Nación;

3) que en esta oportunidad la visación no consistió en una auditoria de los Estados Contables presentados; su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados Estados con los registros contables;

4) que la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, remitió a este Tribunal el Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2010;

5) que los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2009 visados por el Tribunal de Cuentas, fueron publicados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 160 del TOCAF;

CONSIDERANDO: 1) que, como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados Estados y los Registros Contables;

2) que los Estados Contables fueron presentados al Tribunal de Cuentas dentro del plazo establecido en el Literal B) del Artículo 138 del TOCAF (Resultando 1);

3) que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 160 del TOCAF (Resultando 2);

4) que, conforme a lo expresado en el Resultando

3) este Tribunal no ha practicado la Auditoria de los Estados mencionados de acuerdo a las Normas de Auditoria emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

5) que se ha dado cumplimiento a lo señalado en el Artículo 138 Literal C) del TOCAF (Resultando 4);

6) que en la publicación de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio 2010 se debe hacer mención a que los mismos fueron visados por el Tribunal de Cuentas;

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 138 y 160 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Visar los estados contables emitidos por la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad con el alcance expuesto, al solo efecto de su publicación;

2) En las citadas publicaciones deberá expresarse: "Los presentes Estados no han sido objeto de auditoria por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo solo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo;

3) Comunicar la presente Resolución a la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad".

Saludo a usted atentamente.-

Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

Única Publicación

28) $ 15046 1/p 36057 Nov 25- Nov 25

CORALDIQ S.A.

OBJETO: Compraventa, leasing aeronaves, transporte aéreo pasajeros, correo, carga, nacional, internacional, modalidad taxi aéreo; Estación de Servicio, venta combustibles, lubricantes, alcoholes, ninguna actividad mencionada en este numeral está comprendida monopolio ANCAP, servicios automotrices, productos minimercado; Industrializar, comercializar mercaderías arrendamientos bienes, obras, servicios, ramos, anexos: alimentación, automotriz, carne, comunicaciones, construcción, electrónica, extractivas, farmacia, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, minería, obras ingeniería, pesca, prensa, radio, servicios - logística portuaria, servicios profesionales, técnicos, administrativos, televisión, logística transporte, transporte nacional, internacional personas, cosas, semovientes, valores mobiliarios; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
19/5/11, 7322.

Única Publicación

28) $ 2652 1/p 36051 Nov 25- Nov 25

Fondo Nacional de Recursos
Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2010
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)
(Nota 2.2.C)

	Saldos al 30.09.2010 reexpresados al 30.09.2010 (*)	**Saldos 30.09.2009 reexpresados al 30,0902010 (*)**
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES (Notas 3.2 y 4.1)		
Caja y Bancos	126,719,846	25,727,200
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Bonos del Tesoro (Nota 4.3)	55,343,773	4,959,829
Retribuciones y Cargas Sociales	(61,017,950)	(43,00Z412)
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN (Nota 3,3)		
Ministerio de Economía y Finanzas	321,717,690	468,690,872
Deudores por Aportes Instituciones	139,720,510	135,940,273
Banco de Previsión Social	127,048,680	125,976,723
Fuerzas Armadas	35,214,815	40,017,571
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	14,484,433	6,850,265
A.S.S.E	1,302,122	-
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 3,4 y 4.7)	(89,179,235)	(94,816,018)
	550,309,015	682,659,686
OTROS CRÉDITOS		
Créditos Fiscales (Nota 8)	-	53,118,182
Gastos pagados por adelantado		-
Cenaque (Nota 4.3)	890,621	660,955
Otros Créditos		883
	891,504	53,780,620
BIENES DE CONSUMO		
Medicamentos	25,562,205	27,251,616
Materiales	176,355	213,363
	25,738,560	27,467,979
Total de Activo Corriente	**759,002,698**	**794,595,314**
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO		
Cenaque (Nota 4.3)	11,054,372	12,690,848
	11,054,372	12,690,848
BIENES DE USO (Anexo 1- Nota 3.6)		
Valores Originales	59,219,574	58,309,303
Amortización Acumulada	(32,459,750)	(30,381,256)
	26,759,824	27,928,047
INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	12,353,116	12,330,894
Amortizació Acumulada	(12,232,614)	(12,091,484)
	120,502	239,410
Total de Activo No Corriente	37,934,698	40,858,305
TOTAL DE ACTIVO	796,937,396	835,453,619
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS		
Acreedores por Actos Médicos en el País (Nota 4.5)	384,731,482	374,651,863
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior	11,251,185	9,955,908
Acreedores por Actos Médicos Documentados, (Nota 4.3)	1,029,359	1,094,422
Dirección General Impositiva	1,639,091	583,349
Proveedores	1.33,515,124	133,191,570
	532,166,241	519,477,112
DEUDAS DIVERSAS		
Retribuciones y cargas sociales	9,065,335	9,081,499
Otras deudas	805,230	485,432
	9,870,565	8,566,931
PREVISIONES		
Previsión para litigios (Nota 4.6 y 5.1)	10,000,000	10,632,1173
	10,000,000	10,632,(173
Total de Pasivo Corriente	**552,036,806**	**538,676,116**
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS DIVERSAS		
Total de Pasivo No Corriente	**-**	**-**
TOTAL DE PASIVO	**552,036,806**	**538,676,116**
PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.8)		
Resultados acumulados	291,777,503	444,578,494
Resultados del ejercicio	(51,876,913)	(147,800,991)
Total de Patrimonio	244,900,590	296,777,503
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	**796,937,396**	**835,453,619**

Estado de Resultados por al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2010
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)
(Nota 2.2.C)

	Ejercicio .anual finalizado al 30.09.2010 reexpresado a moneda del 30.09.2010	**Ejercicio de nueve meses finalizado al 30.09.2009 reexpresado a moneda del 30.09.2010**
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 1.2,2.6 y 3.8)	3,320,380,015	2,311,084,216
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Nota 3.8)	(3,279,887,184)	(2,388,256,147)
RESULTADO BRUTO	**40,492,831**	**(77,171,931)**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Retribuciones y Cargas Sociales	(61,017,950)	(43,002,412)
Previsión para Litigios	(24,175)	-
Amortizaciones	(2,268,992)	(2,378,728)
Otros Gastos	(12,817,750)	(7,317,562)
	(76,128,867)	(52,698,702)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses Perdidos	(1,429)	
Descuentos Obtenidos		
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 3.4 y 4.7)	(89,179,235)	(94,816,01 8)
Gastos Bancarios	(114,608)	(126,472)
Ajuste a Valor Actual Neto	714,221	-
Intereses Ganados	799,638	2,233,091
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.6 y 3.	(17,638,699)	(20,036,977)
	(16,240,877)	(17,930,358)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(51,876,913)**	**(147,800,991)**

(*) (Nota 2,2.C)



Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre 2010 (Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)
(Nota 2.2.C)

	Ejercicio .anual finalizado al 30.09.2010 reexpresado a moneda del 30.09.2010	Ejercicio de nueve meses finalizado al 30.09.2009 reexpresado a moneda del 30.09.2010
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones		
Cobranza Deudores Por Contribución	2,272,501,318.00	1,532,663,336
Cobranza Deudores Por Convenio	1,451,894,793	855,041,091
Cobranza Régimen Beneficio Legal sobre Juegos y Latirles Quinielas	16,831,700,00	21,573,995
Otras Cobranzas	1,607,439.00	(892,379)
Erogaciones Por Actos Médicos Locales	(2,543,173,851.00)	(1,761,985,201)
Compra Dispositivos Medicamentos y Vacunas, de Administración Directa	(924,738,601.00)	(690,110,589)
Erogaciones Por Actos Médicos Exterior	(33,350,244.00)	(23,685,366)
Erogaciones Por Auditorías Externas sobre Actos Médicos Financiados	(27,866,269.00)	(21,404,694)
Pago a personal	(63,602,956.00)	(46,129,624)
Erogaciones Asociadas a Gastos Administrativos	(16,773,497.0)	(6,361,439)
Erogaciones y/o Inmovilizaciones Fiscales	28,596,083.00)	14,618,558
Ingresos por colocaciones	135,197.00	752,861
	162,061,112	(125,919,451)
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones		-
Compra de bienes de uso	(960,633)	(707,772)
Compra Intangibles	(22,222)	(23,767)
Compra Valores Mobiliarios	(50,604,772)	-
Pago por compra Inmuebles		-
	(51,587,772)	(731,539)
Flujo neto de fondos en eferctivo provenientes de operaciones de financiación		
Flujo neto de fondos en efectivo	**110,473,340**	**(126,650,990)**
		-
Fondos en efectivo al inicio del ejercido	**25,727,200**	**162,567,629**
Resultado de tenencia sobre efectivo	**(9,480,694)**	**(10,189,441)**
Fondos en efectivo al fin del ejercio	**126,719,846**	**25,727,200**

<u>Conciliación del resultado de ejercicio con el neto de efectivo provenientes de operaciones</u>

Resultado del ejercicio	**(51,876,913)**	**(147,800,991)**
Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos		
Amortizaciones	2,269,992	2,178,728
Resultado. de tenencia sobre efectivo	9,480,694	10,189,441
Cambios en activos y masivos operativos		
<u>Aumentos (Disminuciones) en activos</u>		
VentaBsUso E Intangibles	994	
Inverciones Temporerias	220,973	381,353
Deudores por Contribución	132,350,671	(119,467,295)
Otros Créditos	54,525,592	45,289,908
Bienes de Consumo	1,729,419	(12,108,708)
<u>(Aumentos) Disminuciones en pasivos</u>		
Deudas por Actos Médicos	12,689,129	96,551,223
Deudas Diversas	1,303,634	-
Previsiones	(632,073)	(1,335,110)
	162,061,112	(125,919,451)

(*) (Ver Nota 2.2 C)

NURY ABALO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Miembros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos – Avda. 18 de julio 985/4 Montevideo – Uruguay

Objeto

Hemos auditado los estados contables de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (en adelante el Fondo Nacional de Recursos) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2010, el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo del ejercicio anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas en pesos uruguayos reexpresados. (Páginas 5 a 29).

Responsabilidad de la administración por los estados contables

La administración del Fondo Nacional de Recursos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09 y 37/10 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

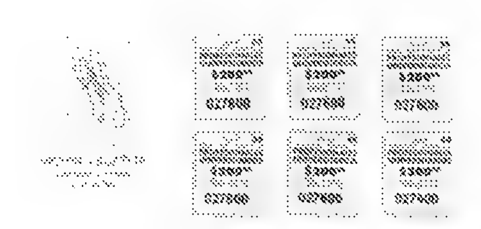
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados contables. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

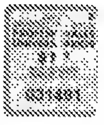
Opinión

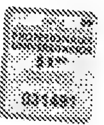
En nuestra opinión los estados contables antes mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09 y 37/10 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 3 de diciembre de 2010



"En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados contables mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial al 30 de Setiembre de 2010, y los resultados, la evolución del Patrimonio y el Flujo de efectivo del período comprendido entre el 1 de octubre de 2009 y el 30 setiembre de 2010, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas."






Única Publicación

28) $ 17388 1/p 35999 Nov 25- Nov 25

Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2010

CAPITAL SOCIAL	**En $U**
Capital Integrado	2.457.085
ACTIVO	
Disponibilidades	296.552
Créditos por Ventas	11.013.208
Otros Créditos	0
Bienes de Uso	769.812
TOTAL ACTIVO	**12.079.571**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	148.169
Deudas Financieras	2.759.177
Deudas Diversas	2.984.636
Capital	2.457.085
Reservas	3.678.646
Resultados del Ejercicio	51.858
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**12.079.571**

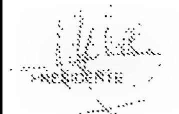
ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2010	**En $U**
Ingresos Operativos	4.456.652
Ingresos Operativos Netos	4.456.652
Resultado Bruto	**4.456.652**
Gastos de Administración y Ventas	-5.139.795
Resultados Diversos	1.067.529
Resultados Financieros	-359.465
Resultados Extraodinarios	26.937
Resultado Neto	**51.858**

Distribución De Excedentes
Ejercicio Finalizado el 30 de setiembree de 2010

Partes Sociales	5.186
Fondo de Reserva	15.557
Fondo Educación Cooperativa	5.186
Fondo de Incobrables	15.557
Fondo Seguro de fallecimiento	10.372

Los presente sestados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2010 y visados por la AIN con fecha................. y están transcriptos en el Libro Inventario al Folio 12



AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN COOPERATIVAS

La visación con observaciones de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el considerando de la Resolución de A.I.N. de fecha 14/12/05
Nombre: M BAUZA Firma:

Única Publicación
28) $ 2898 1/p 35971 Nov 25- Nov 25

Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2009 EN $ U

CAPITAL SOCIAL	**1.768.048**
Capital Integrado	1.768.048
ACTIVO	
Disponibilidades	432.607
Créditos por Ventas	8.465.608
Otros Créditos	168.552
Bienes de Uso	599.924
TOTAL ACTIVO	**9.666.691**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	132.336
Deudas Financieras	1.779.184
Deudas Diversas	2.544.490
Capital	1.768.048
Reservas	3.289.082
Resultados del Ejercicio	153.551
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**9.666.691**

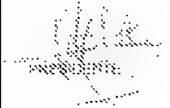
ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2009	**EN $U**
Ingresos Operativos	3.045.814
Ingresos Operativos Netos	3.045.814
Resultado Bruto	**3.045.814**
Gastos de Administración y Ventas	-3.852.198
Resultados Diversos	1.183.388
Resultados Financieros	-223.453
Resultado Neto	**153.551**

Distribución De Excedentes
Ejercicio Finalizado el 30 de Noviembre de 2009

Partes Sociales	15.356
Fondo de Reserva	46.065
Fondo Educación Cooperativa	15.355
Fondo de Incobrables	46.065
Fondo Seguro de fallecimiento	30.710

Los presente sestados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2009 y visados por la AIN con fecha................. y están transcriptos en el Libro Inventario al Folio 9



AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN COOPERATIVAS

La visación con observaciones de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el considerando de la Resolución de A.I.N. de fecha 14/12/05
Nombre: M BAUZA Firma:

Única Publicación
28) $ 2898 1/p 35970 Nov 25- Nov 25

Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2008 EN $U

CAPITAL SOCIAL	**1.191.815**
Capital Integrado	1.191.815
ACTIVO	
Disponibilidades	82.244
Créditos por Ventas	7.198.006
Otros Créditos	0
Bienes de Uso	636.755
TOTAL ACTIVO	**7.917.005**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	34.245
Deudas Financieras	939.954
Deudas Diversas	1.910.367
Capital	1.191.815
Reservas	2.392.460
Resultados del Ejercicio	1.448.164
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**7.917.005**

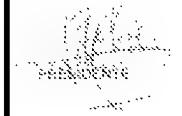
ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2008	**EN $U**
Ingresos Operativos	2.908.180
Ingresos Operativos Netos	2.908.180
Resultado Bruto	**2.908.180**
Gastos de Administración y Ventas	-2.928.890
Resultados Diversos	1.536.642
Resultados Financieros	-67.768
Resultado Neto	**1.448.164**

Distribución De Excedentes
Ejercicio Finalizado el 30 de Noviembre de 2008

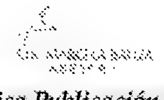
Partes Sociales	144.816
Fondo de Reserva	434.449
Fondo Educación Cooperativa	144.816
Fondo de Incobrables	434.449
Fondo Seguro de fallecimiento	289.638

Los presente sestados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2008 y visados por la AIN con fecha............... y están transcriptos en el Libro Inventario al Folio 6



AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN COOPERATIVAS

La visación con observaciones de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el considerando de la Resolución de A.I.N. de fecha 14/12/2005
Nombre: M BAUZA Firma:



Única Publicación
28) $ 2898 1/p 35969 Nov 25- Nov 25

Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2007 EN $U

CAPITAL SOCIAL	**871.232**
Capital Integrado	871.232
ACTIVO	
Disponibilidades	304.709
Créditos por Ventas	6.944.744
Bienes de Uso	634.157
TOTAL ACTIVO	**7.883.610**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	652.209
Deudas Financieras	747.447
Deudas Diversas	1.990.708
Capital	871.232
Reservas	1.998.899
Resultados del Ejercicio	1.623.115
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**7.883.610**

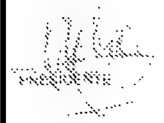
ESTADO DE RESULTADOS

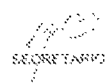
Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2007	**EN $U**
Ingresos Operativos	2.684.375
Ingresos Operativos Netos	2.684.375
Costo de Los Servicios Prestados	-110.613
Resultado Bruto	**2.573.762**
Gastos de Administración y Ventas	-2.559.267
Resultados Diversos	1.656.067
Resultados Financieros	-47.447
Resultado Neto	**1.623.115**

Distribución De Excedentes
Ejercicio Finalizado el 30 de Noviembre de 2007

Partes Sociales	162.312
Fondo de Reserva	486.934
Fondo Educación Cooperativa	162.312
Fondo de Incobrables	486.934
Fondo Seguro de fallecimiento	324.623

Los presente sestados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2007 y visados por la AIN con fecha................. y están transcriptos en el Libro Inventario al Folio 2





AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN COOPERATIVAS

La visación con observaciones de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el considerando de la Resolución de A.I.N. de fecha 14/12/2005
Nombre: M. BAUZA Firma:

Única Publicación
28) $ 2898 1/p 35967 Nov 25- Nov 25

REFORMAS

LATINHOLD S.A.
Reforma de Estatutos

Por resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 31 de marzo de 2010 y 6 de diciembre de 2010, se resolvió modificar los artículos 1, 2 y 3 del estatuto social, adaptándolos al régimen previsto por la Ley 16.060 para las sociedades anónimas. Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente forma:
"ARTÍCULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Los citados constituyen una sociedad anónima, regida por la ley 16.060, para la que adoptan la denominación "LATINHOLD SOCIEDAD ANÓNIMA" Su plazo será de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
ARTíCULO 2. OBJETO. Su objeto principal es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el artículo 100 de la ley 18.083. Su objeto secundario es: A) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto bienes rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley 16.774 de fecha 27/09/1996, modificativas y concordantes.
ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas no endosables de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 486.375 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos setenta y cinco). Por asamblea extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 del 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 21/11/2011, Nº 18673.

Única Publicación
28) $ 8398 1/p 36092 Nov 25- Nov 25

FILDEMAR S.A.
Aclaración

En Diario Oficial de fecha 13/06/2011, en el aviso Nº 15975, donde dice: "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/11/2010" debió decir: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/11/2010, ratificada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/11/2011", y donde dice "Nº 6919" debió decir: "Nº 6916" por así correponder.

Única Publicación
28) $ 243 1/p 36091 Nov 25- Nov 25

CLUB DEL LAGO HOTEL S.A

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS.
08/01/2009
REFORMA DE ESTATUTOS
ARTICULO 3.-. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una mas acciones ordinarias al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones). Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley 16.060. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripcíón No. 16788 21/10/2011.

Única Publicación
28) $ 2210 1/p 36016 Nov 25- Nov 25

JAHIEM INTERNATIONAL S.A.
Reforma de Estatutos

Acta de Asamblea Extraordinaria del 29.09.2011
CAPITAL. Artículo 4. $ 20.080.000
Inscripción: No. 16744 del 20/10/2011.

Única Publicación
28) $ 884 1/p 35966 Nov 25- Nov 25

NEKHAN FEDERAL S.A.

Transferencia de domicilio al extranjero a: ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando la sede en la calle 25 de Mayo 577 piso 8, Capital Federal.
Registro: 11/11/11, Nº 18087.

Única Publicación
28) $ 884 1/p 35964 Nov 25- Nov 25

DRISLEW INETRNATIONAL S.A.

Asamblea del 6/09/11 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas y aumenta el capital social a $ 6.000.000.- (pesos uruguayos seis millones).
Registro: 07/11/11, Nº 17740.

Única Publicación
28) $ 884 1/p 35960 Nov 25- Nov 25

DITERAUX S.A.

Asamblea, fecha 07/10/11, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
$ 50.000.000
18648, 21/11/2011.

Única Publicación
28) $ 442 1/p 35938 Nov 25- Nov 25

KAVET S.A.

Asamblea, fecha 05/10/10, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
$ 50.000.000
18516 17/11/2011.

Única Publicación
28) $ 442 1/p 35937 Nov 25- Nov 25

NEWARY S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.

Asambleas Extraordinarias: 21/7/2011 y 24/8/2011.

ARTICULO 2. OBJETO: Su objeto es: a) Prestación de servicios de asesoramiento, planificación y/o desarrollo de negocios relacionados con: hidrocarburos y biocombustibles, obteniendo cuando corresponda las respectivas autorizaciones y concesiones, y sin menoscabar de modo alguno, el monopolio establecido por las Leyes número 8.764, y 14.181, modificativas y concordantes, así como con distintas fuentes de energía renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa), de conformidad con el artículo 2 de la Ley 14.694 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley 16.832; minerales ferrosos y no ferrosos de conformidad con la Ley 15.242, modificativas y concordantes. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. d) Realizar, administrar toda actividad de inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores, documentos análogos en el país o exterior, por cuenta propia o de terceros, no comprendidos en el Decreto Ley 15.322, ni en la Ley Nº 16.774, ni en actividades controladas por el Banco Central del Uruguay.
Inscripción: No. 18315 del 15.11.2011.
28) $ 4420 10/p 34947 Nov 18- Dic 01

SEAPORT TERMINALS MONTEVIDEO S.A.

Asamblea del 31/03/11, resolvió reducir el capital integrado a: $ 879.952.218 (pesos uruguayos ochocientos setenta y nueve millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos dieciocho). Documentación en Buenos Aires 275, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

Última Publicación
28) $ 13260 10/p 34432 Nov 14- Nov 25

Cantidad de avisos de fecha 25/11/2011 publicados en esta edición: 175.



Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

Del día	De más de 15 días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	Mensual	Semestral	Anual
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos .... $ 10 (*)

ACCESO A BASE DE DATOS

El minuto (a través del 09002044) .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial en línea Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 410	$ 2.309	$ 4.512
2 Usuarios	$ 697	$ 3.922	$ 7.666
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 304	$ 1.710	$ 3.342
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 276	$ 1.550	$ 3.029
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 240	$ 1.352	$ 2.642

Sección Documentos del Diario Oficial en línea.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 400 (*)	$ 2.271 (*)	$ 4.439 (*)
2 Usuarios	$ 687 (*)	$ 3.896 (*)	$ 7.613 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 301 (*)	$ 1.705 (*)	$ 3.331 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 264 (*)	$ 1.496 (*)	$ 2.924 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 237 (*)	$ 1.341 (*)	$ 2.621 (*)

Sección Avisos del Diario Oficial en línea
Precio, según modalidad, con derecho a acceder treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 278 (*)	$ 1.564 (*)	$ 3.056 (*)
2 Usuarios	$ 480 (*)	$ 2.698 (*)	$ 5.273 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 207 (*)	$ 1.166 (*)	$ 2.279 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 186 (*)	$ 1.044 (*)	$ 2.041 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 166 (*)	$ 933 (*)	$ 1.823 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, según requerimiento del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE EDICIÓN DE PRODUCTO EDITORIAL.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

PETRONA VIERA
1895 - 1960 | PINTORA
RESEÑA BIOGRÁFICA



Calle Santa Lucía. Óleo sobre tela. 55x74 cm. Colección MNAV

Petrona Viera nació en Montevideo, el 24 de marzo de 1895. Su padre, Feliciano Viera, fue presidente de la república entre los años 1915 y 1919. Cuando tenía dos años de edad Petrona sufrió meningitis, enfermedad que le dejó como secuela, una completa sordera.

A fines del siglo XIX, no existía en Uruguay educación para sordos, por lo tanto su familia contrató una institutriz privada. Lo sucedido a su hija sensibilizó a los padres, quienes, perteneciendo a una familia influyente, fueron impulsores de la generación de posibilidades educacionales para los niños sordos en nuestro país.

En primer lugar, extendieron a otros niños sordos los beneficios que ella recibía, mediante la implementación por parte del estado uruguayo de becas para que maestros realizaran cursos en Argentina sobre ortofonía y discapacidad auditiva. Los Viera también propiciaron la fundación de la primera escuela para discapacitados auditivos en Montevideo. La que fue creada, en 1909, por la Ley 3474, con el nombre de *Instituto Nacional de Sordomudos*. Tenía calidad de internado y era solo para niñas. Recién en 1920 se incorporaron varones a la enseñanza pública para sordos.

El texto de creación decía: [...] «la misión fundamental del Instituto es proporcionar lenguaje hablado y escrito, al niño sordo, además de educarlo como los demás niños normales, iniciándoles en un oficio para ser útiles».

Dentro de ese contexto de principios del siglo XX, Petrona Viera se ubicó en el «oficio» de pintora y se destacó. Recibió clases del pintor catalán Vicente Puig de formación clásica y luego de Guillermo Laborde quien la introdujo en el Planismo. Su producción pictórica se desarrolló plenamente a partir de 1922, bajo la influencia de Laborde se convirtió en una destacada *planista*, pero sus cuadros tienen una marcada impronta personal que los caracteriza: los temas de su pintura lo constituyen escenas de la vida cotidiana, de niños jugando y del ambiente familiar. Ya en 1923 comenzó a exponer en Montevideo, con buena acogida de la crítica. A esta primera experiencia le siguieron exposiciones en el exterior: en Buenos Aires, en 1931 y en París, en 1936.

Laborde mantuvo su amistad con ella hasta que muere en 1940. La muerte de su amigo y maestro cambió la vida y el arte de Petrona. Fue cambiando la temática de sus cuadros, comenzó a aprender técnicas de grabado y su pintura se fue inclinando por las escenas de la naturaleza como flores y pájaros.

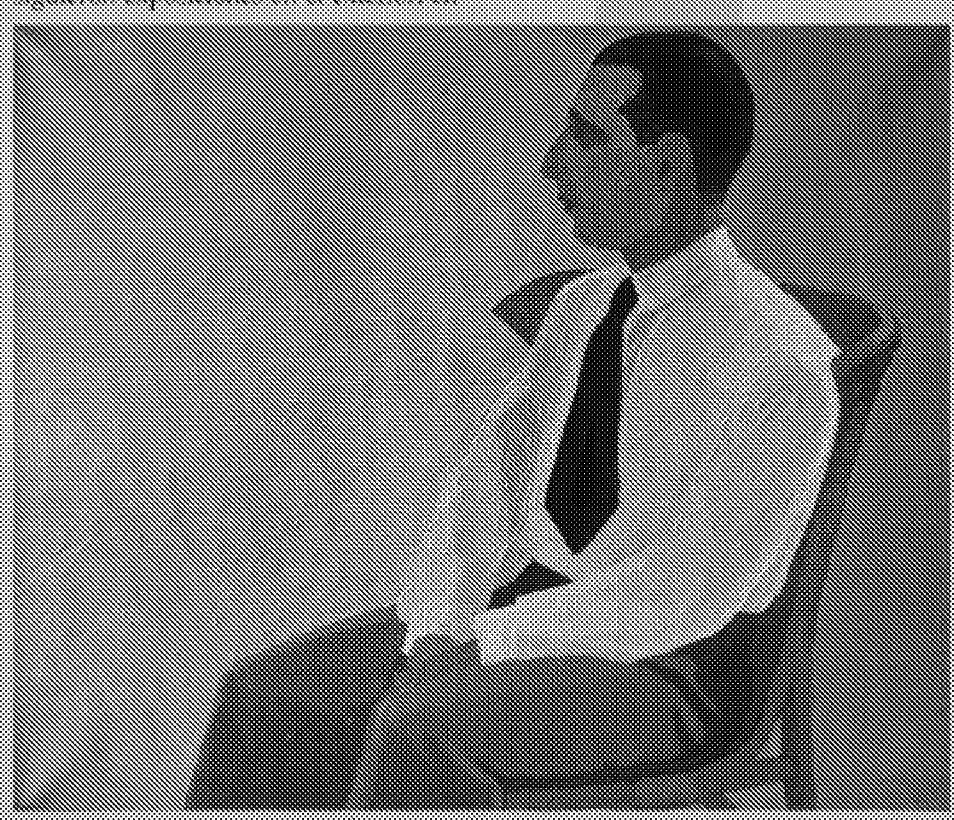
Hacia 1950, comenzó a aislarse en su casa y a pintar cada vez menos.

En sus últimos años de vida realizó una clasificación de su obra y destruyó una parte.

Cuando ya estaba enferma, realizó dos autorretratos diferentes que reflejan cada uno su estado de ánimo. El 4 de octubre de 1960 falleció en Montevideo.

Actualmente, la escuela 210 de Montevideo lleva el nombre Petrona Viera en su honor.

Hoy cerca de cuatrocientas de sus obras forman parte del acervo del Museo Nacional de Artes Visuales. Es considerada una mujer pionera en la pintura uruguaya: por su calidad, porque vivió de su arte y trascendió las fronteras nacionales.



Retrato de Luis F. Pombo. c.1930. Óleo sobre tela. 95x123 cm. Colección MNAV



más información, más ciudadanía